EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,507 | Montevideo, Domingo 6 de Mayo de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones Victor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$	1.00
Por trimestre	»	3.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Número atrasado	»	0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.50
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy Domingo 6 de Mayo—El Patrocinio de San José—El martirio de San Juan Evangelista.

Sol sale 6 h. 40 m., pónese 5 h. 14 m. —Luna llena el 7.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Gran compañía de arte y Bioscopo Lírico — Propiedad: Filippi Hnos. y Cattigra.

Hoy Domingo 6 de Mayo —Dos grandes y variadas funciones.

TEATRO [illegible] — Gran compañía lírica italiana, dirigida por el tenor Miguel Tornesi.

Hoy domingo 6 de Mayo —La grandiosa ópera bufa en cinco actos «Manon» de Massenet.

TEATRO ODEON — Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

Hoy Domingo 6 de Mayo — De noche. 1.a seccion «Viento en popa», 2.a «La hija del Barbas», 3.a «El alma del pueblo» en «Retolondron».

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tombola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe)—Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a.—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1/2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo—Fundado el año 1893, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Tosens, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m. del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yi, Villasboas y Molles, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra ó Helsens, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drablo, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez, y Raigon. Todos los dias, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq, todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

— Buenos Aires todos los dias.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4.45 p. m.; id recomendada 4.15.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98. —Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, 4.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m. recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 211. 530 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras Plaza Matriz 3695 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de Ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157a. 6 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 280. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9 y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 3565 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Dosey. Calle Paysandú 288. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2856 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 2189 pm

A. MEROLA, diplomado en Paris, Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2674 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 87 ab 1 pm

TRILLO LARRIERA Y Ca.—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 um

SEÑOR GONZALEZ VAZQUEZ—Martillero público—Hay siempre en venta casas, terrenos, chacras y campos, Misiones 137 (altos).

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 29a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vias génito urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Obogado. —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 362 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 128a. 3256 pm

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3. los dias hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2193 nb 21.

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1/2 á 5. 2043 ag 23 pm

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de Paris) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. Rincon 280.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio. Rincon 30a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.— 25 de Mayo 261. 1411

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 342 a. 197 pm

M. J. DE LEON—Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 283a.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 109.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

SEBASTIAN MARTORELL — Estudio de ingeniería—Planos y direccion de construcciones civiles para la habitacion ó la industria—Mensura de predios urbanos y rústicos y operaciones topográficas en general, comprendidas las de nivelacion para el aprovechamiento de aguas ó para el establecimiento de vias carreteras y férreas de interés local, peritajes y tasaciones—Misiones 105, de 7 á 11 y de 1 á 5 p. m. 729 my 6

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias feriados. Canelones 269.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al comercio y al público que con fecha 27 del corriente mes, por contrato celebrado ante el escribano señor Esteban Bervejillo Falcon, hemos constituido una sociedad comercial que girará en esta plaza bajo la razon social de Brizuole y Morelli, la que continuará con la Librería y Papelería denominada «El Anticuario» situada en la calle 18 de Julio número 73.—Montevideo, 28 de Abril de 1906. —Carlos G. Morelli — Silvio C. Brignole. 1273 v 5 jn

AVISO — Participo al público y al comercio en general que con esta fecha y por escritura pasada ante el escribano don Mario Fernandez Latorre, he vendido á mi hermano, señor Amadeo Carnelli los enseres de mi casa de comercio situada en esta ciudad, en la esquina de las calles 25 de Mayo y Lavalleja. — Aunque no creo haya acreedores á mi firma, notifico á todos los que se consideren serlo se sirvan presentarse dentro de los treinta dias. — Minas, Abril 27 de 1906. José María Carnelli. 1198 my 27

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Avisamos que don Pedro Perez Fernandez se con[illegible] desde el 21 de Abril del actual, ha dejado de ser nuestro encargado del escritorio de compra venta cobranzas y pagos, que tenemos en esta plaza, á cuyo efecto ha renunciado con esta fecha el poder especial que le habíamos otorgado.

Habiendo desempeñado dicho señor el puesto que tenía á su cargo, á nuestra entera satisfaccion, por su honradez, actividad y constancia. — Montevideo, 24 de Abril de 1906. — José A. Gonzalez y Cía. 1242 v jn 1

AL PUBLICO — La sociedad Fabricantes de Ladrillos, pone en conocimiento del público en general que en la asamblea celebrada el día 18 del mes corriente, resolvió aumentar el precio del ladrillo de primera clase á catorce pesos el millar, á regir desde el día cuatro del mes de Mayo de 1906 en adelante. 1179 v my 6

AL COMERCIO — Participamos al comercio y al público en general que en esta fecha y ante el escribano público, don Nicolás Burgallo, hemos comprado á la sucesion de Juan Rossi la talabartería y lomillería sita en la calle Andes núm. 85, de la cual nos hemos hecho cargo del activo y pasivo de la misma. — Montevideo, Abril 18 de 1906 — Carlos J. Rossi y Hno. 1189 v my 10

VARIAS

LAS TIFOIDEAS—El gran preservativo—Comprobado científicamente que el agua es el principal vehículo de las gérmenes de las fiebres, debe recomendarse á las familias el uso en la mesa del agua mineral Salus, cuya pureza excepcional está perfectamente garantida con los procedimientos de envasamiento empleados en la Fuente. 871 pm

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3963 db 22

EL SAPOLIO se halla en venta para mayoristas y minoristas en la calle Maldonado número 280. Actualmente hay existencias recien llegadas. 957 v mayo 15.

SE ALQUILA una espléndida esquina para comercio con toda comodidad para familia en las calles José L. Terra y Bartolomé Mitre 70. Para tratar: Nueva Palmira 152, ó en La Bolsa de 2 á 4. 930 v my. 8.

LA UNIVERSAL—Calle Florida 107—Tiene disponible 3 amas de leche, 1 mucamo para comedor, 1 cocinero de profesion, 1 matrimonio para campo, 1 cocinera con retiro.

Se precisa—4 cocineras, 1 carpintero, 2 niñeras, 1 sirvienta, 3 mucamos, patrones, empleados no olviden esto, su casa. No tiene teléfono.

SE DESEA SABER EL PARADERO de don Segundo Simonés, propietario residente en San Francisco, departamento de Minas. Es hombre de 60 años, cuerpo regular, trigueño, calvo, ojos negros, boca regular, nariz larga; tiene una verruga en el costado izquierdo de la cara, una cicatriz en la nariz y un lobanillo chico en la cabeza. Está demente y falta de su domicilio hace tres meses.—Dirigirse: á la calle Sierra 223b. 1117 ab 18.

AVISO—El capitan de la fragata italiana «Trajano» avisa al público y al comercio en general que no reconoce ni responde á ninguna deuda que los marineros del mencionado buque puedan contraer en este puerto. — Montevideo, Abril 16 de 1906.—F. Marsa. 1115 v mayo 26.

NO MAS MAREOS—Se previene á los que viajen á Buenos Aires, que en los vapores de Mihanovich se expende nuevamente el agua mineral Salus. 869 prm.

SOCIEDADE BRAZILEIRA DE BENEFICENCIA — Convida-se aos Señrs. Socios para a Assembleia Geral Ordinaria que se realisará na casa da Praça Independencia núm. 61, costado norte, no dia 12 do corrente as 4 p. m. — O Secretario. 1274 v my 16

LLOID BRAZILEIRO — M. Buarque y Compañía — A los señores Proveedores —Se previene á los señores proveedores del Lloyd Brazileiro que ningun pedido de proveeduría para bordo de cualquier vapor de esta Compañía, será atendido cuando no esté autorizado por esta Agencia. — Montevideo, 30 de Abril de 1906. 1239 v my 9

VENDO A CINCO AÑOS DE PLAZO una casa para familia, de cinco piezas, cuarto de baño y demás comodidades, en la misma, separadamente 3 apartamentos de 2 piezas cada uno; renta mensual $ 41.00. Construccion moderna, cielorraso de hierro. Calle Joaquin Requena, entre Avenida y Maldonado. — Gonzalez Vazquez. — Misiones 137 (altos). 1174 v my 12

ENFERMOS DEL ESTOMAGO—Ciento veinte y tres médicos nacionales y extrangeros certifican bajo su firma, que el agua mineral Salus en uso á diario constituye un EXCELENTE AUXILIAR TERAPEUTICO para combatir las enfermedades del estómago, del hígado, de los riñones y de la vegiga. 720 pm.

EL INVALIDO—Para piano y canto letra del teniente general don Bartolomé Mitre, se vende en las casas de Mousqués, Esteves, Otto y Sodré. 1211 v my 15

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad: especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimientl de Villa Agustini. Cafrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus fertilida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1287 pm.

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitado en General de las Clases P[illegible] — De orden superior se avisa á los interesados que el día 7 del corriente se pagará el presupuesto de Febrero correspondiente al cuarto grupo de [illegible] Clases Pasivas que son [illegible] Jubilados y oficiales en [illegible] Ley 7 de Setiembre de 1876. Montevideo, Mayo 2 de 1906. — La Gerencia. 1255 v my 7

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS — [illegible] — Habiendo [illegible] á la habilitacion [illegible] horas extraordinarias [illegible] se hace saber al comercio [illegible] desde el dia de mañana en adelante, el horario para dichas oficinas será desde las 9 y 30 a. m., hasta las 4 p. m. — Montevideo, Mayo 2 de 1906 —La Direccion. 1258 v my 12

LICITACIONES

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Llamado á licitacion — Por disposicion de la Corporacion se llama á licitacion por segunda vez para el suministro de artículos de ñolería á los establecimientos de su dependencia hasta el 30 de Abril de 1907 inclusive.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse estrictamente al nuevo pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincon núm. 27, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 5 p. m., y serán recibidas en la Secretaría [illegible] el momento de su apertura que tendrá lugar en acto público ante la mesa de la Corporacion, en el local referido, el jueves 10 del corriente, á las 11 [illegible] —Montevideo, Mayo 2 de 1906. —La Direccion. 1261 v my 10

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Concurso de proyectos para la construccion de nuevos pabellones en el Manicomio Nacional.

Habiéndose la Direccion apercibido con esta fecha que en la impresion del folleto que contiene las bases del llamado á concurso de proyectos para la construccion de nuevos pabellones en el Manicomio Nacional, se ha deslizado un error, al establecer en el artículo 5.o inciso c, que la escala del plano en conjunto será de 1:500 cuando en realidad, y así lo establece el original, debe ser de 1:1000; hace la rectificacion por medio de este aviso, para conocimiento de los interesados. 1270 v my 15

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Propuestas para la adquisicion de un campo. — Llámase á propuestas para la compra de un campo de 600 á 1000 hectáreas próximamente. El campo deberá estar situado al Sur del Rio Negro, cerca de una estacion ó sobre una vía férrea y contar con un curso de agua de alguna importancia (rio ó arroyo). Las propuestas acompañadas del plano y de los datos pertinentes se recibirán en la Secretaría General de la Corporacion, Rincon 27, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. hasta el 31 del presente mes inclusive. — Montevideo, Mayo 5 de 1906 — La Direccion. 1275 v my 30

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Esta Direccion llama á propuesta para la impresion litográfica de cincuenta millones de fajas del valor de $ 0.005 cada una para la percepcion del Impuesto Interno á los fósforos las que deberán formularse con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría donde serán abiertas el dia 10 de Mayo próximo á las 3 p. m., cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. — Montevideo, Abril 28 de 1906. —V.o B.o Zás—Victor Raimero. 1222 v my 10

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 12.020.000 de fajas de $ 0.002 cada una para cigarros de hoja no habanos; 3.280.000 fajas de $ 0.004 cada una para cajas ó paquetes de cigarros de hoja no habanos: 1.280.000 fajas de $ 0.01 cada una para cajillas hasta 10 cigarrillos: 5.000.000 fajas de $ 0.02 cada una para cajillas hasta 20 cigarrillos: 15.000.000 fajas de $ 0.02 cada una para paquetes de 50 gramos de tabaco y 5.000.00 fajas sin valor para cigarros de hoja «importados»; las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría donde serán abiertas el dia 10 de Mayo próximo á las 3 y media p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Abril 28 de 1906. — V.o B.o Zás—Victor Raineri. 1223 v my. 10

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, Doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Gerónimo Chiarpe, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos — Montevideo, Abril 9 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1001 v my 23

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de la sucesion de don Alberto Fiangini (hijo), que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte dias el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso.— Montevideo, Mayo 2 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1251 v my 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunion de acreedores efectuada el dia 29 de Marzo ppdo. han sido nombrados los señores Mendez Hnos., síndicos del concurso de D. Saturnino Martinez, debiendo todos aquellos que tengan bienes del concursado, hacer entrega de ellos al síndico nombrado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 4 de 1906 — Pedro Moreno actuario. 1117 v my 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Thomas Rhodes Armitage, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 21 de 1906 — Juan C. Zolla, escribano público. 1196 v my 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Cantos de Beriduaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos — Montevideo, Abril 23 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1182 v my 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Escolástica Tejera de [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 2 de 1906. —Antenor R. Pereira, escribano público. 1241 v 7 jn

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letdo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nemesio Herrera y Alvarez y María Y. Herrera y Alvarez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Abril 24 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1167 v my 6

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marcela Ocabehere de Estapé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Abril 26 de 1906 —Pedro Moreno, actuario. 1124 v my 28

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Parma de Chiappe á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Abril 27 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 1206 v jn 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que, por auto fecha 19 de Diciembre de 1905 ha sido declarada doña Cecilia Oliveira de Trías en estado de incapacidad, habiéndosele nombrado curador en la persona de su esposo don Juan Pedro Trías. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. —Montevideo, Abril 27 de 1906. —Pedro Moreno, actuario. 1204 v my 17

JUZGADO LDO. DE LO CIVIL DE TERCER TURNO — Edicto — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando Mones y Perez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Abril 20 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1240 v my 12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Crisóstomo Gonzalez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. Montevideo, Abril 24 de 1906—Juan C. Zolla, Escribano Público. 1188 v 3 jn

JUZGADO LDO. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO — Edicto — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. Turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo Mayo 2 de 1906 —Antenor R. Pereira, escribano público. 1261 v my 15

JUZGADO Ldo. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO—Edicto—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. Turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Pinceli de Blanes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Mayo 2 de 1906 —Antenor R. Pereira, escribano público. 1263 v my 15

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Forestl, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, doctor Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquin Secco Illa, Luis E. Piñeyro.—Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando largos plazos para la amortizacion, con hipotecas, anticresis ó cesion de arrendamientos. — Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASA BAJAS

Canelones [illegible] (bajos)—4 piezas $ 25.
Juan M. Blanes 129 — 7 piezas, $ 32.
Camino Propios 7—2 piezas, 5 pesos.
Tacuarembó esquina Encina s|n—4 piezas, 22 pesos. Compromiso 6 meses.
Encina 54—4 piezas, 18 pesos. Compromiso 6 meses.
Reducto 221—3 piezas, 13 pesos.
Agraciada 231—4 piezas, 22 pesos.
Perez Castellanos 214—5 piezas, 12 $.
Durazno 237—6 piezas, 45 pesos.
Punta Carretas—5 piezas, 30 pesos.
Yí 94—7 piezas, 45 pesos.
Reducto 93—5 piezas, 28 pesos.

CASAS DE ALTO

Colonia núm. 238 (altos), 10 piezas, 80 $.
Buenos Aires 134 — (2 pisos)— 9 piezas $ 52.
Colnia 237—6 piezas, 40 pesos.
25 de Agosto 112—5 piezas, 25 pesos.

CASAS QUINTAS, CHACRAS Y TERRENOS

8 de Octubre 238 (quinta)—6 piezas $ 30.
Suarez 274, (quinta), 7 piezas, 70 $.
En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Una y media cuadra de la estacion. Contrato 1 año. Informes: almacen de Guelfi frente á la estacion.
Camino Suarez 145—70 pesos (quinta).
Gerente núm. 1 (quinta)—7 piezas.
Amazonas s|n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.
Calle de los Molinos 36 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.
Larrañaga 35—5 piezas (quinta)—40 $.
Camino de los Molinos 126 (quinta)—50 pesos.
Una chacra en el camino á Melilla, al lado del monumento á Lamas en la carretera á Colon, 2 piezas, 7 cuadras de campo, $ 20.
Camino de los Molinos 129—(terreno)—30 pesos.
8,000 cuadras de campo, en Rivera, á dos leguas de la Estacion Ataques.
Colonia esquina Yaro—(terreno)—30 $.

CASAS PARA NEGOCIO

(Almacenes, escritorios y barracas)
Maciel 139—(Espacioso local para fábrica).
Zabala 89(almacen)—35 pesos.
Yacaré 12 (salon)—18 pesos.
25 de Mayo 113 (almacen)—45 pesos.
San Fructuoso 23 (almacen)—3 piezas, 19 pesos. (Recien construida).
Durazno 79 (almacen)—1 pieza, 25 $.
Yí 323a (almacen)—22 pesos.
J. C. Gomez 41 (almacen)—1 pieza, 23 $.
Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) —16 pesos.
Bequeló 42 (cochera)—30 pesos. La llave Miguelete 280.
Juan Carlos Gomez 241—2 piezas, 15 $.
Arapey 217 (sótano)—10 pesos.
Rivera 227 (almacen)—1 salon y 2 piezas, 27 pesos.
Maciel 103 (almacen)—2 piezas, 16 $.
Vazquez 102—Barraca con 1 galpon—2 piezas, 20 pesos.
Egido 31—5 piezas, 10 $ para depósito.
Alfredo Echevarría—gerente.

HIPODROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunion de carreras del Domingo 6 de Mayo de 1906

Primera carrera—Premio Obelisco — A la 1.35 p. m.

Para caballos de 3 años y mas edad perdedores y ganadores hasta 2 carreras en todo tiempo. Peso por edad. — Los perdedores hasta de 3 carreras, 3 kilos de alivio. Los de mas de 3 á kilos. Distancia 1,600 metros — Entrada $ 10 — Premio $ 150 al primero, 40 al segundo.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO		PADRES	COLORES
S. San Martin	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ch. [illegible] gorra neg
S. [illegible]	2 Los Andes	[illegible]	[illegible]	Sargento—Lady Bess	[illegible]
S. [illegible]	3 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	4 Bringamer	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	5 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] naranja
S. [illegible]	6 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Las Rosas	7 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Segunda carrera — Premio Gran Mogol — A las 2.10 p. m.

Handicap para caballos que no hayan ganado mas de dos carreras en [illegible]. Distancia 1,800 metros — Entrada $ [illegible] — Premio $ [illegible] al primero y [illegible] al segundo.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO		PADRES	COLORES
S. [illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	Mariscal [illegible]	[illegible]
S. [illegible]	2 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] celeste gorra blanca
S. [illegible]	3 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] blanca
S. [illegible]	4 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] gorra celeste
S. [illegible]	5 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	6 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Martin [illegible]	7 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	8 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] gorra oro
S. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] gorra granate

Tercera carrera—Premio Bonnie Boy — A las 2.45 p. m.

Handicap para todo caballo. Distancia 1,500 metros — Entrada $ [illegible] — Premio $ [illegible] al primero y 40 al segundo.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO		PADRES	COLORES
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Nico Perez	2 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	3 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	4 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] blanca
S. [illegible]	5 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	6 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	7 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Cuarta carrera — Premio Sarandí — A las 3.20 p. m.

Handicap para todo caballo. Distancia 2,[illegible] metros — Entrada $ [illegible] — Premio $ [illegible] al 1.o, 100 al 2.o, [illegible] al 3o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO		PADRES	COLORES
S. Oriental	1 [illegible]	tordillo	[illegible]	[illegible]—La Polka	Ch. [illegible] negra g. punzó
S. [illegible]	2 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. San [illegible]	3 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	4 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	5 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	6 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	7 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	8 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	9 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	10 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	11 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	12 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Quinta carrera — Premio Venada — A las 3.55 p. m.

Para productos de 2 años que no hayan ganado—Peso 55 y 53 kilos. Distancia 1,[illegible] metros — Entrada $ [illegible] — Premio $ [illegible] al primero y 40 al segundo.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO		PADRES	COLORES
S. Tribuna	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	2 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	3 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	4 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	5 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Fraternidad	6 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	7 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	8 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	9 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Sexta carrera — Premio Calepino — A las 4.30 p. m.

Handicap para caballos de 3 años y mas edad que no hayan ganado mas de $ 1,000 en todo tiempo. Distancia: 1,400 metros — Entrada $ [illegible] —Premio $ [illegible] al primero y 50 al segundo.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO		PADRES	COLORES
S. [illegible]	1 Macroff	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Tribuna	2 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. [illegible]	3 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ch. azul y gorra oro
S. [illegible]	4 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Santa Lucía	5 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ch. oro viejo g. colorada
S. Oriental	6 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] g. punzó
S. [illegible]	7 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ch. violeta gorra naranja

El Ferrocarril saldrá de la esquina Daiman y Miguelete á la 1 p. m.

FOLLETIN

MARCEL PREVOST

EL OTOÑO DE UNA MUJER

Jamás debía evaporarse de su alma el perfume de la amistad desaparecida. Julia vivió con su pena, hablando poco, sin compañeras, desinteresada de los estudios, que ya nadie le imponía, lastimosa, conmovedora, querida aún y á pesar de todo, y atravesando la vida como un sueño indiferente, hasta el momento en que su tía la llamó de repente para anunciarle que iba á casarla.

¡Casarla! Julia recibió la noticia como un golpe en la cabeza. ¡Casarla! Sacarla de aquella vida blanda y ociosa en la que su corazón podía arder silenciosamente como una lámpara de santuario... Arrojarla en un mundo desconocido cuya actividad la asustaba... El miedo le dió fuerzas para resistirse. Se arrojó á los pies de su tía y le suplicó que la dejase en el convento, donde quería hacerse religiosa, pero la devota no se conmovió, aunque el horror anticipado del matrimonio en una virgen la complaciese como una señal de inocencia. Estaba decidido que Julia convenía á Antonio Surgere, pues éste era el pretendiente.

Falto de recursos, cansado de la insuficiencia de sus expedientes y atormentado, á los cuarenta años cumplidos, por una necesidad de fortuna y de influencia, el pródigo cantaba la palinodia y consentía en casarse. Dos financieros amigos suyos, Juan Esquier y Roberto Artoy, habían fundado, unos años antes, dos casas de banca, una en París y otra en el Luxemburgo, y estos establecimientos prosperaban, pero sus capitales eran escasos y los directores ofrecieron á Surgere el puesto de codirector si les aportaba su dinero. El dote de Julia, largamente cedido por su tía, iba á entrar en el negocio.

La pobre Julia no tenía la fuerza suficiente para luchar con las voluntades de su tía y de sus padres, que habían venido de Bourges expresamente para convencerla. Sin embargo, antes de consentir, escribió á sor Matilde preguntándole qué debía hacer, y la italiana le respondió:

«Hija mía, para nosotros, débiles mujeres, no hay más que dos grandes caminos que conducen al porvenir: el matrimonio y la vida religiosa. Todos los demás son travesías. Me parece que conozco á usted bien y creo que no ha nacido para monja. Si se siente usted capaz de amar á su marido, si no ahora, más adelante, cásese.»

Julia se examinó seriamente.

¿Era ella capaz de amar al hombre gastado, pero elegante, amable y hasta galante, que le habían presentado y que iba ya todos los días á casa de su tía á llevarle las flores más preciosas?... ¿Cómo responderse?... Julia no podía imaginar siquiera lo que significaba la palabra «amar» aplicada á un ser tan diferente de ella y que la intimidaba hasta quitarle el uso de la palabra. Surgere conservaba un alma vigorosa, inquieta, ávida de aventuras. Hubiera, seguramente, preferido, para ayudarle á la conquista de la fortuna, una compañera más viva y más reflexiva, pero Julia era bonita y naturalmente elegante, y, además, Surgere no puso en duda ni un momento que estaba enamorada de él. ¿No había gustado siempre á tantas mujeres?

El casamiento se verificó con pompa en la capilla de la calle de Turín «demasiado pequeña», como dijeron los periódicos, «para contener á los invitados». Asistió toda la nobleza del Berry que mostró á los parisienses, amigos ó parientes de Surgere, el conjunto más divertido de tipos y de trajes provincianos. Antonio Surgere se llevó en seguida á su mujer á una quinta de Ville-d'Avray, alquilada para la luna de miel.

El primer día bastó para consumar la desunión que debía reinar entre ellos para siempre. Julia experimentaba la sensación de las antiguas cautivas á quienes un bárbaro arrebataba al galope y en la grupa del caballo. Y su marido, sin cuidarse de ese terror, la trató como dueño en cuanto estuvieron solos, sin esperar siquiera la hora nupcial de la noche... Presa de un deseo de libertino por aquella tímida colegiala que le entregaban, la atropelló brutalmente en el primer canapé que encontró á mano... Lo que Julia experimentó en aquellas circunstancias no fué tanto la sorpresa ni el sufrimiento como el horror por una violencia mal comprendida, aun después de su realización. El efecto fué tan definitivo, que todas las aproximaciones de su marido produjeron ya á Julia náuseas y ataques de nervios.

Surgere, herido en su vanidad de seductor, se obstinó durante algún tiempo y trató de reparar con la dulzura de una lenta conquista el efecto de su brutalidad. Pero ya no había remedio, y no pudiendo acusar á su mujer, puesto que la encontraba siempre resignada á sufrirle, pronto se apartó de ella.

Además, le preocupaban otros cuidados. Había que volver á París. La nueva sociedad financiera se estaba instalando en la calle de la «Chaussée-d'Antin», en uno de los grandes edificios que tienen salida á la calle de «Saint-Lazare». Hacía unos años que Roberto Artoy vivía en un hotelito, cerca de la Trinidad, con su mujer, que era cubana, y su hijo. Los Surgere alquilaron, sencillamente, un departamento en la casa de las oficinas, pues Antonio no creía llegado el momento de asombrar á París con su lujo. Era de los que quieren un hotel de príncipe ó no tener hotel, los más hermosos caballos de París ó una berlina alquilada. Seis meses después, el tercer socio, Juan Esquier, que se había quedado viudo con una niña en cuyo nacimiento murió la madre, fué á habitar el piso superior de la casa de los Surgere, hasta entonces desocupado.

Julia había tenido la idea de esa aproximación y su marido la vió sin disgusto. Condenada á no ser madre, Julia engañaba su hambre de maternidad educando á la hija de Esquier, el cual se había pronto captado la estima y aun el cariño de la de Surgere. A los dos, con quince años de distancia, había la vida faltado á su palabra. Esquier, como Julia, estaba solo y desheredado de toda esperanza, y decía muchas veces á la de Surgere: «Somos dos viudos.» El aislamiento de sus corazones los aproximó, además de sus gustos comunes. Mientras Surgere hacía la vida del hombre de negocios de París, Esquier y Julia fundaron su amistad en largas veladas, en las que ella le fué contando toda su historia. Julia experimentaba á su lado un sentimiento de seguridad y de apoyo, pues veía á Esquier tan apasionadamente adicto como ella lo había sido para sor Matilde. La educación de Clara fué para ellos un cuidado común que los unió más todavía, y después, cuando la niña entró en el colegio, la soledad acabó de sellar su unión...

Durante aquella larga serie de años Julia vió poco á Mauricio Artoy. A su madre, la señora de Artoy, le sentaba mal el clima de París y por consejo de Daumier acabó por instalarse en Cannes con su hijo y no pasaba en París más que unas semanas en el año. Mauricio, pues, fué criado bajo aquel cielo radiante, en un palacio de príncipe y servido por toda una tropa de criados, pero estuvo privado de amigos de su edad y sin gustarle más sociedad que la de su madre. Ambos se adoraban y era un curioso y conmovedor espectáculo el de verlos juntos, él atento, galante y cortesano, y ella pródiga de la más apasionada admiración hacia su hijo. Los que vivían en Cannes por aquella época recordarán ciertamente el terrado de la quinta de los Claveles y evocarán aquella pareja de la madre y el hijo, ambos hermosos y ambos extraños... Aun en la edad en que ya crecido, le miraban las mujeres y hasta después de haber gustado, con el entusiasmo de su edad, los labios tentadores que se le ofrecían en aquella sociedad cosmopolita y fácil, siguió siendo Mauricio el mimoso hijo adorador de su madre y prefiriendo á todas las citas el pasar una hora con la cabeza apoyada en el calor de su seno.

La de Surgere, que no pasaba el invierno en el Medio día, sólo veía á la madre y al hijo en las cortas temporadas que éstos dedicaban á París, en el mes de Mayo.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1906

ACTIVO

Deuda de Garantía—*Monto actual*			[illegible]
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*			[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios série A. B. C. D. E. que responden	$	[illegible]	
Propiedades adquiridas série E—*Saldo á liquidar*			776 [illegible]
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias série A	$	[illegible]	
» B		[illegible]	
En Títulos Hipotecarios E		[illegible]	1.074.[illegible]
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar incluídas las que figuran en deudores en Mora sobre Préstamos de la série A	$	[illegible]	
» D		[illegible]	
» E		[illegible]	16.0[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*			
Valor nominal de los mismos	$	[illegible]	183.[illegible]
Fondo Proveedores de amortizaciones — *A cubrir en la próxima amortización*			6.0[illegible]
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas saldos á cobrar			[illegible]
Caja—*Existencia en efectivo*			[illegible]
Diversas cuentas deudoras á liquidar			[illegible]
Fondos de Propiedades Hipotecadas			[illegible]
Valores depositados			[illegible]
			$ 13.[illegible]

PASIVO

Capital (artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 3.[illegible]
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación: Valor nominal série A	$ [illegible]		
» B	[illegible]	$ [illegible]	
» C	[illegible]		
» D	[illegible]	[illegible]	
» E		[illegible]	[illegible]
Acreedores por Obligaciones á pagar			[illegible]
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			[illegible]
Acreedores por Bonos Hipotecarios en circulación: Convertibles en Enero, 2 de 1896		[illegible]	
» Abril 1.o de 1897		[illegible]	
» Julio 1.o de 1898		[illegible]	72.[illegible]
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			[illegible]
Deudores de Propiedades Hipotecadas séries A. D. E. Propiedades gravadas en Cédulas série A. » Títulos » E.	[illegible]		[illegible]
Depositantes de valores			$ 13.[illegible]

Montevideo, Abril 10 de 1906

[illegible] Gerente. — [illegible] Presidente. — [illegible] Contador interino.

1187

Ferrocarril Central del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público que desde el 15 de Mayo próximo entrará en vigencia el Horario de Invierno.

Se hace notar que los trenes de Rivera á Central correrán los días domingos, miércoles y viernes en vez de lunes, jueves y sábados, como actualmente.

Por mayores detalles véase horarios en las estaciones.

Montevideo, Abril 11 de 1906.

C. W. Bayne, Administrador General. 991 v my 15

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION Á RIVERA

Día Jueves 24 de Mayo de 1906 — Precios reducidos en los pasajes.

[illegible]

En ambos trenes habrá servicio de restaurant. — Montevideo, Abril 20 de 1906. — J. M. Soria, administrador general interino. 1192 v my 24

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Aviso al público

Los bancos abajo nombrados cerrarán sus puertas todos los días á las 3 p. m. incluso los días sábados y ésto desde que empezando el día 2 de Mayo próximo. — Montevideo, Abril 25 de 1906.

Banco de la República O. del Uruguay, Banco de Londres y Río de la Plata, Banco Comercial, Banco Italiano del Uruguay, Banco de Londres y Brasil, Banco Británico de la América del Sur, Banco de Tarapacá y Argentina, Banco Español del Río de la Plata, Banco Francés, Supervielle y Cía., Banco Alemán Trasatlántico, Banco Popular del Uruguay. 1232.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores socios de la «Liga Uruguaya contra la Tuberculosis» para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, (calle Soriano 225), el sábado 5 del corriente á las 8 y 30 p. m.

ORDEN DEL DIA

Modificaciones á los Estatutos Sociales. Elección de Comisiones Directiva y Fiscal. — Montevideo, Mayo 2 de 1906. — La Secretaría.

1250 v my 5.

Barca italiana "Speme"

LLAMADO A PROPUESTAS

Para un Préstamo á la Gruesa.

El infrascripto, capitán de la barca italiana «Speme», de arribada forzosa en este puerto, con cargamento general procedente de Génova y con destino á San Francisco de California, con autorización del señor Cónsul de Italia:

Llama á propuestas para un préstamo á la gruesa por la suma de (550) quinientos cincuenta libras esterlinas, sobre casco, carga y flete del mencionado buque, cuyo importe será pagadero á los diez días de la feliz llegada del citado buque al puerto de San Francisco.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al Consulado General de Italia el día lunes 7 del corriente á las 12 m. El capitán se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas si lo juzgare conveniente. — Capitán Fráveg[illegible].

1254 v my 7.

TRANVIA ORIENTAL

Esta Empresa teniendo que proceder al cambio de sus vías, oirá propuestas para la compra de sus rieles y accesorios.

El pliego de condiciones está á la vista de los interesados en las oficinas de la Sociedad, calle Rincón núm. 48.

1158 v 5 m. — LA GERENCIA.

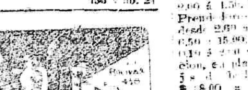

Tranvía á la y Unión Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que del 4 de Mayo en adelante se pagará en la Gerencia del Centro de 2 á 4 p. m. el Dividendo número 37, de 1 1/2 %, correspondiente al primer trimestre del corriente año. — El Secretario.

1215 v my 10.

Biblioteca "La Nación"

DE BUENOS AIRES

En venta en la Librería de la Universidad, de García Hnos., calle 25 de Mayo 266, á 0.20 centésimos cada volumen en rústica y 50 centésimos encuadernados.

Nativos, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Amigos de Bartolomé Mitre, 2 tomos; Historia de Belgrano por Mitre (B.), 6 tomos; Historia de San Martín, por Bartolomé Mitre, tomos; El Hilo de oro, por H. Greville; Los Ojos, por Rovetta; Simples amores, por Pierre Mael; Una historia holandesa, por D'Orbeville; Dos mujeres, por May Armand Blanc; Los campesinos de Dolza, por A. Dolas, 2 tomos; Jerusalén, por C. Auber; Las mil y una noches; Mareya, por Federico Mistral; Cuentos escogidos, por Antonio Alvarez Delgado; Los pingüinos de Porras, por E. Bulwer Lytton; [illegible] á la [illegible]; Fábulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe, por Walter Scott, 2 tomos; El Bual de Norma, por P. A. de Alarcón; El Barco Vertical, por Rogelio Bombé; Jack, por Daudet, 2 tomos; La Resurrección, por L. Tolstoi, 2 tomos; Tartarín de Tarascón, por Alfonso Daudet; Pepita Giovanna, por Juan Valera; Ollanta; Ivanhoe, por Walter Scott; Amor al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Ecos y Jacob, por Machado de Asís, 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Días extraños, por Carlos Dickens, 2 tomos; La Vuelta al Mundo en ochenta días, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 1 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de París, por Víctor Hugo; Una excursión á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El sabor de la Tierruca, por José María de Pereda; Fabiola, por Cardenal Wiseman, 2 tomos; El crimen de Orcival, por E. Gaboriau, 2 tomos; Cuentos, por Andersen; Sor Alcandina, por Cherbuliez; Confusión, por H. Conway; Ramona, por Helen Hunt Jackson; El Cristiano, por Hall Caine, 2 tomos; Corina, por Mme. de Staël, 2 tomos; Atucena, por C. Baudouin; [illegible] de Gislena, por E. Veuillot.

Obras en venta

en esta imprenta

"Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramírez	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	» 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramírez	» 2.00
"Divagando" por Máximo Torres	» 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, versión castellana	» 0.30
El coronel Quaritch por Ridder Haggard	» 0.20
El "Divorcio" por Hugues Le Roux	» 0.20

RECLAMOS

[illegible]

Dr. Rodríguez Cuenca

AVISOS DEL DIA

ARRENDAMIENTO DE CAMPO — Se arrienda una fracción de campo superior con buenas aguadas á una legua de la estación Trapiches, compuesta de 380 hectáreas. — Para tratar dirigirse á Pedro Etchezarry, calle 18 de Julio 65 — Montevideo, Mayo 5 de 1906.

1281 v jn 6

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO—Hago saber que, con fecha 1.o de Abril, queda disuelta, de común acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Gregorio Manovich y Hno., en el ramo de Tienda y Sastrería, etc., quedando el que suscribe á cargo del activo y pasivo de dicha firma.

1282 v my 11

Laudelino Vázquez (hijo)

JUDICIAL

De muebles, alhajas y demás objetos que estarán á la vista en el local del Depósito Judicial, calle Zabala número 163.

EL MARTES 15 de Mayo, á la 1 1/2 de la tarde, procederé á vender por orden del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, en los autos de Francisco Leis con José Cao Arias, cantidad de muebles de dormitorio, mesas, sillas, cocina económica, etc.

Por orden del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios de doña Hilaria Gogeneche de Urrutia: 25 lotes de alhajas para hombre y señora, algunas con piedras preciosas.

Por orden de los señores Jueces Ldo. de lo Civil de 1.o, 2.o, 3er. turno y Departamental respectivamente, los muebles y demás objetos pertenecientes á los autos sucesorios de Felipe Vázquez, Rosa Núñez de Sagajo, Santiago Biscaraí, Rafael Cotelo, Hortensia Otero, Gerónimo Fernández, Federico Beard, José Magliotti y Luis Seabás.

Nota—Venta al contado y en oro sellado. Todo comprador dará garantía en dinero.

1280 my 5

ERCILIA LOPEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Mayo de 1906

Sus padres, Ambrosio López y Ercilia Abba; sus hermanos, Armando y Rodrigo; sus tíos y primos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy á las 10 1/2 a. m., por cuya atención quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Misiones 11.

Cementerio Central.

Se ruega no enviar coronas.

Empresa Rossi, Miramonte y Ca. — 1 p. 2 a

JULIO CESAR BONINO CORBACHO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Mayo de 1906

José Nicolás Bonino y Elena Corbacho de Bonino, padres; María Elena, José Nicolás y Violeta Elda, hermanos; tíos, tías y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho ángel que tendrá lugar hoy á las 1 p. m., por cuya atención quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Camino Suárez número 162.

Se ruega no enviar coronas.

Nota: Habrá carruajes hasta las 12 1/2 p. m. en la Empresa Lista y Ca.

DOLORES ORIBE DE VIANA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Mayo de 1906

Mercedes de Viana del Castillo y Francisco de Viana, hijos; Enrique del Castillo, María Franco de Viana y María C. de Viana, hijos políticos; [illegible], hermanos; Mercedes, Concepción y Margarita de Viana, hermanas políticas; nietos, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relación para acompañar sus restos al sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy á las [illegible], favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Maldonado 1055.

Cementerio Central.

[illegible] invitación.

Se ruega no enviar coronas.

Servicio: Bartolomé C. Viaña y Ca.

Alejandro Montauti

Caballos, Carruaje, Arneses, Pie de gato, etc.

EL MARTES 8 del corriente á las 5 p. m. frente al salón de ventas, calle Zabala número 178, un coupé de 2 asientos, un juego arreos para pareja, un id. id. para un caballo, un pie de gato, etc., que fueron propiedad del señor doctor conde de Das.

El mismo día á la 1 p. m. y en el mismo salón, Zabala 178, se venderá todo el lujoso mobiliario importado.

1283 my. 5.

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

Por liquidación de sucesión.

DE LA PROPIEDAD ESQUINA

con frente á la gran Avenida de Sierra y Lima señalada su puerta por la calle Sierra con el núm. 126; con 12 metros y pico de frente á esta por 25 y medio metros de fondo.

Títulos perfectos. Adoquinado y caño maestro.

AREA INMEJORABLE

y que se presta muy especialmente para la construcción de cómodas casitas.

PARAJE DE GRAN PROGRESO Y PORVENIR

á doscientos metros de la Plaza de Flores donde se construirá brevemente el Palacio Legislativo (la gran obra nacional) y que hará valorizar grandemente la propiedad en sus alrededores.

Tasación sumamente baja

Pues venderé con la ínfima base de

$ 2.333.34 cts.

Que son las 2/3 partes de su tasación.

EL DIA SÁBADO 26 DE MAYO á las 3 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta de este terreno con edificio en un solo lote y con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de doña Isabel Loriente de Garabal, se [illegible] el día 26 del corriente, á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, [illegible] por el martillero don [illegible] y Sanjuan, asistido del [illegible] del Juzgado, á la [illegible] un terreno [illegible] situado entre [illegible] de este departamento [illegible] de trescientos nueve metros [illegible] decímetros y ocho [illegible] así: doce metros [illegible] centímetros y seis milímetros [illegible] á la calle Sierra, por [illegible] siete decímetros [illegible] la Lima. La propiedad [illegible] en la suma [illegible] pesos, previniéndose [illegible] oferta que no [illegible] terceras partes de la tasación, así como de que el [illegible] designar el día por [illegible] á los efectos [illegible] Procedimiento Civil. Los [illegible] se encuentran [illegible] en la calle [illegible] núm. 159, á disposición [illegible]. Montevideo, Mayo [illegible] E. Ricci, actuario.

Nota—Por [illegible] informes en mi Escritorio, Cerro Largo 214 de 1 á 5 p. m.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MAYO 6 DE 1906

NOTAS DE FENIX

El señor Federico Albert, jefe de la sección de bosques en Chile, ha dado cuenta de los resultados obtenidos en la plantación de árboles en un cerro árido compuesto de suelo de la peor calidad.

Tenemos nota nuestras autoridades, ya que en la República está talando el hacha los bosques de algunas eminencias de los siguientes datos contenidos en la comunicación á que hacemos referencia:

«La delgada capa de suelo descansa sobre grandes rocas en actual descomposición.

Por la situación de la loma en que se efectuó el ensayo con respecto al cordón de cerros de que forma parte, se puede asegurar que no recibe humedad del océano y que en consecuencia sólo absorberá el agua absorbida durante la estación lluviosa.

Doce fueron las especies plantadas y el tanto por ciento de prendimiento de ellas es el siguiente:

Acacia melanoxylon	100 %
Eucalyptus robusta	85 »
Cupressus torulosa	70 »
Pinus canariensis	92 »
Pinus pinea	100 »
Eucalyptus resinifera	100 »
Cupressus glauca	50 »
Pinus maritima	99 »
Pinus insignis	85 »
Pinus laricio	90 »
Sequoias	40 »
Robinia pseudoacacia	100 »

Del resultado anterior se desprende una enseñanza bien práctica que pone una vez más de manifiesto que las grandes superficies de cerros que tenemos en la región central, se prestan para ser repobladas con especies extranjeras cuyos productos son de gran valor comercial.

Son doblemente halagadores los resultados á que se ha llegado por cuanto se efectuó la plantación en la última semana de Julio, época muy atrasada para realizar esta clase de trabajos.

En vista de la resistencia demostrada por las especies ensayadas, el propietario del fundo señor Mardones piensa efectuar en el presente año una plantación de diez mil árboles á fin de comenzar con la obra de replantación en que está empeñado.

De desear es que los señores agricultores que tengan en sus fundos terrenos en pendiente inadecuados para cultivos agrícolas, comiencen pronto á repoblarlos á fin de que se llegue á restituir el normal régimen de las aguas, hoy tan alterado por la carencia de bosques.»

* *

Han llegado á Guadix los aeronautas portugueses Antonio Praia y Augusto Urbellas, que han recorrido Europa en un automóvil Dion Bouton de 30 caballos.

Salieron de Lisboa el 1.o de Octubre, é hicieron el siguiente itinerario: Madrid, París, Bruselas, La Haya

Amsterdam, Berlin, Viena, Budapesth, Belgrado, Sofia, Constantinopla, Trieste, Venecia, Nápoles, Roma, Génova, Niza, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante y Guadix.

El total del recorrido es de 38.000 kilómetros.

Desde Guadix los automovilistas se dirigen á Granada, Córdoba, Sevilla, y Lisboa.

***

El ministerio de Agricultura argentino tiene á despacho, favorablemente informada, una solicitud del señor Grecco para concesion de pesca de Punta de Indio hácia el Sur.

El informe establece las siguientes condiciones generales, bajo cuyas bases se aconseja acceder á la solicitud:

Que no pase de la boca del Rio Negro y que no pueda comprender el radio de Mar del Plata sin permiso especial de la division.

El concesionario solo podrá emplear vapores especiales en una zona distante no menos de diez millas contadas desde la linea de las mas bajas mareas.

Dentro de la zona de diez millas la pesca solo podrá efectuarse con embarcaciones á vela y empleando redes autorizadas por la division de ganaderia.

Las embarcaciones llevarán bandera nacional y su tripulacion se compondrá de una tercera parte por lo menos de individuos de nacionalidad argentina.

Queda expresamente excluida de la pesca la aprehension de cetáceos y de moluscos.

De todas las especies desconocidas para los pescadores que llegase á conseguir el concesionario entregará varios ejemplares á la division de ganaderia.

El concesionario llevará una estadistica de las cantidades de pescado extraido por sus buques, con expresion de las diferentes especies, y apuntes sobre los lugares de pesca y las migraciones de los peces mas comunes, comunicando todos estos datos mensualmente á la division de ganaderia.

***

En la siguiente carta de Paris hay algo que puede interesar á ingenieros, constructores, arquitectos, ediles y legisladores, por la circunstancia de que se tiene entre manos la masa para elaborar una ley de edificacion, ley en gérmen, que ha inspirado á uno de nuestros Padres de la Patria este símil odontológico:

«La comuna del Plata titulo que tiene Montevideo desde años atras ha perdido la dentadura debido á sus años.

«Cuatro dentistas desean componérsela para que conserve su hermosura, (...) quieren ponerle simplemente la dentadura del frente y otro desea ponerle dentadura y muelas para evitar el hundimiento de sus rosadas mejillas.»

Paris, Abril 10.

Estimado Fenix (de «Le Siecle»):—Estamos disfrutando de dias esplendidos:

Un cielo purisimo, un sol brillante y una atmósfera suave y perfumada, muestran todos los encantos de la primavera.

Ello nos acerca rapidamente á la «saison» de la gran ciudad.

Empiezan á escasear las habitaciones en los hoteles, y los bulevares, los paseos y los teatros están atestados de gente. Las tardes del Grand-Palais, donde se celebra el concurso hípico, y de Longchamps y de Auteuil, y de todos los hipódromos que rodean á Paris, resultan soberbias.

Dentro de un mes no se cabe en Paris. En estos momentos se anuncia la salida de diferentes vapores de los Estados Unidos y de Montevideo, que vienen cargados de viajeros que se proponen pasar, como siempre, la primavera en la capital de Francia, y cada vez se ven aqui mas ingleses y mas alemanes.

Recorriendo la ciudad y contemplando el número inmenso de hoteles que la pueblan, muchos de ellos enormes, parece mentira que puedan llegar esos, como el de la primavera pasada y el del invierno último, en que los extranjeros tropezaron con serias dificultades para encontrar hospedaje.

En la actualidad se construyen varios hoteles: uno en las inmediaciones de la avenida de la Opera, otro en la rue Rivoli y los dos últimos cerca de la Estrella, uno de los cuales es el que se levanta en el terreno que ocupó el Palacio de Castilla.

El de la rue Rivoli, que será muy grande y lujoso, ofrece una particularidad curiosa. Para no alterar la armonia de la conocida decoracion de esa histórica calle, que es una de las mas largas del mundo, se ha obligado á los constructores del hotel á respetar las fachadas de las casas en cuyos terrenos lo levantan y se han derribado las casas, y las fachadas, debidamente apuntaladas, se han dejado en pié, y ellas servirán para el nuevo edificio.

Otro ejemplo curioso de construccion está presenciando Paris. En el bulevar Haussman, cinco casas de piedra, soberbias, aparecen en el aire. Han sido adquiridas por un gran almacen, por las Galerias Laffayette, y á fin de transformar por entero sus tiendas y sus pisos bajos, se han suspendido los edificios sobre grandes aparatos de hierro, y se están construyendo de nuevo sus cimientos y toda su parte baja.

De todos los hoteles en construccion citados, el mas espléndido será el que se levanta en los terrenos, que resultan muy extensos, del Palacio de la Reina Isabel. En recuerdo de su procedencia, se llamará Hotel Magesty. Será muy grande, tendrá jardin y estará construido con todos los adelantos de los mejores hoteles de los Estados Unidos.

«Au revoir», compatriota y amigo.

Charrúa.

***

Refiere un telegrama que han dado muy buen resultado los ensayos hechos por la empresa de los ferrocarriles del Norte y de Medina á Zamora y Orense á Vigo para establecer trenes rápidos entre Vigo y Paris.

Una vez que se organice este nuevo servicio los trenes partirán de Vigo el mismo dia en que lleguen allí los vapores entre el Plata y Europa y solo se detendrán cinco minutos en Orense, siguiendo despues viaje hasta Monforte, donde empalmarán con la linea general, y desde allí partirá el nuevo tren sin hacer parada en ninguna estacion del tránsito hasta Venta de Baños.

Con este itinerario se obtendrá una rebaja en las horas de marcha, y los viajes serán mas rápidos que los de los trenes procedentes de Lisboa.

Los trenes rápidos llevarán vagones camas, coches-restaurants y todo género de comodidades.

En Vigo hay el mayor entusiasmo por la organizacion de estos trenes rápidos directos, que le asegurarán á aquel puerto la preferencia de las compañias de vapores interesadas en establecer los viajes rápidos del Plata á Europa.

***

Dias pasados refirió someramente el telégrafo un drama pasional ocurrido en Rio Janeiro, entre personas de viso, del cual resultó muerto el médico Juan Francisco Ferreira de Moraes y gravemente herida la señora viuda Climene Bezanilla, ambos por mano del abogado Luis de Faria Lacerda.

Los diarios fluminenses nos permiten ampliar aquella breve noticia con algunos pormenores, que concurren á explicar la dolorosa y honda impresion que ha producido el suceso en aquella sociedad.

La viuda Bezanilla, mujer hermosísima, habia despertado vivísima pasion en el doctor Lacerda, quien la visitaba desde hacia cinco años y se juzgaba correspondido. Estuvo ausente durante algun tiempo, encontrándose al regresar con la ingrata sorpresa de que su prometida habia cambiado de afecto é iba á casarse con el doctor Moraes.

Cegado Lacerda por los celos espió el momento en que su rival saldria del hotel para su visita habitual á la dama que en breve seria su esposa. Al verlo, en la calle, le disparó un balazo mortal en el pecho y dióle en seguida otro en la boca. En esas terribles circunstancias aparece doña Climene; Lacerda se precipita sobre ella y la hiere en el seno y en el cuello atravesando una bala el maxilar inferior, quebrándole dos dientes y rasgándole un pedazo del rostro.

El asesino fué apedreado furiosamente por el pueblo. Ante el juez manifestóse pesaroso del hecho, atribuyéndolo á repentina ofuscacion.

El joven y desdichado doctor Moraes poseia una fortuna superior á dos millones de pesos.

***

Emile Albert, del Odeon, ha recitado un patético soneto titulado «El canto de la ciega», en una fiesta consagrada á los ojos de la baronesa de Rhaden, desvalida y víctima terrible de la neurastenia.

Vease, segun un cronista parisien, el cuadro de sufrimientos fisicos y morales que pesa sobre aquella mujer desventurada á cuyo auxilio han acudido generosamente la literatura y la distincion social:

—Yo vivia en una melancolia negra —ha dicho ella á Maria Laparcerie—y en este estado de espiritu llegué á Nizza. El sol era tan hermoso, que, por primera vez despues de tanto tiempo lo miré con alegria. Me acosté a las diez, despues de pasar un dia radioso. Dormí bien, aunque generalmente mi sueño era agitado é interrumpido por largas pesadillas... Dormí hasta las nueve de la mañana, y quizas hubiera dormido mas si la camarera no hubiera entrado en mi cuarto. Yo la dije: «¿Por qué me despierta usted, puesto que todavia es de noche?» «No, señora; ya es de dia». «Abra usted, pues, las persianas, la repuse». «¡Pero si estan abiertas! ¡La señora no ve el hermoso sol que hace!»...

Me incorporé, añade la baronesa de Rhaden, abriendo desmesuradamente los ojos. Todo lo veia negro. Entonces lancé un grito tan estridente, que fué oido de fuera. Horas enteras pasé llorando y sollozando. Mi unica idea era morir... Debiá estrenarme aquella misma noche en el circo. Resolví ir y montar mi caballo favorito, ciego como yo. ¡Una amazona ciega, cabalgando en un caballo ciego!... El caballo sintió temblar mi mano; encabritóse, no quiso avanzar, aunque le hostigué con el látigo y las espuelas; pero por fin salió galopando locamente, á chocar con un poste. Recogiéronme desvanecida, casi moribunda. Estuve á la muerte, de una hemorragia cerebral; pero me salvaron contra mi voluntad...

La baronesa de Rhaden llevaba razon en no desear que la salvasen de la muerte. La principal sugestion de su belleza imperativa residia en los ojos, radiosos, que ocasionaron muchos desvelos, muchos pesares y una tragedia manchada con sangre... Sumergidos en eterna noche, faltó la luz que alumbraba al idolo, y el idolo, á su vez, se sumergió en la noche del olvido.

Abandonada y misérrima, muy lejos de las espléndidas visiones de las dichas de antaño, se presentaria esta noche, sirviéndola de lazarillo la Princesa Luisa de Bélgica, á implorar una limosna pública por sus ojos tristes... tan pordioseados antes en el mundo de la galanteria.

«...Les yeux larges ouverts sur les nuits eternelles...»

***

Los sentimientos morales de los habitantes de Cleveland (Ohio) se han excitado de tal modo ante la idea de que en los coliseos de la ciudad se representen ciertas obras, que ha sido preciso á las autoridades situar guardias en las puertas del teatro en donde la actriz americana Olga Nethersole interpreta el papel de Sapho en el drama tomado de la célebre novela de Daudet. Y como, por una parte, la ley no ha encontrado nada censurable en dicha obra y hay un público ávido de conocerla, y, por la otra, no son menos escrupulosos los moralizadores de Cleveland, á fin de evitar tumultos que pueden traer malas consecuencias, no ha quedado á las autoridades otro recurso que el de resguardar con bayonetas á la pobre Sapho. Probablemente es la primera vez que ha acontecido tal cosa á la heroina del novelista francés.

***

Según cuenta la tradicion, el primer reloj de piezas y ruedas debió ser construido en 1370 por Enrique de Vic y destinado á Carlos V.

Este principe, cuya educacion habia sido algo descuidada, pretendia, sin embargo, pasar por instruido, y no desperdiciaba ocasion para contradecir todo cuanto veia.

Cierto dia fué llamado Enrique de Vic por el monarca, y se suscitó entre los dos el siguiente diálogo:

—El reloj marcha bien—dijo el soberano—pero he de advertiros que la cifra cuatro de la esfera está mal escrita.

—¿Cómo es esto?

—Sí: la cifra cuatro ha de estar formada por cuatro íes mayúsculas, y no por una I y una V.

—Vuestra majestad se equivoca—repuso Enrique de Vic.

—¡Yo no me equivoco nunca!—añadió el monarca lleno de furia.—¡Corregidme esto!

Se hizo la correccion, y desde entonces todas las esferas de los relojes llevaron la cifra IIII en lugar de IV.

Fenix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 5 — La colonia italiana festejará esta noche el aniversario del 5 de Mayo de 1860, conocida por «Los Mil de Marsala».

—En el sorteo de los ciudadanos de la clase de 1886 que deberán servir en el ejército y armada entraron 25.787 de los cuales 20.000 servirán un trimestre en el ejército y 4.175 durante un mes. Los 2.672 restantes, servirán dos años en la armada.

—Brillante resultó la fiesta anoche en el Centro Naval celebrando su aniversario y al mismo tiempo recepcion de despedida á los jefes y oficiales del crucero «Buenos Aires».

Sirvióse una copa de champagne. El capitan de navio don Luis Maurette brindó por los jefes y oficiales del «Buenos Aires», deseándoles feliz viaje y éxito en el desempeño de su mision.

Concurrió el doctor Adrian Escobar en representacion del Presidente de la República.

El ministro de España tambien concurrió.

—La policia inició una pesquisa para descubrir la procedencia de 15 billetes falsos de un peso que actualmente circulan.

—Anoche se suicidó en el interior de un carruaje el joven Miguel Zorrilla.

Para llevar á cabo su extrema resolucion se disparó un tiro de revólver.

BUENOS AIRES, 5—Hoy se produjo un siniestro marítimo. El remolcador Jenny, de Mihanovich, habia salido á traer pasajeros de la rada y debido á la niebla fué embestido por el vapor Ida. Parece que el remolcador naufragó perecieron el patron y cinco tripulantes. Se carece de detalles. Se enviaron elementos.

BUENOS AIRES, 5—El ministro de Marina visitará hoy el monitor El Plata que se halla en dique seco.

El informe elevado por el comandante de El Plata al Ministerio dice que el barco chocó en Paraná-Guazú con un vapor inglés que iba á Rosario y sufrió una pequeña averia.

—Hoy presentarán el informe los comisionados Suarez, Torino y Pinto encargados de levantar un sumario sobre las condiciones en que se efectuó el embarque de animales destinados al Pará (Brasil).

BUENOS AIRES, 5—Se aplaudió la actitud del ministro de Hacienda de la provincia doctor Burgueño aceptando el cargo que le ofrecia el nuevo gobernador, diciéndole que ocuparia la cartera siempre que el nuevo gobierno hiciera efectiva la reaccion institucional, libertad en las elecciones y que se sustrajera al tutelaje del señor Ugarte.

—Se anuncia que el señor Doyhenard, ex-jefe de policia de la provincia, entraria al periodismo.

BUENOS AIRES, 5—«Sarmiento» elogia el informe de la comision de legislacion uruguaya aboliendo la pena de muerte y la de carcel perpetua.

—Hoy se reunió el Consejo Supremo de Guerra que debe fallar la apelacion de la pena de muerte sentenciada para el soldado Urcuña.

BUENOS AIRES, 5—El doctor Roque Saenz Peña, que parte mañana para España como embajador en las bodas del rey Alfonso XIII, estuvo esta tarde á despedirse del presidente de la República y del ministro de Relaciones Exteriores.

—Fué hallado ahorcado en la calle Caracas el sujeto José Batiz, que se ha suicidado.

—En la segunda sesion celebrada por el Congreso Liberal se pasaron á estudio de las comisiones respectivas los trabajos principales presentados, los que son: Separacion de la Iglesia del Estado, impuesto progresivo sobre la renta, supresion de las congregaciones religiosas, abolicion de la ley de residencia y de la pena de muerte.

—Se inhumaron hoy los restos del reputado filántropo y cirujano doctor Leopoldo Montes de Oca.

BUENOS AIRES, 5—Comunican de Concordia que el capitan del vapor Rivadavia, en momentos en que pescaba, sufrió numerosísimas heridas en el cuerpo, aunque no de gravedad, á causa de una explosion de la dinamita con que pescaba.

Se inauguró hoy el tranvia eléctrico á Nuñez.

BUENOS AIRES, 5—Los diarios aplauden al Presidente de la República por su resolucion de aumentar la armada y la defensa del Rio de la Plata, á fin de ser la primera potencia militar sud americana.

—«La Razon» hace notar que los kilómetros de lineas férreas del Brasil no alcanzan á 18.000 mientras que en la Argentina, con poblacion cuatro veces menor, tiene ya 19.400 kilómetros.

—El accidente del puerto ha sido confirmado. El vapor italiano Ida, que se dirigia á Rosario, chocó con el Jenny en el kilómetro 1 del canal. Murieron seis tripulantes salvándose uno, que se llama Francisco Maricovich.

—Se aprobó el aumento á diez millones de pesos el capital de la Sociedad de Puerto San Nicolás.

—Se prepara un decreto prohibiendo la entrada de la semilla de algodon atacada de un insecto llamado «picudo».

—El Consejo Supremo de Guerra conmutó la pena de muerte al soldado Urcuña por la de presidio por tiempo indeterminado.

—Se autorizó á la Direccion de Telégrafos para invertir 207.403 pesos para la construccion de lineas en la provincia de Buenos Aires.

—El presidente del Departamento de Higiene informó al ministro del Interior que durante los últimos quince dias no se produjeron casos de peste bubónica en el puerto de la capital.

En el municipio los casos que se producen son escasos y en su mayoria benignos.

Francia

PARIS, 5 — El Comité de Asia Francesa obsequió con una comida, en el Quai d'Orsai, á los miembros de la mision china.

Esta mision asistirá hoy á los ejercicios de tiro de artilleria que se verificarán en el Havre.

PARIS, 5—Los diarios hablan de un atentado llevado á cabo contra la vida del general Caffarel, el que ha sido trans[illegible].

Se anuncia que serán expulsados otros muchos anarquistas extranjeros.

PARIS, 5—«L'Eclaire» anuncia que la nota inglesa enviada á la Sublime Puerta pide delimitar la frontera, base del acuerdo de 1892, y la evacuacion de Tabah, mientras se espera la delimitacion definitiva.

PARIS, 5—Los prefectos de los departamentos anuncian que el movimiento huelguista decrece en toda la República.

PARIS, 5—Se halló esta mañana una máquina infernal en la iglesia de La Garenne de Colombes.

PARIS, 5—«Le Temps» dice que se realizaron esta mañana varias pesquisas domiciliarias, especialmente en los domicilios de realistas sospechados de complicidad en los sucesos del norte.

PARIS, 5—El herido del bosque de Vincennes, Sokolow, declaró que procedia de Varsovia, afirmando que no es anarquista.

Reveló que se preparaba un atentado contra altos personajes rusos residentes en esta capital.

PARIS, 5—Informan de Nouvelles-Mines que los obreros mineros decidieron reanudar el trabajo el lunes.

PARIS, 5—Comunican de Saint-Etienne que las compañias de minas decidieron clausurarse el lunes si los obreros persisten en no reanudar el trabajo en las antiguas condiciones.

LENS, 5—Solamente 11.572 obreros mineros no reanudaron el trabajo. Entre estos figuran aquellos que la destruccion de las galerias de las minas impide trabajar. El retiro de las tropas en esta region hallara principio el lunes.

España

MADRID, 5—La junta directiva del Club Español de Cienfuegos (Cuba) dirigióse al presidente del Consejo, señor Moret, para hacerle saber su proyecto de conmemorar el casamiento del rey Alfonso, fundando un sanatorio.

La iniciativa que partió de esa asociacion tuvo completo éxito, pues la suscripcion ya alcanza á diez mil dólares.

El cónsul de España en Cienfuegos presidirá el acto de colocacion de la piedra fundamental del nuevo edificio.

MADRID, 5—Se afirma la gran fiesta teatral á beneficio de las victimas del Vesubio.

MADRID, 5—Los pueblos Gumiel, Hizan, Aranda y Duero se hallan en gran miseria y han proyectado emigrar.

MADRID, 5—Se dice que el gobierno ha recibido informes de una nueva agitacion carlista en Cataluña.

VIGO, 5—El Ayuntamiento acordó festejar al señor Martin Echegaray y acompañarle á Madrid para entregar un mensaje pidiendo que se mejoren las situaciones de los puertos de Cadiz y Vigo.

BARCELONA, 5 — El movimiento de obreros sigue decreciendo aquí.

Italia

ROMA, 5—Se produjo una colision de trenes cerca de Brandizzo (Piemonte) resultando varios contusos.

ROMA, 5—Informan de Turin que los huelguistas ascienden á diez mil.

ROMA, 5 — En el Palacio Real se realizó una brillante comida en honor de los delegados extranjeros al Congreso Internacional de Química verificado aquí.

ROMA, 5—Informan de Bari que se inauguró la Exposicion Zootécnica.

ROMA, 5—Ha cesado la huelga de las tripulaciones de los vapores de la Compañia de Navegacion General Italiana.

Todos los vapores de esa compañia partieron regularmente, salvo los de Nápoles, donde la huelga continúa parcial.

La Compañia procede ya á licenciar el personal que habia enganchado para reemplazar á los huelguistas.

TANGER, 5—Mohamed-Torres y el Mokri informaron al ministerio de Italia en esta, señor Malmusi, que el sultan recibió con satisfaccion la noticia de su próxima visita y que enviaria una numerosa escolta á buscarlo.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 5—El diario oficial anuncia que á pedido del primer ministro, conde de Witte, se le releva de sus funciones, manteniendo el titulo de miembro del Consejo del Imperio y secretario de Estado.

El Czar condecoró á de Witte con la Orden de Newsky con brillantes.

Mr. Durnovo, tambien es relevado de sus funciones de ministro del Interior, y queda como secretario de Estado.

Mr. Goremykins es nombrado primer ministro.

SAN PETERSBURGO, 5—Un rescripto del Czar dirigido al primer ministro conde de Witte enumera los numerosos servicios que este ha hecho al imperio y expresa su profundo reconocimiento.

SAN PETERSBURGO, 5—En ocasion de la apertura de la Duma Nacional y del Consejo del Imperio, sus miembros sido invitados á una ceremonia especial que tendrá lugar en el Palacio del Invierno. El Czar Nicolás asistirá.

Otro rescripto dirigido al señor Durnovo elogia sus servicios como ministro del Interior.

Turquía

CONSTANTINOPLA, 5 — El embajador de Francia, Mr. Constans, aconsejó á Turquía que acepte los pedidos de Inglaterra.

El embajador de Rusia, Mr. Zinovieff, hará igual cosa.

Inglaterra

LONDRES, 5 — Se efectuó la venta anual de animales de raza Shorthorn, en Nottingham.

Entre los compradores figuran compradores argentinos. Mr. Rudington compró el toro «Prince Christian» por el que pagó 1.100 guineas.

Tambien adquirió la vaca «Countess Forwell» por la que abonó 600 guineas.

LONDRES 5—Se ha reunido el comité de tenedores de titulos de la deuda, municipal de Córdoba para tomar en consideracion el proyecto de arreglo propuesto por aquella Municipalidad. Despues de corto debate el comité rechazó el proyecto calificándolo de inaceptable, pues el arreglo que se propone es muy inferior á los hechos anteriores.

«The Standard» critica acerbamente á la Municipalidad de Córdoba que ahora ofrece 25 o/o de sus ingresos para garantizar el servicio de la deuda, mientras anteriormente prometió garantizarlo con el total de ingresos.

Añade que es dificil encontrar un término apropiado para calificar tal conducta.

Una delegacion de tenedores se apersonará á varios personajes argentinos actualmente en Europa para pedir su mediacion.

«The Daily Mail» en un artículo titulado «La bribonería cordobesa» dice que el gobierno nacional haria bien en ejercer presion sobre la Municipalidad de Córdoba y obligarla á cumplir sus obligaciones, pues su conducta perjudica al crédito de la nacion.

LONDRES, 5—El vapor inglés «Avelo Peruvian» chocó en el norte del Atlántico con un extenso témpano de hielo hundiéndose en el acto.

Los tripulantes los salvó el vapor Mohawk.

Estados Unidos

WASHINGTON, 5 — Se anuncia que Mr. Taft renunciará el cargo de ministro de la guerra el mes de Octubre próximo, fecha en que será nombrado miembro de la Corte Suprema.

WASHINGTON, 5 — Informes recibidos por el departamento de Estado anuncian que el gobierno de Honduras ha nombrado delegados ante el Congreso Panamericano á los señores Sotero Paralta y Francisco Antonio Reyes.

NUEVA YORK, 5—El cónsul de Italia en San Francisco ha dirigido á todos los diarios italianos de San Francisco una circular en la que pide inicien una suscripcion á favor de los compatriotas que se encuentran en situacion angustiosa.

«Il Progresso Italo-Americano» publica un artículo en el que ataca violentamente [illegible] ser millonario se ausentó de los Estados Unidos inmediatamente despues de ocurrir la catástrofe sin dejar un centavo [illegible] compatriotas. Le compara con el coronel Cody, mas conocido por el apodo «Buffalo Bill», quien donó mil liras para las víctimas de la erupcion del Vesubio.

SCRANTON, 5—El comité de mineros de minas de antracita, recomienda a la convencion reunida aquí que reanude el trabajo aceptando la escala de salarios aprobada en 1903.

SCRANTON, 5—La convencion de mineros adoptó el informe del comité respectivo por el cual reanudarán el trabajo con la base de la escala de salarios de 1903.

La convencion aplazó sus sesiones hasta el martes.

Cuba

HABANA, 5—El Senado volvió á elegir por unanimidad de votos al señor Estrada Palma para presidente de la República y al señor Mendez Capote para vice presidente.

Esas reelecciones fueron recibidas con grandes manifestaciones de regocijo por parte del pueblo. Por la noche hubo fuegos artificiales y festejos populares en honor del presidente reelecto.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 5—El presidente de la República ha encargado al señor Manuel Salinas que organice el ministerio.

—Hoy continuan las ceremonias de consagracion de la Catedral. Asistió el presidente de la República.

—La comision informante rechazó todas las propuestas de las obras marítimas á efectuarse en Valparaiso que salian de los términos fijados por la ley.

—El Presidente de la República reunió al ministerio y al secretario del Interior y al presidente y vocales de la Junta de Vacuna para cambiar ideas con objeto de combatir la viruela.

LO MEJOR, LO MAS SENCILLO

Nuestro artículo anterior, dedicado á lamentar los errores cometidos, y, sobre todo, la falta de un plan lógico en la implantacion de los tranvias eléctricos, ha dado motivo á que se nos dirijan varias cartas, aplaudiendo nuestras indicaciones.

Haremos caso omiso de las que son de mero aplauso, que debidamente agradecemos, para ocuparnos de dos que se refieren á cuestiones concretas.

En la primera se nos incita á que dilucidemos un punto de derecho que, desgraciadamente, escapa á nuestra competencia. Se trata de poner en claro, si las leyes ó concesiones de los tranvias eléctricos imponen á cada empresa la obligacion de construir su usina propia, ó si la restriccion consiste solamente en que las compañias no puedan hacerle concurrencia á la Luz Eléctrica vendiendo energia al público.

En nuestro concepto, la ley debiera ser concebida de esta última manera, puesto que la empresa de Luz Eléctrica nada gana ni pierde con que las usinas de los tranvias sean una ó sean diez, mientras que para las empresas y, sobre todo, para el público, lo conveniente seria que aquellas se asociaran á fin de que una sola instalacion generadora sirviese á todas las lineas.

Sin embargo, la circunstancia de que, al adquirir la empresa «La Comercial» la propiedad del tranvia La Union, se le imponga á aquella la obligacion de que demuestre que es la propietaria exclusiva de dicha última línea, para bien de que esta no tenga que construir tambien su usina propia, viene á robustecer la creencia de que, en efecto, como lo deciamos en nuestro artículo anterior, las concesiones imponen, sin ventaja para nadie y con perjuicio de las compañias y del público, que cada empresa recargue enormemente el costo del cambio de traccion, instalando costosas maquinarias.

Afortunadamente, quizás sea tiempo todavia, como se verá por los datos de la carta de «Un observador», que publicamos mas abajo, para que se reaccione de los errores é imprevisiones en que se ha incurrido, dotando á la capital de una sola instalacion de cables subterráneos, destinados á llevar á todas partes y á precio ínfimo la energia eléctrica, producida por la Usina del Estado.

Hé aquí ahora la carta de «Un observador», persona cuya competencia en la materia de que trata nos es bien conocida:

Señor Director de «El Siglo»:

En el artículo publicado anteayer en su importante hoja de publicidad, titulado «A paso de tortuga» se exponen ideas de importancia tan positiva y de una oportunidad tal, que me veo impulsado á remitirle á usted estos renglones á modo de breve complemento á su trabajo plausible y de estimulo humilde á esa labor dirigida á encausar el pensamiento erróneo de los encargados de señalar el camino de las reformas materiales.

Las indicaciones de su sensato artículo deben tomarse muy en cuenta por todos aquellos que estan en la obligacion de consultar los intereses privados y públicos en el terreno de los progresos positivos.

La oportunidad de las ideas de usted son evidentes. Siendo imprescindible que la Usina de la Luz Eléctrica establezca una red completa de cables subterráneos á gran tension en toda la ciudad, de los cuales deben derivar los cables aéreos de poca tension destinados á la distribucion de la energia para la luz y las industrias, es un absurdo que [illegible] los cables subterráneos [illegible] además de aquellos, los que deben suministrar la fuerza á los tranvias en todas las calles de su recorrido.

Seria más simple y más económico que no existieran más cables subterráneos que los que establezca la Usina del Estado con destino al alumbrado y las industrias, porque de estos mismos podrian servirse los tranvias para la traccion de sus coches. Por lo tanto, la Usina del Estado seria la única generadora de toda la energia eléctrica que se emplea en Montevideo. Ninguna otra empresa podrá [illegible] instalaciones que le permitan distribuir la energia económicamente [illegible].

La indicacion que he expuesto [illegible] de tranvias á la Usina [illegible] el objeto de facilitarle [illegible] realizar las aspiraciones necesarias [illegible] muy razonable; pero no es necesario en el caso presente, pues no cuesta que el Consejo de la Luz Eléctrica puede efectuar con el capital que requiera la reforma referida.

Teniendo la seguridad de que el Consejo de la Luz Eléctrica sabrá distribuir la energia eléctrica [illegible] de utilidades inmediatas [illegible] como es necesario que así suceda, el proyecto de contrato de compra [illegible] á la Empresa del Canal Zabala el precio de quince milésimos el kilowat, tan llenos las empresas de los tranvias la perspectiva halagadora de una importante rebaja en el precio de la energia, sin necesidad de emplear los grandes capitales que exige la implantacion perfecta de una usina propia.

Para efectuar el servicio de la energia eléctrica á las empresas de los tranvias, no se requieren mas modificaciones que un simple aumento de generadores en proporcion á la cantidad de fuerza que se comprometa á suministrar, siendo de notar que el rubro de generadores es el que menos pesa en el presupuesto general de las instalaciones. [illegible]

Si las empresas de los tranvias [illegible] con detencion el asunto que nos ocupa y consultaran sus intereses [illegible] se apresurarían á ponerse de acuerdo con el Consejo de la Luz Eléctrica para llevar á la práctica el proyecto expuesto en el artículo de «El Siglo».—Procediendo así, las empresas economizarían no solo el valor considerable de una usina generadora de electricidad, sino tambien el gasto de [illegible] y el de [illegible] de transformadores.

Todas las indicaciones que expongo aquí, han sido [illegible] pero he creido necesario acentuarlas á fin de que su provechosa tenga repercusion y se encarne en la práctica, porque las ideas de progreso en nuestro país deben ser impulsadas á repetidos golpes, pues de lo contrario no germinan, en razon de que son semillas que la indiferencia pública se encarga de aventar antes que absorban la humedad del surco.

UN OBSERVADOR.

PARLAMENTO

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Con asistencia del ministro de Relaciones Exteriores se reunió ayer esta Cámara, para continuar la discusion del Senado al proyecto de reforma diplomática y consular.

Antes de entrarse á ese asunto, se dió cuenta de los entrados, que eran los siguientes:

La presidencia de la H. Asamblea General destina el mensage elevado por el P. E. adjuntando un proyecto de ley de impuestos de abasto y corrales para el departamento del Salto.—(Hacienda).

—La Comision Auxiliar del pueblo de Nico Perez solicita el pronto despacho del petitorio sobre sustitucion del nombre actual por la denominacion oficial de «José Batlle y Ordoñez».—(A sus antecedentes).

—Don Francisco C. Moreira, practicante del lazareto de la Isla de Flores, solicita á los efectos de la jubilacion que V. H. haga extensivo al puesto que desempeña el beneficio acordado á los empleados del Hospital y demás dependencias de la Comision de Caridad.—(Legislacion).

—Don Felipe Batista y Vedia, tenedor de 50.000 $ en billetes nacionalizados de 1876, solicita que V. H. se sirva incluir el papel referido entre los créditos á cancelarse en Deuda Amortizable 2.a série.—(Hacienda).

Nuevo pueblo

A la Comision de Legislacion se destinó, conjuntamente con la exposicion de motivos que se acompañaba, el siguiente proyecto presentado por los diputados Oneto y Viana, Garcia (L. L.) y Rodriguez (A. M.):

Artículo 1.o Declárase oficialmente pueblo con la denominacion de Corrales, la agrupacion de casas conocida con el mismo nombre y situada en el departamento de Rivera.

Art. 2.o El P. E. instalará las autoridades que correspondan y los servicios públicos necesarios, así como fijará los límites del nuevo pueblo.

Reforma diplomática y consular

El doctor Rodriguez Larreta continuó despues su impugnacion á las modificaciones del Senado relativos á las leyes de reforma diplomática y consular.

Criticó la creacion de nuevos emolumentos con perjuicio del comercio de tránsito y de recabarlos para costear aparatosas representaciones en el extranjero. Comparando los sueldos que se asignan á determinados [illegible] cónsules con los que disfrutan los jefes de las principales reparticiones públicas como los directores de Aduana, Correos y Telégrafos, el Tesoro de la Nacion y otros de igual categoria, hizo notar la desproporcion que resulta entre unos y otros, agregando que no parecia sino que se trataba de mandar á Europa á tres ó cuatro personas para que [illegible] á expensas del Estado.

Aludiendo al rumor público de que [illegible] la ley en razon de los candidatos que se indican para proveer los puestos, declaró que [illegible] para el país, sin preocuparse de las personas y que en cuanto á él opinaba que el gobierno hacia bien en nombrar para que le sirvan á sus amigos, pues á los adversarios solo se les brinda puestos cuando se quiere desarmar la oposicion, felicitándose de que en esta administracion no sean sus correligionarios los favorecidos.

Demostró despues que los impuestos que se crean por esta ley y que se agregan al arancel consular, no son necesarios. Para servir el presupuesto del cuerpo diplomático, agregó, basta con 121.994 pesos y el del cuerpo consular, con 151.580, ó sea un total de 272.580, [illegible] 66.500 [illegible]. Para pagar, [illegible] deducido el impuesto de las facturas consulares, [illegible] generales.

Por último expresó que era partidario de los tres cónsules y que estaria dispuesto á aceptar el proyecto [illegible] de Hacienda, [illegible].

[illegible] Rodriguez Larreta terminó su [illegible] la hora reglamentaria.

Comisión de cuentas

Para integrar la Comision de Cuentas del Palacio Legislativo la Cámara de Representantes ha designado á los señores [illegible], Lenzi y Olivera (F.).

Senado

La Cámara de Senadores se reune el [illegible] á las 3 y 30 p. m., [illegible] orden del dia:

[illegible] del proyecto de [illegible] de Maldonado. [illegible] del proyecto de [illegible].

Segunda discusion del proyecto de [illegible] de varios [illegible] de la colonia [illegible] radicados en el país.

[illegible] primera discusion del [illegible] elecciones de [illegible] departamento [illegible] Negro.

LOS VINOS

Reglamentación de la ley

El P. E. ha reglamentado, de acuerdo [illegible] ley de Impuestos [illegible] de 23 de Enero ppdo., en [illegible] los límites de [illegible] vinos nacionales, procedentes de la cosecha del corriente año, [illegible] naturales.

[illegible] Relacion alcohol-extracto [illegible] 4.5.

[illegible] region — Salto, Artigas, Paysandú y Rio Negro, desde [illegible].

2.a region —Soriano y parte Oeste de la Colonia desde 11.5 hasta 16.

Las regiones restantes desde 12.5 hasta 17.

Los vinos de estas últimas regiones, cuya suma alcohol-ácido sea inferior á 12.5 [illegible] serán tambien considerados [illegible] naturales siempre que contengan un [illegible] de 17 gramos de extracto por litro.

B.— Vinos blancos — En toda la República.

Relacion alcohol-extracto, hasta 6.5.

Suma alcohol-ácido desde 12.5 hasta 17.

Art. 2.o Además de las materias enunciadas en la ley de 17 de Julio de 1905, cuyo uso se prohibió en la elaboracion de los vinos, quedan prohibidas en esta y en las correcciones el empleo de todas aquellas que sean extrañas á la composicion de los vinos naturales.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y dese al L. C. — Batlle y Ordoñez—José Serrato.

El Dr. Mariano Paunero

Decididamente, si hay en este momento un abogado en la buena en el Rio de la Plata, este es el doctor Mariano Paunero, hermano del señor Wenceslao Paunero, cónsul general de la República Argentina en nuestro país.

En efecto, aquel distinguido jurisconsulto no solo ha sido nombrado abogado de la testamentaria de don Ambrosio Olmos, que representa cuarenta millones de pesos moneda argentina, sino que acaba de ser designado abogado de la testamentaria del teniente general Mitre.

Honra y provecho, dignos, sin duda, de los merecimientos del doctor Paunero.

PULPERIA

UNA TRADICION TOLTECA

El sabio «Huematzin», «el de las grandes manos», dirigia su tribu tan industriosa como vagabunda, y ese Anaximandro de la nacion tolteca caminando desde Tollan, su patria, siempre hacia el medio-dia, de tiempo en tiempo sentaba sus reales donde el terreno propicio parecia pagar con creces los inauditos esfuerzos de su gente. Todo lo sembró: flores, algodon, habichuela, pimientos é innumerables yerbas, que embriagaban el ambiente con sus variados perfumes. La tribu se multiplicaba rápidamente, siempre alegre y laboriosa, solo abrumada por el peso de sus instrumentos de labranza. Al cabo de muchos años, despues de mil peripecias, despues de haber jalonado su ruta con las tumbas de sus mentores llegó á la hermosa y atrayente Tula, encanto del viajero y del naturalista, á su Tula, á la que tanto honraron, sin duda por haberla denominado «Tollan», en recuerdo tierno de su adorado suelo nativo. Allí se instalaron, se decretaron leyes y se eligió gobierno. «Chalchiuhtlanetzin», su primer rey, juzgó que el bien social estribaba en el cultivo de los campos; trató de que la agricultura floreciera y oyó los consejos de Huematzin, de resumir en un volumen las creencias, ciencia é historia de su raza y ayudado por la pintura compiló el llamado «Teoamoxtli», el libro divino, historia del origen, evolucion y progreso de la gran nacion tolteca.

El cuarto rey «Totepeuh», protector de las artes y de la industria, erigió monumentos dignos del astro del dia y en su ciudad santa, «Teotihuacan», ciudadela de los dioses, levantó el «Tonatiuh Itzahuatl», templo monumental de las glorias toltecas. Gigantescos bloques se colocaron en su interior y ese idolo, representante del sol deificado relució con los brillantes fulgores del pulido metal y esas brillantes rubicundeces, diz que alumbraban con reflejos deslumbradores las paredes colosales de esta casa del sol... En las noches de tormenta, el astro de las ruinas aparecia solitario, esparciendo los pálidos reflejos de su luz y pronto la esencia de la luna se fundió alumbrada y esa «Mextli Izahualo» en nada envidió á su congénere la del sol. El oro lució tambien dentro de ella, pero los nitidos resplandores de la estátua cubierta por cierto metal tenian el tinte melancólico y tibio de los resplandores de la antigua Febea de rubia cabellera.

El sexto monarca y su esposa hicieron que otras deidades de Tollan tuvieran sus monumentos.

Alta y firme como la pirámide de Giseh, se elevó mas tarde la de «Cholula» para que luego Heredia, el inmortal autor de la Oda al Niágara le cantara con entusiasmo. Pero, los dias felices concluyeron para los toltecas despues de la muerte de la noble pareja. Sus sucesores mudaron las costumbres tradicionales. A los amores lícitos sucedieron los voluptuosos y con ellos los crímenes y los desastres. Los bastardos subieron al trono, [illegible] de los fastos de la nacion con [illegible] de sus principes degenerados.

***

Los desórdenes comenzaron con Tepancaltzin. Tomó el trono rodeado de una aureola luminosa, formada por el prestigio y mérito de sus mayores. Abundantes fueron los productos del suelo patrio, entre ellos una planta llamada «maguey», que fué la causa de todos los males y las sombras que se desarrollaron, destruyendo el idilio en que habian vivido hasta entonces los toltecas y sus reyes. Papantzin pariente del soberano extrajo del tronco de aquella planta, el jugo con el cual obtuvo un néctar delicioso, licor espeso y suave que trató de difundir entre sus compatriotas; primera bebida espirituosa que el Anáhuac conociera. Papantzin contó el secreto á su hija la bella «Hochitl», «Flor» en nuestra lengua, hermoso lirio de los jardines del Anáhuac. La joven halló grande el descubrimiento y colocándolo en aromática vasija, pidió á su padre que la acompañara para hacer con él un presente al soberano, su pariente.

Pobre valeroso pais vecino del Texcoco!

Pobre d'uncillo!

Pobre Hochitl!

Qué fatídica tarde la de su presentacion!...

Llegó á la real morada. Una atmósfera viciada se aspiraba en el interior del palacio. Cuando penetró en el salon, sus ojos negros como los de Athala lanzaban miradas de candidez y de dulzura. Tenian sus labios el carmin de los claveles y sus pudorosas mejillas el color de la naciente rosa. Sencillos eran sus atavíos, [illegible] cortas apenas le cubrian las rodillas y el manto de las [illegible] de su raza la llevaba con tal gracia [illegible] en el brazo, que daba á su cuerpo el encanto de una estatua digna de servir de modelo al cincel de Canovas. Sus pies desnudos, la modestia de sus vestidos, el candor de su rostro, la inocencia de su porte, realzaban tanto su figura que más bien que una princesa de sangre real parecia la hermosa hurí de los paraisos mahometanos. El rey la admiró sorprendido así que ella del brazo de su padre se acercó al trono para entregarle la vasija. Probó el licor el soberano y lo saboreó con deleite, quedándose extasiado del descubrimiento, pero más aún de la hermosura de Hochitl á quien no conocia á pesar del parentesco. Agradeció el obsequio con palabras que revelaban su turbacion y prometió á la joven una recompensa digna de ella y del hallazgo.

Tepancaltzin era casto y rigido con su persona. Amaba y respetaba á su esposa; ninguna pasion de celos habia amargado hasta entonces la existencia de ésta: nunca quiso tener un harem, bien que en contraposicion á las costumbres libres de su pueblo. Mas, Hochitl lo trastornó. Su sencillez lo desesperaba; hacia ella volaban continuamente sus pensamientos y la invocaba con delirio en sus insomnios. Trató de seducirla, de convencerla con sus coloquios y citas furtivas, pero la doncella no cedia. Estaba prometida á un joven y no queria violar su palabra ni manchar con su debilidad el tálamo de su reina. Abroquelada en su virtud, creyó suya la victoria sin contar con la desesperacion y el poder de Tepancaltzin. Comprendiendo éste que no podia vencer su resistencia, resolvió robarla. Una noche cuatro desconocidos se presentaron en la casa de Hochitl, en momentos en que su padre estaba ausente, y en nombre del Soberano la arrancaron de sus habitaciones á pesar de sus esfuerzos y de sus gritos. Una vez en el palacio acudió su regio amante á pedirle perdon por la violencia á que le obligaba el amor que por ella sentia. En nombre de éste solicitó la desdichada joven su libertad, rogando que la condujeran á la casa de su padre. Tepancaltzin, inflexible, la amenazó con que no veria más á Papantzin si insistia en su resolucion. Convencida de su impotencia para luchar se entregó y al cabo de un año nació un bastardo al trono tolteca: «Meconetzin, el hijo del maguey» á quien llamaron tambien Topiltzin.

***

Mientras tanto el uso del «pulque» se extendia por todo el territorio: desde el palacio real se propagó á los más humildes y oscuros rincones del reino. Los toltecas lo gustaron y consumieron con entusiasmo, haciéndolo objeto de un comercio especial. Fundaron para ello establecimientos en donde se expendia esa bebida, á los cuales llamaron más tarde «pulquerías» ó sean casas para la venta del pulque. Al principio eran lugares de reunion y de entretenimiento á los que acudian los habitantes á matar sus ocios, comentando y narrando los sucesos del dia. Pero despues, con el abuso del funesto licor se transformaron en sitios de pelea y de orgias. Con esto se relajó la disciplina y se corrompió el carácter de los toltecas, olvidando la sencillez de sus costumbres y su vida apacible y laboriosa. El desquicio y la anarquia hicieron presa del reino, arrasando sus ciudades y sus campiñas, tan florecientes y cultivadas en los tiempos en que sus habitantes seguian los consejos de Chalchiuhtlanetzin. Para colmo de males muere la reina y como no habia vástago al trono, el hijo de Hochitl, el hijo del maguey fué proclamado, solemnemente heredero. En seguida estalló la guerra civil. Los enemigos de Tepancaltzin promovieron la revuelta, declarando que no podia subir al trono un bastardo. La lucha fué terrible; el reino se asoló; los monumentos se destruyeron, quedando solo las ruinas de los templos del sol, de la luna, del «teocallis» de Cholula y el recuerdo de lo que fueron en los dias felices y tranquilos de los toltecas. Tepancaltzin y Hochitl perecieron en una de las batallas, cayendo sus cadáveres entrelazados, como si hubieran querido permanecer unidos en la eternidad. Con la muerte de ellos y de Meconetzin desapareció el Anáhuac. Sus volcanes el Popocatepetl, el Jorullo, el Toluca y otros, que hasta entonces se habian sostenido apagados, recobraron su actividad vomitando torrentes de fuego, como si los espíritus de Averno irritados hubiesen deseado purificar con sus emanaciones la atmósfera que rodeaba el ensangrentado suelo de aquel valle.

No obstante esto, las tradiciones del Anáhuac no desaparecieron con él. Las pulquerías se extendieron hasta los confines más remotos de América. Los araucanos vendian tambien su pulque fermentado con algarroba, chañar y maiz, productos de su tierra.

Después llegaron la bandera de Castilla y los estandartes de Pizarro á estas regiones. Los españoles se asimilaron muchas de las costumbres de los pueblos sojuzgados. Traían una civilizacion nueva con todos los refinamientos y progresos hasta entonces alcanzados. No tenian pulques, pero en cambio tenian diversas bebidas espirituosas y otras mercaderias que vendian á los indios. Ninguna institucion más propia para hacer este negocio que la «pulquería». Las establecieron á su vez para expender sus productos. Solo que con el tiempo, por esas variaciones inconscientes é imperceptibles del idioma se transformó en «pulpería» el vocablo tolteca. En cada pueblo ó ciudad que se fundara habia obligacion de crearlas, de acuerdo con su capacidad y número de habitantes, según rezan las Leyes de Indias. Su uso fué pues, universal en el Continente y lo conservamos todavia los descendientes de los conquistadores.

Así se hizo inmortal el descubrimiento de Papantzin y el nombre que dió al licor con que su hija obsequió á Tepancaltzin. Las «pulquerias» no arraigaron hoy á los estados, [illegible] las «pulperías» arrebataron al Anáhuac, pero, acaso han dejado de ser lugares de riña y de sangre?

HUGO D. BARBAGELATA.

AUGUSTO ROCHE

A fin de ilustrar á la Cámara de Diputados respecto de sus aptitudes, el joven pintor oriental señor Augusto Roche, que ha hecho sus estudios con todo [illegible] en la Academia Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires, ha enviado á aquel alto cuerpo tres cuadros al óleo y cuatro estudios de figura y paisaje, que han causado muy buena impresion en los señores legisladores, inclinándolos á que el señor Roche sea uno de los jóvenes artistas á quienes el estado pensiona, á fin de que perfeccionen sus conocimientos en Europa.

Los cuadros antes aludidos se titulan «Gerania», «Junto á la Cruz» y «Fin de jornada». Son tres composiciones en que las figuras, de tamaño natural, se destacan sobre fondos de distintas índoles, lo que permite juzgar las variadas aptitudes que tiene el joven artista.

Bastan estos datos someros para que se comprenda que no se trata de un principiante y sí de un artista respecto de cuyas condiciones puede formarse acabado juicio, estudiando los importantes trabajos que presentó.

Hemos de volver á ocuparnos de los cuadros del señor Roche, así que nos sea dado contemplar con el debido detenimiento sus interesantes trabajos.

JUNTA ELECTORAL

La inscripción de hoy

Hoy es el penúltimo domingo de inscripcion en el Registro Cívico Permanente.

La secretaría de la corporacion permanecerá abierta desde las 9 a. m. hasta las 12 m.

Se ha dispuesto el rechazo de todas las comunicaciones que se hagan á la Junta en términos incorrectos, como así mismo hacer saber á la comision inscriptora de la 2.a seccion que, con arreglo á lo que dispone el art. 62 de la ley de elecciones, está en el deber de remitir los datos que se relacionen con su funcionamiento, siempre que la corporacion se los solicite.

NOTAS... AGRIAS

No habiendo podido salir ayer en «La Razon» una carta del señor Francisco Sambucetti, y no apareciendo hoy aquel colega, el señor Sambucetti nos ha pedido que quisiéramos anticipar su publicacion en «El Siglo».

Sentimos no poder acceder sino en parte al pedido de tan apreciable caballero, pues su carta versa y pone término á un cambio de notas, un tanto agrias, habido entre el señor Sambucetti y el profesor Scarabelli, y no queremos dar lugar á que aquel se reanude en este diario.

En resúmen—á parte los alfilerazos que ya se supone—el señor Sambucetti sostiene en la aludida carta la tesis de que, en un periódico de arte, en que muchos colaboran, se vierten opiniones que la direccion de aquel muchas veces no comparte.

Confiamos en que la cuasi polémica se detenga aquí, pues nada gana el público con que los cultores del divino arte le hagan oir estridencias, ingratas hasta á los oidos menos musicales.

MERCADO AGRICOLA

El concurso de proyectos

Ha sido aplazada para mañana á las 4 p. m. la primera reunion de la comision encargada de estudiar los proyectos presentados para la construccion del Mercado Agrícola.

Como se sabe, esa comision la componen los señores Federico R. Vidiella, Javier Mendivil, arquitectos Horacio Acosta y Lara, Alfredo Jones Brown é ingeniero José P. Gianelli.

CONGRESO MEDICO

LA EXPOSICION DE HIGIENE

El comité ejecutivo del Congreso Médico y la comision encargada de organizar la Exposicion de Higiene han resuelto hacer un llamado á los arquitectos é ingenieros que deseen concurrir al éxito de aquel torneo, invitándolos á presentar en la Secretaría (Ateneo) hasta el dia 21 del corriente á las 5 ½ p. m. croquis para un pabellon destinado á la mencionada Exposicion.

El pabellon estará ubicado en el Parque Urbano, en el paraje comprendido entre la calle Constituyente y la Avenida Nueva (antigua quinta Da Cunha), deberá tener una superficie interior utilizable de 1000 á 1100 metros cuadrados y su costo no podrá exceder de doce á quince mil pesos. El autor del croquis elegido por el comité será el encargado de dirigir la ejecucion de la obra.

El Comité del Congreso espera y confia en el concurso de los arquitectos é ingenieros, que, seguramente, querran asociar su nombre á la obra cuya realizacion se persigue contribuyendo á que el pabellon proyectado responda al objeto á que se destina.

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

Sesión del Consejo Directivo

Bajo la presidencia del señor Juan Domingo Lanza, y con asistencia de los señores: arquitecto Carlos A. Andreato, Buenaventura Caviglia, Antonio Barreiro y Ramos, Sexto Bonomi, Nicolás G. Grezzi, Alberto Brignoni, Emilio E. Peirano, Emanuel Regusci y Augusto Fillat, se reunió ayer el Consejo Directivo de la Union Industrial Uruguaya.

La corporacion prestó su aprobacion á la memoria del ejercicio anual que será presentada á la próxima asamblea ordinaria, que se efectuará el dia 13 del corriente.

Consideró ademas [illegible] la comision fiscal [illegible] de la contabilidad, encontrándolos y valores, estando todo [illegible].

La comision fiscal elogió el valioso concurso que presta á la Union Industrial Uruguaya el socio contador don Arturo [illegible] ha llevado con toda prolijidad los libros á su cargo.

En la próxima asamblea se considerará lo siguiente orden del dia:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o lectura de la memoria del Consejo Directivo; 3.o lectura del informe de la comision fiscal y balance; 4.o eleccion de trece titulares y cinco suplentes para integrar el Consejo Directivo, y tres titulares y tres suplentes para la comision fiscal.

NOTAS CIENTIFICAS

Vacunación antirrábica del perro

LA ACLIMATACION DE LAS PLANTAS

La bacteriologia ha hecho otra conquista en lo que se refiere á los animales. ¿Tienen un perro? Si lo tienen, inútil es preguntar si lo estiman, pues se quiere al animal sin reservas, toda vez que no es esperado en él sino lo que puede dar y [illegible] todo lo que se espera. [illegible] Siendo así, nada tan natural que se teman las peleas del perro propio con los otros perros, porque pudiera resultar el contagio de la rabia. Se desearia poder vacunar al perro contra [illegible].

Pues bien: esto puede hacerse. M. A. Marie lo anunció hace poco á la Sociedad de Biologia de Francia. Ya en 1902, decia M. Marie que se podia vacunar al can [illegible] con M. Remlinger. Ahora lo ha [illegible] al perro lo que tiene gran importancia práctica. El método empleado por M. Marie es muy sencillo, basta una sola inyeccion de una mezcla de virus rábico y de un suero antirrábico, de 10 á 20 centímetros cúbicos en una mezcla de 1,5 de [illegible] 23 de suero. La mezcla se administra de una sola vez en inyeccion bajo la piel del vientre y no produce la rabia, inmunizando, por otra parte, contra el virus de la rabia de las calles, inyectado en el ojo. La inmunidad no es temporaria, dura un año y se determina muy pronto en menos de una semana.

Desde ahora, dice M. Marie, es posible preservar al perro contra la rabia de las calles con una sola inyeccion y por un año. Es de desear es que se establezca un servicio de vacunacion antirrábica para perros y otros animales domésticos, por el cual se vacunen preventivamente los animales expuestos á contraer la rabia, mediante un precio bastante bajo. En fin, esta vacunacion deberia ser obligatoria en interés de nosotros mismos.

***

Hace mucho que en diferentes paises, los sabios y los industriales se esfuerzan por aclimatar adaptaciones de plantas, introduciendo nuevos cultivos. Se trata de sacar una planta que es útil, por ejemplo, para la industria ó la medicina, de la region donde crece naturalmente, para hacerla vivir en otra region donde no se da de manera espontánea, pero cuyas condiciones climatológicas parece que deben serle favorables. Así se trabaja por introducir el cultivo del algodon en Africa, el del árbol del caucho en las islas Hawai etc. Los ensayos han sido muy numerosos, pero casi tan numerosos han sido tambien los fracasos. Por ejemplo, el eucaliptus transportado á un pais cuyo clima debia convenirle, al parecer, [illegible] vivir allí, [illegible]. Diferentes arbustos llevados de Méjico á territorios cercanos no dan en estos sino productos inferiores y sin valor. Del mismo modo, el cultivo del alcanforero introducido en Egipto, Argelia y California ha dado mucho trabajo, pero alcanfor, ninguno. Otro tanto sucede con muchas plantas de perfume.

¿A qué obedece esto? preguntan MM. D. Bois y J. Gallaud en una nota que acaban de presentar á la Academia de Ciencias de Paris.

Se ha hablado de la introduccion de malas variedades, pero seria muy extraordinario que en todos los casos de tentativas de aclimatacion se hubiese tomado la variedad que no convenia. La verdad no está ahí; es preciso buscarla en la accion del medio exterior sobre las plantas que cambian de territorio. Esa accion era á priori muy verosímil despues de las hermosas investigaciones de M. Gastón Bonnier sobre las modificaciones anatómicas y fisiológicas que presentan las plantas transferidas de un pais á otro, bajo la influencia de las nuevas condiciones á que están expuestas. Tambien existe esa accion para las especies industriales, según dicen Bois y Gallaud que han examinado comparativamente ciertas plantas de los trópicos procedentes de su pais y las mismas plantas aclimatadas en el museo ó en el jardin colonial de Nogent. Quizás hubiera valido más elegir otros vegetales para la comparacion, pues ciertamente las plantas tropicales no producirán nada bueno en el museo ó en Nogent, pero esto es secundario; lo que importa es comprobar, con MM. Bois y Gallaud, que el cambio de pais trae consigo modificaciones profundas en la anatomia y la fisiologia de las plantas. En los euforbios estudiados por los dos botánicos, se produce una variacion revelada particularmente en la estructura del tejido secretorio. Este se adelgaza y reduce notablemente y su degradacion se efectúa con rapidez. Habiendo cambiado las condiciones en que vive la planta, sus necesidades no son ya las mismas y los órganos, tejidos y partes que responden á esas necesidades que desaparecieron dejan pronto de existir ó se reducen considerablemente.

Es esta una cosa vieja, bien conocida, pero que se olvida á menudo. Se habría ahorrado mucho tiempo, trabajo y dinero, si se hubiese conservado en la memoria, sobre todo, en los numerosos casos en que se trataba de propagar el cultivo de plantas que no son interesantes industrialmente sino por los productos de su tejido secretorio. Antes de entregarse á ensayos industriales, se deberia recurrir al botánico, que puede dar muy buenos consejos en tales circunstancias.

Dos botánicos, MM. E. Charabot y A. Hebert, dieron á conocer recientemente á la Academia de ciencias de Paris, hechos muy interesantes, que, sin referirse exactamente á los que acabo de indicar, están dentro de la cuestion. Se trata de plantas de productos odoríferos. Estos productos son, como todos los productos vegetales, el resultado de actividades nutritivas, y por más que hay tendencia á ver en ellos substancias con un fin y una teleologia exteriores al organismo, el naturalista considera que no tienen sino una finalidad interior. Para él, los productos de tal organismo resultan de la actividad de éste y sirven á su fisiologia; por consiguiente, busca su fin, así como su principio, en las funciones de la planta. Y lo que encuentra la más de las veces es que muchas substancias formadas por los vegetales y que el hombre ha utilizado de maneras muy distintas son, por ejemplo, reservas alimenticias temporarias, provisiones almacenadas por un tiempo, que serán utilizadas en caso de necesidad. Nada hay más esparcido en el mundo orgánico que el sistema del ahorro. La economia, la propiedad, la riqueza, todo eso se encuentra en las plantas y en los animales. Está admitido por la naturaleza que el ser tiene el derecho—y hasta para con la especie que es la unidad fundamental—de fabricar reservas durante su período de actividad, de las que vivirá más tarde, cuando no pueda trabajar por efecto de las circunstancias. Lo que enseñan los economistas y mutualistas lo practican desde hace millones de años la papa, el iris y millones de plantas. (No digo esto por humillar á los economistas y mutualistas, sino más bien para alentarlos). Pero, volviendo á las plantas odoríferas de las que ya estábamos lejos, MM. Charabot y Hebert observan, de acuerdo con el gran químico Berthelot, que si se suprimen las inflorescencias á medida que se producen se obtiene un crecimiento considerable del tallo. Además, el peso de esencia producido por cada planta de albahaca observada se duplica.

¿Qué significa esto? Sencillamente que los productos odoríferos son reservas alimenticias, alimentos condensados que la planta utiliza para fabricar sus inflorescencias y subvenir á su mantenimiento. Si se consumen las inflorescencias á medida que comienzan á formarse, el consumo de los productos odoríferos disminuye considerablemente. Queda, por consiguiente, más en el conjunto de la planta, á disposicion de ella ó del hombre. La planta utiliza una parte, tomando mayor desarrollo de 30 o/o, es decir, que lo que se impide utilizar en bien de la especie, lo utiliza ella en su propio provecho. Es la historia del matrimonio sin hijos, que, no teniendo que alimentar descendencia, resta más para su bienestar personal. Pero la proporcion de reservas acumuladas para la generacion que la planta utiliza en su provecho es relativamente pequeña, y la prueba está en que la planta presenta un aumento del peso de la esencia que se eleva á 82 o/o de la produccion normal.

Es interesante notar de paso que el resultado obtenido experimentalmente por la supresion de las inflorescencias se da con frecuencia en las condiciones naturales por el parasitismo. La menta piperita, por ejemplo, á causa de la picadura de un insecto, no florece y da mucho más esencia, [illegible].

El caso de la albahaca nos muestra una vez más los servicios que el botánico puede prestar á la industria. [illegible] es claro que el conocimiento exacto de las leyes de la vida da al hombre un poder especial sobre la naturaleza.

HENRY DE VARIGNY.

EN VILLA DOLORES

El festival de hoy

Esta tarde se realiza en Villa Dolores el festival á beneficio de la Liga contra la tuberculosis, organizado por la Comision que preside la señora Bernardina M. de De María. La fiesta promete ser brillantísima, [illegible] de los más gratos recuerdos.

Las entradas se venderán en el local de la fiesta, en el bazar Colon y en las confiterías del Telégrafo, Jockey Club y Americana, siendo su precio $ 0.50 para las personas mayores y $ 0.20 la de niños.

INFORMACIONES

Fuerzas á campaña

Anoche se embarcó á bordo del vapor Tabaré un destacamento de treinta hombres del 4.o de Cazadores, con destino á Rocha.

Esta fuerza va á relevar á la que hace un año se halla prestando servicios en aquel departamento.

Pro-Atanasildo Suárez

Se reunió ayer el comité pro-Atanasildo Suarez, autorizando al teniente Arthur F. Guimarães para que contrate un busto del malogrado jefe del 6.o de caballeria para donarlo á la Academia G. Militar.

La suscricion que se levanta para socorrer á la familia del comandante Suarez será cerrada el 1.o de Junio próximo.

INSTRUCCION PUBLICA

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Con asistencia de todos sus miembros celebró sesion ayer la Direccion General de Instruccion Pública, bajo la presidencia del inspector nacional doctor Perez.

Entre otras de trámite, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Autorizar el funcionamiento de clases de 2.o grado en la escuela rural núm. 17 de este departamento.

—Designar las personas que han de componer la mesa examinadora del exámen práctico solicitado por las aspirantes señoritas Amanda Elvira Roy y Carmen Paulina Pedetti.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Dorila Lopez Deschamps del cargo de ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 4 de la capital y designar á la señorita Laura Evia para desempeñar interinamente esa vacante.

—Designar á la señorita Livia Lofredo para que se encargue interinamente de la direccion de la escuela de 1er. grado número 8 de la capital.

—Pasar á informe de la comision departamental de Soriano una solicitud de la señora maestra Etelvina Negretti de Vargas.

—Aceptar la renuncia presentada por el señor Francisco Tosar, del cargo de ayudante de la escuela de 2.o grado número 4 de la capital, designándose para llenar provisionalmente dicha vacante al señor Francisco Martinez Vázquez.

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

PRONÓSTICOS

La lluvia caida en la noche del viernes por mas que vino á poner muy pesada la pista del Hipódromo, no impedirá que se realice hoy la buena reunion, cuya base del programa es el premio clásico Sarandí, figurando ademas una carrera de potrillos perdedores, que promete ser muy interesante, por el encuentro de varios animales ya conocidos con tres potrillos que harán hoy sus primeras armas y en los que se cifran grandes esperanzas para disputar los grandes clásicos de la temporada.

El premio clásico lo disputarán Danzante, Obelisco, Temporal, Chulo, Trabuco, Bonnie Boy, Cosaco y probablemente Briska, que disputará primero la segunda carrera del programa.

Danzante y Obelisco son los ases de la carrera y en este orden lo colocamos en nuestra preferencia. El hijo de Amianto se emplea bien en pista pesada y hace 15 dias fué buen segundo de Obelisco, dispensándole ocho kilos. Hoy solo le da dos y en estas condiciones nos parece debe vencerlo. Dos animales que cuentan tambien con muchas probabilidades son Briska y Bonnie Boy, pero como la primera disputará primero otra prueba, la descartamos por completo, recomendando á los partidarios de buenos dividendos al segundo, que no vemos quien pueda seguirlo de cerca, y si logra poner entre él y el resto del lote varios cuerpos de ventaja, bien puede repetir su hazaña del año pasado, que con .. kilos hizo puesta con Obelisco con 53, en este mismo premio.

La prueba de potrillos perdedores será disputada por Floreal, Cirrus, Bambina, Prometea, Platea, Piton, Minero y Kitchener, estos tres últimos debutantes.

De los potrillos nuevos sabemos que Kitchener y Piton van á la carrera muy verdes todavia, por lo cual no creemos puedan abrigar sus propietarios pretensiones de ganar. De Minero nada sabemos y nos parece que nadie sepa nada, porque no se ha mostrado jamas en trabajo alguno y cuando don Juan esconde es porque algo hay. ¡Cuidado con él!

Platea, que es el animal que se destaca del lote, juzgándola por sus dos únicas presentaciones en las pistas, le ha salido una boca en un vaso y por mas que correrá igual hoy en esta carrera, su pronóstico es algo peligroso.

Bambina y Prometea están algo faltas de preparacion á causa de contratiempos sufridos últimamente. En definitiva votamos por Platea, y en caso que sus propietarios resolvieran no correr á la hija de Erildoune, damos nuestra preferencia á Bambina.

Las demás pruebas del programa son buenas y son nuestros pronósticos:

Primera carrera—Redentor.

Segunda carrera — Briska, en su ausencia, Fosforo.

Tercera carrera—Noviclo.

Cuarta carrera—Danzante.

Quinta carrera—Platea, en su ausencia, Bambina.

Sexta carrera—Stud Gordon.

La primera carrera se correrá á la 1 y 35 p. m.

El ferrocarril saldrá de la esquina Daymán y Municipio á la 1 p. m.

Carreras [illegible]

Para la reunion de [illegible]:

Primera carrera—La Reina.

Segunda carrera—[illegible].

Tercera carrera—[illegible].

Cuarta carrera — Colinda.

Quinta carrera—Pelayo.

Sexta carrera—Marte.

Septima carrera—[illegible].

Las Mil Guineas

LONDRES, 5 — [illegible] de New-Market se corrió el premio de Mil Guineas.

La carrera la ganó fácilmente el favorito Flair [illegible] segundo [illegible] y tercero [illegible].

Flair [illegible] cuerpos [illegible] segundo y [illegible] tres cuerpos de ventaja al tercero.

Tomaron parte en la carrera doce caballos.

Cancha Sud

Calle Cerro 255. Hoy domingo, dos grandes partidos. El 1.o á puntos, entre los tantos [illegible] y el 2.o a mano limpia, entre jugadores porteños.

A las 8 1/2 p. m.

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de mañana

La Tesorería General de la Nacion efectuará mañana los siguientes pagos:

[illegible] de Hacienda, [illegible] Gobiernos de lo Civil, de Menores [illegible] 1.o y 2.o turno.

Juzgados Nacional de Hacienda, del Civil de 1.o [illegible] del Crimen 1.o y 2.o turno, [illegible] Correccional Criminal 1.o y 2.o turno [illegible].

Total 75.800 pesos.

— Puerta [illegible].

Nombramiento consular

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha expedido el siguiente decreto:

Artículo 1.o Apruébase el nombramiento de vice cónsul en el Rosario de Santa Fé hecho por el señor cónsul General en la República Argentina, á favor del ciudadano Manuel Nuñez Romero.

Art. 2.o Expídase la patente respectiva, publíquese y [illegible] — Batlle y Ordoñez—José Romeu.

Exoneración de derechos

Por el Ministerio respectivo se ha resuelto permitir á la Legacion del Brasil la introduccion libre de derechos de un cajon conteniendo artículos de mercería para señora, venidos en el vapor [illegible], de Burdeos, á su consignacion.

—Al arzobispado de Montevideo se ha concedido la introduccion libre de derechos de un cajon venido en el vapor Italia, procedente de Buenos Aires, conteniendo 8 candeleros, [illegible] destinados al culto católico.

Colonia de alienados

La Comision Nacional de Caridad ha resuelto llamar nuevamente a propuestas para la compra de un campo que conste de 600 á 1000 hectáreas al sur del Rio Negro y que esté situado próximo á una Estacion de vía férrea, debiendo contar con un curso de agua ya sea arroyo ó rio.

Este terreno será destinado á colonia de alienados.

Perturbaciones en la corteza terrestre

Podrá no ser cierta la teoría del profesor Belar, del Observatorio de Laubach, que supone la catástrofe de Courrieres originada por ciertas condiciones anormales de la atmósfera, relacionadas, á su vez, con trastornos muy peligrosos en la corteza terrestre, pero el hecho es que durante el mes de marzo se han registrado perturbaciones hipogéicas muy notables.

Ademas de las citadas hace algunos dias, es muy interesante notar que en un período de pocos dias, han ocurrido en América, en la isla de Formosa, cerca de Nagasaki (Japon), y en Silesia últimamente desastres terribles, del mismo género que el de Courrières, aunque el número de victimas no ha sido tan grande.

Desde el dia 27 de Marzo se advierten en Europa fuertes perturbaciones, seismicas, que continuan á la sazon, manifestándose de un modo más marcado en Italia, donde llaman la atencion los temblores de tierra de Ustica y la actividad que presenta el Vesubio.

En la isla de Ustica, próxima á Sicilia, los ruidos subterráneos y los sacudimientos del suelo son ya tan marcados, que una comision científica ha aconsejado á los habitantes abandonar la isla y se ha dado libertad á los penados que allí sufren condena interin se los traslade á otro lugar.

Durante todo el mes de Febrero se ha advertido mayor violencia en las erupciones del Vesubio. El 6 de dicho mes el cráter central arrojó enormes masas incandescentes, y los torrentes de lava llegaron á cruzar la via del ferrocarril eléctrico. En aquellos dias la temperatura fué bastante baja, y la existencia simultánea del hielo y la nieve con el fuego y el vapor, en la cúspide del volcan, constituia un espectáculo grandioso.

En Marzo las erupciones han sido aún más violentas. El 17, piedras enormes, vomitadas por el volcan, cayeron en el techo de la estacion alta del ferrocarril funicular, y la lava descendió en mayor cantidad por las laderas de la montaña.

En estos últimos dias, coincidiendo con las sacudidas terrestres observadas en Ustica, y con las perturbaciones seismicas antes referidas, se nota un recrudecimiento en la actividad del Vesubio.

No puede, pues, negarse, en vista de todos estos hechos, que reinan grandes perturbaciones en la corteza terrestre, y que los temblores del suelo en unos lugares, los ruidos subterráneos y las erupciones volcánicas en otros, no son mas que diferentes manifestaciones del trastorno general. [illegible]

[illegible]

VICENTE VERA.

UNIVERSITARIAS

SESION DEL CONSEJO

[illegible]

POLICIA

Intento de suicidio

Ayer intentó suicidarse, bebiendo una solucion de bicloruro de mercurio, la señora Antonia Scardi, española, de 35 años.

Fué atendida en los primeros momentos por el doctor Veiga y conducida más tarde por el médico de policía [illegible].

El estado de la señora [illegible] grave.

Mala caida

José Maria Preliasco cayó ayer de una jardinera que andaba por la plaza 25 de Febrero [illegible].

Conducido á una farmacia, falleció poco despues de ocurrido el hecho, á consecuencia de la herida recibida.

En el vehículo iba, ademas de Preliasco el menor Agustin Iturralde, quien sujetó los caballos que tiraban del rodado, evitando así que la jardinera se precipitara sobre una barranca existente en el camino.

José María Preliasco era oriental, de 12 años.

Su cadáver fué reconocido por el doctor Capdehourat.

Mordido por un perro

El menor Ricardo Rodriguez fué mordido anoche por un perro en circunstancias que transitaba por la calle Sierra.

Recibió una herida en la pierna derecha.

El perro resultó ser de propiedad de don Andrés Goinel, domiciliado en la calle Sierra núm. 198.

Tres escandalosos

Fortunato Torres, Isidro Bride y Aniceto Torres fueron pasados ayer á la carcel central de policía por armar escándalo en un almacén del Cerro.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes clasificados y devueltos al Ministerio de Hacienda:

Fermin L. Gonzalez, Lucas Sosa, Claudiano Silveira, Silbano Sanchez, Francisco Gil, José Garcia Graña, Antonio Ferreira, Pedro Suárez, Manuel Etchandi, Clemente Pintos, Pedro Laboque, Pedro Martinez, Miquelerena y Goñi, Rafael Sosa, Victoriano Caivera, The River Plate Land Farming Co. Limited, Ramon M. Trigo.

Expedientes tramitados:

David Borra, Brigido Mesa, Luis Ignacio Garcia, Francisco Rey, Guillermo Fuster, Ramon Caleiro, Fernando Etchetto, José Aust, Vicente Talento, Amarelia Hnos., José Rocca, Henderson y Henderson, Arturo Goncalvez, Hilario Murond, Onofre Ferreyra Preste, José Manuel Salgado, Juan de Araujo, José A. Freire.

MARITIMAS

Prácticos del Puerto

Segun la ordenanza de la Capitania, al cuerpo de prácticos del puerto debe componerlo diez personas hábiles, de reconocida competencia.

Actualmente el expresado cuerpo solo consta de seis miembros en actividad. Por esta causa á veces los buques tienen que esperar [illegible] uno de los seis prácticos se desocupe para poder maniobrar.

El aumento de entradas y salidas de buques hace necesario que esa corporacion esté completa, á fin de que no originen [illegible] y demoras perjudiciales.

El Tabaré

Para La Paloma y escalas salió ayer el vapor nacional Tabaré, en viaje extraordinario.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se presentaron al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

J. [illegible], 30 años, [illegible], oriental con [illegible] Balparda, 25 años, oriental.

Antonio Grimaldo, 26 años, empleado, oriental con Angela Massaúti, 18 años, oriental.

Melchor Busquets, 29 años, mecánico, español con Geronima Quintino, 18 años, oriental.

Manuel Gomez, 21 años, empleado, español con Maria Iglesias, 19 años, española.

Ricardo Casas, 27 años, empleado, oriental con Emilia Saccone, 23 años, oriental.

José [illegible], [illegible] años, brasilero, [illegible] 22 años, [illegible].

[illegible], 27 años, empleado, [illegible] con Dolores [illegible], 21 años, [illegible].

[illegible], 21 años, empleado, oriental con [illegible] Muñoz, 22 años, oriental.

José Pons Martinez, 24 años, comerciante, [illegible] con Maria Asuncion Calcagno, 20 años, oriental.

Defunciones

[illegible] Villa, francesa, 69 años, viuda, [illegible]; Luciano [illegible], oriental, 32 años, soltero, Casa de Aislamiento; Un párvulo, Alvear 101; [illegible], español, 48 años, casado, Hospital de Caridad; Un párvulo, Maldonado 17; [illegible] Peña, oriental, 33 años, soltero, Hospital de Caridad; Catalina Panza, italiana, 93 años, viuda, Maldonado 4[illegible].

Varias noticias

El rico mobiliario del señor [illegible]

Alberto Salvagno y J. Jubin rematarán hoy á la una en punto de la tarde los espléndidos muebles, que adornan el [illegible] departamento del Palacio Jackson, de pertenencia del ex. señor don Luis [illegible], que estarán expuestos hoy [illegible] hasta la hora del remate.

Tienda y Mercería A la Ville de París

Un verdadero acontecimiento ha sido para esta gran casa que aun no está [illegible] la venta realizada [illegible] en confecciones estilo [illegible] por su alta novedad y sus precios [illegible]. Sarandí 323 (en los bajos del Club Uruguay).

Remates para hoy

José R. Gomensoro—A las tres de la tarde—Casa Isla de Flores 357 entre Salto y Tacuarembó.

—José R. Gomensoro—A las tres de la tarde—Casa Orillas del Plata 249 entre Tacuarembó y Piedad.

José R. Gomensoro—A las tres y media—La casa Durazno 326 entre Jackson y Blanes.

—José R. Gomensoro—A las 4 de la tarde—Un solar con frente á la calle Constituyente y a la Plazuela Eduardo Acevedo, altura preciosa.

—José R. Gomensoro—A las 4 ½ p. m. Solar con frente á la calle Defensa al lado de la casa núm. 139.

—José R. Gomensoro—A las 4 p. m. Un solar con frente a la calle Rocha entre Larra y Cuñapirú, al lado del núm. 54.

Poblacion flotante

ENTRADAS

Hotel Central—J. Esponeyes, Umberto Zanetti, Juan Starnaro, A. Mecchon, Iola Pugh, S. Gresky y familia, C. R. Young y familia, de Buenos Aires; A. Casas, del interior.

Hotel Español—Alberto Latorre y señora, José Sdari, Guillermo Ramos, Guilberto Scein, Feliciano Rodriguez, Alejandro Marquez y familia, del interior; Ruperto Martinez, Guillermo [illegible] Hermanos y familia, Saturnino Aguilar y familia, de Buenos Aires.

Hotel Royal—Roberto Castro, Angel Goñi, Félix Lopez, Americo Varela, Santiago Rius, Luis David, Alejandro Wilde, de Buenos Aires.

Hotel Barcelona—Gregorio Crespo, Graciano de la Rosa, Tomas Janson y familia, Alberto Mereji y señora, Alejandro Hol, del interior; Eduardo Ferrari, Máximo Repetto, Jaime Silva y familia, de Buenos Aires.

Hotel Piramides—C. Roger, A. Hamm, José Pérez, R. G. Algeli, P. Tosti, de Buenos Aires.

Hotel Lanata—Alberto Fernandez, Luis Goldsell, S. Kruger, de Buenos Aires.

Hotel Internacional—Tomas Hiranda, Alberto Arrillaga, Justino Trelles, Angel Fonte, de Buenos Aires; Modesto Alvariza, Doroteo Gonzalez, de Florida.

Hotel del Globo—Pedro Emilione, Esteban Asry, de Francia.

Hotel Comercio—Jaime Silva, de Buenos Aires.

Restaurant Aspiazú—P. Ugartemendia, Julian Palacios, Pedro Suarez, L. Iguaran, J. Silvera, J. Elichirilhte, J. Buinir, Carlos Guaglia, Severino Cristiano, Miguel del Puerto, Francisco Fariña, Francisco Monto, David Podestá, del interior.

Restaurant Pirineos—Juan B. Juanena, Ricardo Soto, Angel [illegible], de Tacuarembó; Carlos Bentancor, de Tacuarembó; Victorio Sanda, Francisco Larrechea, Isidro Olivera y familia, del interior.

Restaurant Juanotena — Santiago Urrutia, de Flores; Manuel Insua, del Durazno.

Restaurant Larrea—Manuel Yeregui, Pedro Castro, Silvestre Gonzalez, Manuel Roga, del Durazno; Juan Uria, Carlos Negri, del interior.

Restaurant Uruguay—Juan Bazil, José M. Espino, de Minas; Domingo Bonilla, Juan Mezo, de Migues, Luis Grau, Eulogio Hernandez, de San José.

Restaurant Lanata—Juan Fernandez, Antonio Rodriguez, del Durazno; Ramon Bautista, de la Colonia; José Masolino, Antonio Cuñetti, Miguel Aroñe, Ruiz Diaz, de la Florida.

Restaurant Argentino—Antonio Cabrera, del interior; Manuel Ortega, del Salto.

COMERCIO

BOLSA

Mayo 5 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

La rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400	para fin de mes ...	72 50 %
» 3.700	para el lunes	72 30 »
» 23.500	para fin de Junio ..	72 80 »
» 9.400	idem idem	72 80 »
» 4.700	para fin de mes ...	72 40 »
» 9.400	idem idem	72 40 »
» 18.800	idem idem	72 40 »
» 23.500	idem idem	72 40 »
» 9.400	para el lunes	72 30 »
» 23.500	idem idem	72 30 »
» 4.700	idem idem	72 30 »
» 18.800	idem idem	72 30 »
» 4.700	idem idem	72 30 »
» 1.410	idem idem	72 30 »

TITULOS HIPOTECARIOS

$ 6.000	para el lunes	87 50 %
» 1.000	al contado	97 50 »

2.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 23.500	para fin de mes	72 40 %
» 23.500	idem idem	72 40 »
» 4.700	para el lunes	72 30 »
» 2.370	idem idem	72 30 »
» 1.110	idem idem	72 30 »
» 14.100	idem idem	72 20 »
» 23.500	para fin de Junio ..	72 80 »
» 14.100	para fin de mes	72 40 »
» 9.400	idem idem	72 40 »
» 1.700	para fin de Junio ..	72 80 »
» 4.700	para el lunes	72 20 »
» 4.700	idem idem	72 20 »
» 18.800	idem idem	72 20 »
» 23.500	para fin de Junio ..	72 80 »
» 1.700	para fin de mes	72 40 »
» 18.800	idem idem	72 40 »

DEUDA C. DE TESORERIA

(Convertible á título)

$ 5.000 hasta 15 corriente .. 96 20 %

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO, 1897

2.a serie

(Convertible á título)

$ 2.000	para el lunes	96 %
» 2.000	idem idem	95 90 »

BANCO R. DEL URUGUAY

100 acciones para el lunes ...	28 60 c/u
100 acciones para fin de Junio	29 10 »
100 idem idem	29 20 »
100 acciones para el lunes	28 70 »
100 acciones para fin de Junio	29 20 »
100 acciones para fin de mes .	28 80 »
100 acciones para el lunes	28 70 »
100 acciones para fin de mes .	28 90 »

CAMBIOS

Escasa animacion ofrecieron ayer los negocios en giros sobre Europa, como acontece generalmente los sábados.

A primera hora se realizaron pequeñas cantidades en letras bancarias á los tipos que más abajo cotizamos.

Sobre el Brasil la plaza estuvo floja y desanimada.

Papel bancario á la vista se colocó á 15:650 y 15:700 reis por $, cerrando con vendedores á 15:700. Notas brasileñas se colocaron á 15:700.

Papel comercial sin negocio. Los bancos tomaban á última hora á 15:900 á la vista y á 15:950 á 30 dias.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 60 d/v 51 1/2 á 51 9/16	51 15/16
Francia á 90 d/v 5.33	5.42
Amberes á 90 d/v 5.40	5.44
Alemania á 90 d/v 4.39 á 4.39 1/2	4.42
Nueva York á la v/ 0.97 á 0.98 cts. por peso	
Italia á la v/ 5.35 á 5.35 1/2	
España 6.12 á 6.18	
Brasil á la v/ 15.700	15.950 á 15.970
Buenos Aires 1 1/2 % premio	1 1/2 % premio

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 57.o trimestre (término 1.o Mayo de 1906)	$	361.154 36
Entregado en Febrero ...	»	403.577 23
Idem idem Marzo ...	»	549.113 32
Idem idem Abril ...	»	386.332 03
Total	$	1.700.176 94
Entregas en Mayo hasta el dia 3	$	41.438 40
Mayo 5 correspondiente al dia 4	»	24.773 85
Total	$	66.212 25

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Abril 30	$	207.799 38
Entregas en Mayo hasta el dia 3	$	5.064 69
Mayo 5 correspondiente al dia 4	»	3.027 92
Total	$	8.092 61

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en Enero	$	192.615 64
Idem idem Febrero	»	215.241 22
Idem idem Marzo	»	292.860 47
Idem idem Abril	»	206.043 76
Total	$	906.761 09
Entregas en Mayo hasta el dia 3	$	22.100 17
Mayo 5 correspondiente al dia 4	»	[illegible]
Total	$	35.313 19

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 5—Cédulas H Nacionales, al contado, 101.50.

Cédulas K Nacionales, al contado, 93.

Cédulas S 6|0 Provinciales, al contado, 48.20.

Idem idem, fin de mes, 49.30.

Crédito Argentino, al contado, 98.50.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 88.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 0|0 (2.a série), al contado, 94.20.

Compañía Sutphen, al contado, 29.60.

Idem idem, fin de mes, 29.70.

Idem idem, fin de Junio, 30.30.

Azucarera de Tucuman, al contado, 170.

The Catalinas, al contado, 10.90.

Idem idem, fin de Junio, 11.15.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 11.20.

Muelles de La Plata, al contado, 27.

Idem idem, fin de mes, 27.10.

Idem idem, fin de Junio, 27.50.

Oros Mayo (oro), al contado, 12.80.

Puerto San Nicolás, al contado, 44.20.

Idem idem, fin de mes, 44.50.

Idem idem, fin de Junio, 45.50.

Mercado C. de Frutos, al contado, 158.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1/4.

Idem Francia, 5.04 á 5.01 1/2.

Idem Alemania, 4.12.

Idem Bélgica, 5.06 1/2 á 5.07.

Idem Italia, 5.06.

Idem España, 5.70.

Idem Rio de Janeiro, 15:750.

Idem Montevideo, 1.00.

Salen «Helios» y «Eolo».

AMBERES, 5—La lana tipo B del Rio la Plata se cotiza á frs. 5.55.

Para Setiembre á frs. 5.87 1/2.

ROUBAIX, 5—La lana TIPE UNIQUE del Rio de la Plata se cotiza á frs. 6.27 1/2. Para Setiembre á frs. 6.20.

BUENOS AIRES, 5—El trigo Barletta se paga á $ 6.75.

El trigo para pan á $ 6.65.

El lino se paga á $ 10.75.

El maiz amarillo se cotiza á $ 4.35 para entregar el 25 de Mayo.

La lana fina se paga de $ 8.00 á $ 11.80.

La mediana de $ 9.00 á $ 11.70.

Gruesa de $ 8.60 á $ 10.00.

Los cueros lanares para consumo se pagan de $ 0.83 á $ 1.06.

Desecho de $ 0.53 á $ 0.78.

Los cueros vacunos secos se pagan de $ 9.50 á $ 10.10.

Se ha tomado el siguiente flete:

Vapor «Tudor Prince», 6000 toneladas, 1810, cereales, 11 chelines 6 peniques.

Puerto directo á 11 chelines.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Mayo 5 de 1906.

LANAS

Se recibieron por vía férrea 58 bolsas con 8.700 kilos.

Desde el principio de la zafra hasta la fecha entraron 3.129 fardos y 228.362 bolsas con 25.193.030 kilos.

Por las ventas realizadas estos últimos días puede considerarse agotada la existencia en plazas, pues calcúlase que disponibles sólo hay en barracas unos 1.000 fardos. Cotízase:

Lanas supras	de $ 4.5 á $ 4.95
Primeras superiores livianas y buena condicion	» 4.40 » 4.40
Segundas idem, livianas y buena condicion	» 3.20 » 3.90
Idem buena idem idem idem	» 3.60 » 3.8
Idem regulares	» 3.4 » 3.70
Idem bajas	» 3.20 » 3.40
Infectadas por semillas, sin [illegible]	Sin ventas
Corderos al barrer, según clase	» 3.20 » 3.31
Borregas según clase	» 2.60 » 2.10
Lanas cruzas:	
Cruzas cruzas, finas buenas livianas y limpias de semilla	» 4.10 » 4.30
Idem regulares á buenas	» 4.20 » 4.60
Idem gruesas	» 3.6 » 4.8
Idem cordero	» 3.60 » 3.8
Idem barriga	» 2.21 » 2.30

CUEROS VACUNOS SECOS

Por ferrocarril hubo una entrada de 1.516 cueros y 447 del litoral, que unidos á los recibidos desde el principio del año forman un total de 223.267 cueros.

La concurrencia de compradores fué limitada hoy por los depósitos, vendiéndose por consiguiente muy pocos lotes.

Los precios que rigen son los siguientes:

Estancieros corrientes de estacion y superiores	de $ 4.00 á $ 4.10
Id de campo, superiores sin garrapatas	» 3.80 » 3.90
Id de campo regular	» 3.60 » 3.70
Id inferiores con garrapata de terceros, sin garrap.	» 3.45 » 3.55
Id cortes sin garrapatas	» 3.80 » 3.90
Id campo según estado	» 2.90 » 2.90
Nonatos al barrer	» 3.60 » 3.70
[illegible]	» 1.29

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se anotó una entrada de 482 cueros procedentes del interior y 1.702 del litoral, formando un total de 2.184 cueros.

En lo que va transcurrido del año han llegado por todas vías 39.574 cueros.

La colocacion de este artículo se efectúa á los siguientes precios:

Novillos de 35 kilos arriba sin garrapatas, cuereo	de $ 7.80 á $ 7.95
Vacas de 25 kilos idem idem	» 4.8? » 4.9?
Vaquillonas de 12 á 16 idem	» 3.85 » 3.90
[illegible] de 10 á 14 [illegible]	» 1.60 » 1.80
Cueros de 10 kilos	» 0.70 » 0.80
Nonatos, pelados, bien sacados y bien formados sin tajos	» 0.55 » 0.?

CUEROS LANARES

Por vía terrestre llegaron 87 cueros, 620 atados y 10 fardos, y por vía fluvial 1881 cueros.

Por todas vías han llegado desde el comienzo del año hasta hoy 31.091 cueros, 12.620 atados y 3.276 fardos.

Para este artículo rigieron los siguientes precios:

Cueros lanares de estacion muy adelantados y de pelados	de $ 0.370 á $ 0.380
Id id regulares	» 0.340 » 0.355
Id id atrasados	» 0.300 » 0.32
Id id pelados	» 0.320 » 0.345
Borreguitos	» 0.280 » 0.210
Certificados meses [illegible] los 10 pelotas	» 0.85 » 0.9

CUEROS DE POTRO

Entraron por ferrocarril 32 cueros y por vía fluvial 37, que sumándolos con los recibidos desde el comienzo del año forman un total de 8114 cueros.

He aquí los precios actuales:

Cueros de potro salados	de $ 1.70 á $ 1.7
Cueros de potro secos según los 10 kilos	» 3.30 » 3.35
Id [illegible] derechos	» 1.50 » 1.60
[illegible]	sin valor

CUEROS SILVESTRES

La entrada de ayer ha sido de 25 cueros y 8 atados.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron 2.053 cueros y 771 atados.

Los precios que rigen son estos:

[illegible]	de $ 1.00
Nutria [illegible]	» 1.40 á $ 1.45
Id chicos y abiertos por la barriga	» 0.50 » 0.60
Carpinchos [illegible]	» 1.00 » 1.1
[illegible]	» 0.15 » 0.20
Cabra, cada uno	» 0.25 » 0.30
Venado, cada uno	sin valor
Zorros [illegible]	» 0.50 » 1
[illegible] idem idem	» 0.0 » 0.g

CERDA

Hubo ayer una entrada de 19 bolsas.

En lo que va del año han llegado 2.900 bolsas.

Se obtienen estos precios:

Cerda larga del interior, peso neto 10 kil.	de $ 4.20 á $ 4.25
[illegible]	» 3.85 » 3.90

PLUMA

Entraron 5 bolsas, que unidas á las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 224 bolsas.

Cotízase como sigue:

Pluma buena y fresca	de $ 3.70 á $ 3.80
Id regular	» 2.70 » 2.80
Id picada ó averiada de [illegible]	sin compradores

CEREALES

TRIGO

La entrada de ayer alcanza á 2845 bolsas.

Desde el 1.o de Enero á la fecha han llegado 466.327 bolsas.

Una semana de completa paralizacion ha sido la que hoy terminamos, pues por diversas causas, ya mencionadas en nuestras crónicas anteriores, los compradores se han abstenido de operar.

He aquí la escala de precios:

Cotízase:

Para exportacion [illegible]	de $ Nominal	
Buenos á superiores de litoral	3.75	3.80
Regulares ídem ídem	3.61	3.65
Superiores del interior	3.71	3.7
Buenos, idem idem	3.60	3.65
Regulares idem idem	3.36	3.50
Defectuosos [illegible]	3.25	3.
Buenos, idem idem [illegible]	3.20	3.30
Regulares idem idem	2.80	2.90

MAIZ

Se recibieron 2.300 bolsas procedentes del interior.

Han llegado desde el principio del año á la fecha 156.771 bolsas.

Con firmeza en los precios, se ha operado corrientemente.

He aquí la cotizacion actual:

Cuarentino nuevo	$ 2.90 — 3.01
Común nuevo seco	2.75 — 2.90
1.a id regular [illegible]	2.60 — 2.65
Morocho seco y sano	Nominal
Id regular	—
Para exportacion [illegible]	—
Limpio	Sin operaciones
Id para destilería (pic)	2.50 — 2.61
Id viejo (consumo)	2.63 — 2.65

LINO

Fué de 159 bolsas la entrada del litoral y de 37 la del interior.

En lo que va transcurrido del año llegaron 21.089 bolsas.

Cotízase:

Para del 1 % de impurezas extraños, para exportacion los 100 kilos	de $ 4.50 á $ 4.55
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa sup. nueva	de $ 2.90 á $ 3.50
Id regular	» 2.60 » 2.80
Id mezcla nueva y clase	» 2.60 » 2.20
Pasto de cuchilla y bañ.	» 0.60 » 0.70
Pasto según clase y estado	» 1.20 » 1.25
Paja trigo blanco, enfardada	» 0.50 » 0.

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial según marcas, los 10 kilos	de $ 0.67 á $ 0.6
Id extra, idem idem	» 0.61 » 0.62
Idem primera	» 0.41 » 0.4
Idem 2a según clase	» 0.26 » 0.3
Idem de maiz id id	» 0.50 » 0.60
Idem afrecho los 40 kilos según clase	» 2.05 » 2.15
Idem afrechillo id id	» 2.83 » 2.90
Idem granzas id id	» 2.26 » 2.40
Idem balango id id	» 2.20 —

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 100 kls	de $ 3.11 á $ 3.5
Idem criolla idem idem	» 2.21 »
Avena, según clase	» 3.90 » 4.02
Joyo limpio	» 5.40 » 5.7
Papas nuevas para consumo	» 3.00 » 3.19
Porotos manteca secos	» 1.10 » 1.5
Idem blancos [illegible]	» 1.10 » 1.20
Varias clases y colores	» 1.10 » 1.20
Maní para fábrica	» 1.30 »
Idem para consumo	» 0.50 » 0.55
Alpiste limpio	» 0.39 » 0.4
Idem regular	» 0.24 » 0.2
Semilla de nabo idem	» 1.20 » 2.20
Paja de escoba entera	» 4.05 »
Cañas, los 100 kilos	» 1.63 » 1.7

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 4

Por Estacion Central—31 bolsas lana, 1516 cueros vacunos secos, 124 id id salados, 32 id potros, 87 id becerros, 2 atados id, 87 cueros lanares, 650 atados idem, 10 fardos id, 3 atados corderos, 15 cueros silvestres, 8 atados id, 18 bolsas cerda, 4 id pluma, 5 id astas, 2283 id trigo, 2229 id maíz, 37 id lino, 420 id afrecho, 225 id afrechillo, 535 id papas, 6 id granza, 501 atados paja, 22 bolsas cebada, 6 id porotos, 13 id joyo, 12 id avena.

Por Vía Fluvial—447 cueros vacunos secos, 1702 id id salados, 37 id potros, 75 id becerros, 1881 cueros lanares, 2 atados corderos, 10 cueros silvestres, 1 bolsa cerda, 1 id pluma, 450 id trigo, 80 id maíz, 159 id lino.

Por Estacion Bella Vista — 130 bolsas trigo.

LANA

Por Estacion Central—De La Sierra: por S. Nogueira á E. Bordabehere, 30 bolsas.

De Tarariras: por F. Martinez á J. M. Olarte é hijo, 1 bolsa.

TRIGO

Por Estacion Central á J. Langaron 153 bolsas; á H. Castellanos 61; á Guzman y Raffo 70; á F. A. Varela y Cía. 620; á Taranco y Cía. 722; á J. A. [illegible] y Cía. 216; á S. Uran 28; á [illegible] 132; á R. E. Barker 52, á J. G. Alonso 105, á J. Garat 240.

MAIZ

Por Estacion Central — á Juan Langaron 100 bolsas; á Angel Perez y Alvarez 325; á H. Castellanos 20; á S. [illegible] 163; á Campodónico y Cía. 100; á Guzman y Raffo 111; á [illegible] Elizondo 237; á A. Estradé 149; á S. Uran 117; á L. de La Peña 55; á Montealegre y Cía. 27; á R. E. Barker 63; á J. G. Alonso 112; á José Lloró 35; á M. Perez 122; á [illegible] y Casavalla 25; á R. Bidegaray 31; á E. Storace 181; á Taranco y Cía. 102.

LINO

Por Estacion Central — á J. G. Alonso 37 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central á Alvarez y Saint Gös 2 atados lanares, 82 cueros vacunos secos, 7 id becerros; á L. V. [illegible] 11 atados lanares, 107 cueros vacunos secos, 5 id becerros, 2 atados corderos, 2 id silvestres, 1 bolsa pluma; á Angel [illegible] 45 atados lanares, 27 cueros vacunos secos, 3 id potro, 1 bolsa cerda, 60 cueros lanares; á Rivera y Cía. 26 atados lanares, 68 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 atado silvestres, 12 cueros id, 1 bolsa cerda; á Cocas y [illegible] 51 atados lanares, 23 cueros vacunos secos, 2 atados silvestres, 2 bolsas cerda, 3 id astas, 1 id pluma; á G. Delgado, 18 atados lanares, 54 cueros vacunos secos, 1 id becerros; á A. Alvarez y Co. 11 atados lanares, 250 cueros vacunos secos, 3 id becerros, 2 bolsas cerda, 5 fardos lanares, 1 atado silvestres, 3 cueros id, 1 bolsa pluma; á F. B. Helguera 20 atados lanares, 87 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 id becerro; á Ferreira H., 18 atados lanares, 17 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 bolsa cerda; á Balparda y Cía. 18 atados lanares, 71 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 id becerro, 32 atados lanares, 40 cueros vacunos secos, 2 id potros, 2 id becerros, 1 bolsa cerda; á Salgado y Cadenas, 16 atados lanares, 19 cueros vacunos secos, 2 id potro, 1 bolsa cerda, á Sosa y [illegible], 25 atados lanares, 35 cueros vacunos secos, 3 id potros, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda, 16 atados lanares, 51 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 5 atados lanares, 1 bolsa cerda; á Osorio y Cía. 72 atados lanares, 104 cueros vacunos secos, 4 id potros, 2 id becerros, 2 bolsas cerda; á Guzman y Raffo, 2 fardos lanares, 78 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 atado silvestre, 1 bolsa cerda, 1 id pluma; á José Suarez 9 fardos lanares; á E. Bordabehere 1 atado lanares, 3 fardos id, 27 cueros id, 19 id becerros secos, 4 id potro, 6 id becerros, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda; á J. M. Olarte 193 atados lanares, 49 cueros vacunos secos, 9 id potros, 10 id becerros, 1 atado corderos; á Juan Garat, 121 cueros vacunos salados; á J. Langaron, 72 bolsas avena, 3 id guinea; á Angel Perez y Alvarez, 496 atados paja escoba; á C. Tassano y Cía., 275 bolsas papas; á C. y Balmelo, 280 id id; á Campodónico y Cía. 50 atados paja escoba, 4 bolsas porotos, 18 id cebada, 13 id joyo; á S. Uran 28 id guinea, 4 id cebada; á J. Peluffo y Cía. 12 atados paja escoba, 1 bolsa porotos; á P. Mañé, 150 bolsas afrechillo; á J. C. Gallo, 75 id id, 120 id afrecho.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Procedencia
C. Prince	inglés	6	Lóndres
Sevilla	aleman	6	Amberes y escala
H. Scott	inglés	6	Lóndres
Oropesa	inglés	6	Valparaiso
E. Grange	inglés	6	Londres y escala
Minas	italiano	6	Génova
Provence	francés	7	Marsella y escs.
Rodelsburg	aleman	7	Bremen y escalas
Cali	inglés	8	Nueva York
Algerie	francés	8	Marsella y escala
Dundale	inglés	9	Marsella y escalas
Italie	francés	9	Marsella y escs.
Argentina	italiano	10	Génova
Orissa	inglés	15	Valparaiso
Redhill	inglés	11	Amberes y escala
Patricia	aleman	11	Hamburgo y esc.
Alexandria	aleman	11	Amberes
A. Trande	francés	11	Dunkerque y esca
Thames	inglés	11	Southampton esc.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

HELIOS, vapor nacional, para Buenos Aires y Uruguay, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 4 y 45 p. m.; la recomendada hasta las 4 y 15 p. m.

NOTAS—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles.—Hora del cierre de valija 5 p. m.

La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingo.—Hora del cierre de valija 5 p. m.

La de Asuncion y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 5 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de valija 6 p. m.

La de Bagé los mismos días y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Feliú, Salvañach, Vazquez.

Día 5 —Trámite —Alvez de Souza con Cesel y Sburlatti, Lecá con Pinto queja, Meliton Gorostiza, Mutton con Fisco, Rodriguez con Saldaña queja, Solari con Souza Bueno, Gonvet con el Fisco, Groscurth con Althade suc. Machuca Agüero de Diaz Arias Nogueira con Digiorgi, Fernandez con Laviña, Silvestre con Fraccello, trece en causas criminales, siete administrativas.

Interlocutorias — Lopez de Lago Piñeyro con Wilson Sons, Urquía y Correch con García y Cía., Alves de Souza con Cesel y Sburlatti, Caprile de Monzoni con Stariceo, Merlotti con Fortuny queja, cuatro en causas criminales.

Definitivas —Welles con Reyes, Bouvier y otros con Vecino. Cuatro en causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2.o turno) — A cargo de los doctores Gonzalez, Alvarez, Piera.

Día 5 —Trámite — Mercado del Puerto con la Junta E. Administrativa, 5 administrativas.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO.

Día 5—Trámite — Suc. de Rafael [illegible], el doctor Jacinto Casaravilla contra la Sociedad Progreso Urbano, Nicasio Fonseca contra Pedro Ferrés, Tomás Larralde contra la test. de Vicente Carricondo, suc. de Antonio Miranda, suc. de Luis Toribio, suc. de Manuel N. Lacan, suc. de Domingo Piñeyrúa, Antonio Anil Castro contra la Empresa del Puerto de Montevideo, suc. de Engracia Carriquiri de Legrand, suc. de Carolina Varela, los señores [illegible] Rademacher y Compañía contra el señor Eduardo Vargas y Antonio [illegible], el doctor don Federico Acosta y Lara contra Manuel [illegible], conc. de Carmen Bolon, Agustin Iribarne de Ponce de Leon contra los señores [illegible] y [illegible], suc. de José A. [illegible], inc. José C. de Oliveira, Manuela Silveira, suc. de Domingo [illegible], Isabel Rodriguez, suc. de Petrona Lopez de Fernandez, los señores Comini hermanos contra José R. Gorostiaga, el doctor Jacinto Casaravilla contra el Banco Hipotecario del Uruguay, test. de [illegible], suc. de Francisco R. Gomez, Manuel Pereyra d'Elio, suc. de Santiago Macció, suc. de Felisa Gambá, Dolores Gil de Casaravilla, suc. de Castra Moreira de Pinos, Pedro Cazenave y Fernando Fons contra el doctor Ricardo Acosta, Marcelino Borges, suc. de Felipe Izaguirre, Dolores Ramos Suarez de Rodriguez, Felipa Ayala de Deix contra la suc. de Felix Mendez, Elvira Rodino, el doctor Federico Acosta y Lara contra Francisco Peduzzi, los señores Perusset y Bedisheim contra los señores Dominarco y [illegible], suc. de Espectacion Uhauri.

Interlocutorias — Suc. de José Bergara, test. de Antonio Pereyra y Vidal, Juan García Zorrilla contra Angel Susana, Ruperto, Diego, José Pedro y Adela [illegible], suc. por Juan Pedro Castro y Julio Silva y Antuña.

Definitivas — Cristóbal Mourat contra la sucesion de José Miguel [illegible], Serafina del Pino de Acosta y Lara, Enrique Acevedo, Ventura Perez.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—á cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Día 5 — Trámite — Test. de Rosa [illegible] de Durban, suc. de Nicolás Carviglia, sucns. de Adolfo Montes y de Marcelina Amaro de Montes, suc. de Andrés San Martin, sucns. de Justa Vega de Suarez, Pedro Miguel Suarez y otros, sucns. de José Granero, Teresa Rolando de Granero, Celestina y Carlos José Granero, test. de Joaquina María de Jesús, Narcisa Quinteros y [illegible] Laura contra la suc. de Angel Medina, conc. voluntario de Diego Paradela, Agustín Romero, María Carricaburu de Echegoyen, Félix Noé Gilmet y Eduardo Gilmet, contra la sucursal del Banco de la República en [illegible], la empresa constructora del Puerto de Montevideo contra la Sociedad Pedro [illegible] y Compañía, Juana Viña, Francisco Vega, denunciando el fallecimiento de Ramon [illegible], conc. voluntario de Juan [illegible], Francisco L. Formoso contra Antonio L. Bustamante, Félix Ismael Bonorino, conc. voluntario de Dolores Calderon, Ramona Rial, suc. de Gaspar Chalar, incid. Juan Sarente, conc. voluntario de Manuel L. Onetti, sucns. de Enrique Crapi y Antonio Crespi, suc. de Manuel Salgueiro, sucesion de María Paleroni de Pinotti y de Carolina Pinotti de Cavalli, inc. Luis Cabrera, Isabel Lartoque de Bidart, Juana Bidart de Zipitria, y otras contra Luciano Martinez, suc. de Doroteo Rodolfo Diago, suc. de Esteban Copperi, exh. del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad del Rosario de Santa Fé, suc. de Juan [illegible] Correa, suc. intestada de Rafael Arroyo.

Interlocutorias —Suc. de Francisco P. de Careaga, suc. de Juan Cruz Terreguay y de María Lorenza Urdampilleta y Juana Terreguay y Urdampilleta.

Definitivas — Gerónima Adelaida Gazzo de Grisoni.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons).

Día 5 —Trámite —Suc. Manuela Perez de Gonzalez, sucns. Alberto Luis de Sosa y María Brun da Silveira, conc. Julio Herrera y Obes, Regina V. Viglieci, Carlos María Luisa y Amanda Figini, Dalmiro [illegible], suc. Angel T. Bálsamo conc. Tomás Trasante, suc. José Castillo, Manuel Rodriguez y Cía. con suc. Elvira Piaggio de Luque, Valentin Martinez (3), suc. Juan José Rocha, Rosa Gonzalez y otros, test. José Pugnalin, conc. Ricardo C. Gabito, suc. Magdalena Vierci de Garabelli, Julio Herrera y Obes con Félix Rosello, Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos con suc. Luis Tey.

Interlocutorias — Suc. Fernando Menck y Perez, suc. Rolando Cuneo, conc. Eduardo Jones, Ramon Vázquez Santos con suc. María Abelenda y Varela de Penedo, sucesiones Juan J. Rocha y otros.

Definitivas — Leopoldo Rey Diaz con Eulogio Carvallo Cao.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er. turno).

Día 5—Trámite —Pedro Gillen con Aurelio Rodriguez, Julian Arrúti con la empresa Minera Rouaix Lequi, Cesar Fontana con Juan Carlos Carve, José Torres, la Compañía Liverpool Lamport Holt.

Interlocutorias — Arturo Macció con Arturo y Alfredo Lerena, los concursados señores Pedro C. Balleñá y Cía. Juan Dell'Isola proponiendo conc. preventivo judicial.

Avelino J. Flarges, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO.

Día 5 —Trámite —Juan Arenas conc. Ricardo Acosta con Antonio M. Pittaluga, Cesar Alessio quiebra, Saturnino Castiñon con Ramon Palomeque 1 otro, Joaquin García con Manuel Rodriguez, gran Destilería de Montevideo con Juan Copellino, Francisco Tullo con Ramon Calay Silva y otro, Manuel Ortega, conc. Eugenio J. Sou con Alberto Zorrilla, Clara S. de Otero conc. Lorenzo Lapez con Agustin Lapitz, Eusebio Ruiz con Arturo Brizuela y señora, Gerónimo Serretjano y Thomas con Luis Mongrell.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL.

Día 4 —Trámite —Suc. D. Echave (2), suc. J. Mendez, J. Castañé Estrada, I. Durazquiez con G. Loza, J. Cerruti con J. Del Isola, J. Guillot y Palou con J. Santiago Murelie, sucns. A. [illegible] de Langdon y otro, J. B. Sosa, F. Farrás con Empresa Ferrocarril C. del Uruguay, C. Tomacini y otro con J. D. Lanza, M. Rivero de dos Rios con J. D. Halercin Bauzá, ofic. del Juzgado del Crimen de 2.o turno, conc. S. C. Montero, conc. C. A. Piñeiro, E. Rossi, P. V. Otero con T. Palimotti (2), A. Bergara de Arenas, inep. María Trias de Llanés, suc. Cayetana Diez de Antonini, conc. L. Valero, suc. M. Mazzuero de Gallo, Caicura María y Cía., con Servando G. Montero, oficio del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, Mendez Hnos. con J. Terán, oficio de la Direccion G. del R. de E. Civil, sucns. T. Buzó y D. Aradas.

Interlocutorias — Suns. A. Capurro y otra, J. P. de Arcos, M. Arias con R. Guardiola, suc. E. Montes.

Definitivas — Suc. T. Ferrari de Sirada.

Avelino Barbat, actuario.

AVISOS

Instituto Musical López

CALLE 18 DE JULIO NUM. 299

La direccion de este Instituto participa al público que las clases de Solfeo, Piano, Canto, Violin, Acompañamiento, Mandolino, etc. dieron comienzo el 1.o de Febrero, quedando las matrículas abiertas desde esa fecha en adelante.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo | CONVENCIONAL
Por descuentos . . . |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Molinos todo de acero

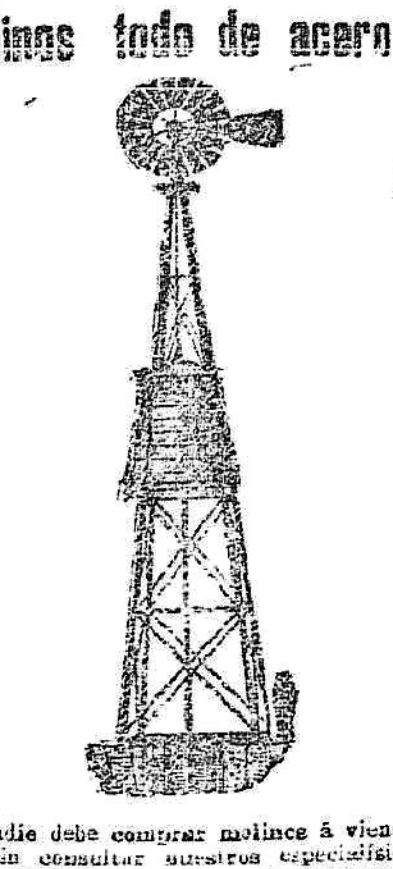

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

Gran rebaja de precios

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Compañía

Calle Agraciada número 213

¿De donde procede esa maravillosa baratura?

EL MUNDO ESTÁ ASOMBRADO

VISITE VD. LA SASTRERIA

De las Pyramides

DE ANTONIO SPENA

Situado en la calle Sarandí número 228, al costado de la Metropolitana, en donde se vende trajes de saco de géneros franceses é ingleses á precios de $ 12, 14, 16 y 18 pesos el traje; trajes de jaquet desde 18, 20, 22, 24 y 26 pesos; trajes de levita desde 26, 28, 30 y 32 pesos; trajes de smocking desde 18, 20, 22, 24 y 26 pesos; trajes de frac desde 28, 30 y 35 pesos; sobretodos desde $ 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 pesos, forrados de seda; pantalones desde $ 2.50, 3.50, 4.50 y 5.50 cada uno; chalecos desde $ 1, 2, 3, y 4 pesos cada uno.

Los casimires son franceses é ingleses. Cortadores diplomados.

Toda ropa confeccionada en la casa es garantida.

OJO.—Toda persona que gaste quince pesos, se le regalará una cadena americana.

Sarandí 228 (Costado de la Catedral)

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SIETE PESOS VEINTE Y UN CENTESIMO MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el dia de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningun compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

NAVAJAS PARA AFEITAR

ACERO EXTRA

SOL Y SOLINGEN

Cada una $ 1.20

No es necesario gastar mas dinero para tener la mejor navaja

ARMERIA NACIONAL

DE BROQUA & SCHOLBERG

De SARANDI número 250 se trasladó provisoriamente á la vuelta Cerro 390 entre Rincon y 25 de Mayo. 3319 prm.

MOTOCICLETA NUEVA

SE RIFA

En combinacion con la lotería á jugarse el 30 de Mayo.

10 CENTESIMOS EL BOLETO

DE 20 NUMEROS

La Casa Norte Americana (frente al Correo).

CALLE SARANDI, 196

CARNELINA

El gran tónico-alimenticio de moda

SIN RIVAL

Premiado en la Exposicion Internacional de Higiene Argentina y por unanimidad con el

PRIMER PREMIO "GRAN MEDALLA DE ORO"

NUEVO RECONSTITUYENTE maravilloso, dulce y digestivo, ESPECIALISIMO PARA LOS NIÑOS.

ALIMENTO IDEAL, [illegible] argentina). Muy recomendada por [illegible] de Buenos Aires y Montevideo para la cura del [illegible] tuberculosis, y para todo convaleciente. — ALIMENTO DE PESO GARANTIDO.

UNICO TONICO que contiene [illegible] de la carne y el único [illegible] compuesto [illegible] de los tres alimentos naturales más poderosos que existen.

LA CARNE, EL AZUCAR Y LA UVA

LA «CARNELINA» es económica [illegible] también dulce y muy agradable [illegible] Es [illegible] alimento y remedio. Su preparacion [illegible] diariamente [illegible] días.

Despues de tomar 10 tarros seguidos [illegible] directamente á la

Calle de Médanos 237, en Montevideo; Teléfono Cooperativa 662, En Buenos Aires: Bermejo 35, U T 825; Once

---

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el tormento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARA OCASIONES de OTOÑO é INVIERNO

CASA MENDEZ

LA FAMOSA PANA O TERCIOPELO INGLES que recibe todos los años esta casa, reconocida por la mas conveniente que se vende en Montevideo; colores marron, azul, verde, granate, beige, gris, reseda, blanca, crema, turquesa, rosa, fresa y negra, á 0.50 metro.

OTRA ESPLENDIDA PANA RAYADA (coté á coté) en un color, muy fina, tonos completamente nuevos, á 0.80 metro.

20 DOCENAS DE CAMISETAS AMERICANAS GRISES, afelpadas por dentro, el mismo artículo de la estacion anterior, á 0.45 cada una.

PRECIOSISIMOS VISOS DE MOIRE de hilo y seda, sobre espléndidos y elegantes gustos, con bastante vuelo, tambien muy útiles como abrigo, á $ 3.50 cada una.

100 BLUSAS MOLETON DE ALGODON, sobre gustos oscuros, en todas medidas, á $ 0.70 y 0.80 cada una.

ENAGUITAS CON CARPINCHO para niñas, á $ 0.20 cada una.

TRICOTAS DE ALGODON para señoras, uso interior, á $ 0.65 cada una.

CUBRE-CORSET de lana, á $ 0.50, 0.60 y 0.75 cada uno. CAMISETAS de lana á $ 0.50 cada una. PIELES variados modelos, desde 0.45 á 3.00 cada una. MANCHONES finos á $ 1.20 y 3.00 cada uno.

6.400 metros de bombasí para matinées, batones, ropa interior, etc.

GRAN COLECCION DE GENEROS PARA VESTIDOS.

TODOS LOS DIAS SE IRAN RECIBIENDO NOVEDADES.

SORIANO esq. ARAPEY

Tienda Simondino Hnos.

Casa especial en artículos para bebés, ajuares completos para novias, y ropa blanca para señoras y niñas.

SORIANO 108, ESQ. ARAPEY.—MONTEVIDEO

TELEFONO «LA URUGUAYA» 1471 3049

MARITIMOS

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL SECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA 1906
Magdalena .... Capitan C. E. Bown	Mayo 5
Thames .... Cap. H. E. Radge	» 19
Segura .... Cap. E. M. Morrison	» 26
Clyde .... Capitan A. C. Powner	Junio 2
Aragón .... Capitan L. R. Dickinson	» 16
Magdalena .... Cap. James Pope	» 30

Haciendo escala en Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atencion á los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA-BIBLIOTECA

SALON DE MUSICA

EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045 Central 1918 pm.

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Co.

SECCION COMERCIAL

El vapor brasilero «Itaceloneyo» saldrá el 22 de Mayo de 1906 con destino á Asuncion y Corumba.

Por cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la Agencia: Piedras número 129. — Francisco A. de Lacerda, Agente comercial. 1213 v my 12.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y Cia.

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Mayo de 1906

Con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova, Napoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia

Calle Cerrito 231 á 241.

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante OLIVER

Saldrá el 12 de Mayo de 1906

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCES

AMAZONE

Comandante LIDIN

Saldrá el 26 de Mayo

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

La Compañía expide pasages de 1.a clase (ida é ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de flete y pasajes, ocurrase á la agencia: calle Cerrito 169.

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & Co.

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los dias 4 y 20 de cada mes, con destino á Buenos Aires, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, Francisco, Itajahy, Florianópolis, Rio Grande y Montevideo.

Vapor brasilero

SATELLITE

Saldrá el 18 de Mayo á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

ADARIO

Saldrá el 17 de Mayo á las 4 p. m., con destino á Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

La carga será recibida abordo hasta 48 horas antes de la salida del vapor.—Pasajes y encomiendas hasta la víspera.—Para mas informes ocurrir á la Agencia, Piedras número 129.

Agente comercial.

FRANCISCO A. DE LACERDA.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubattino

Para Cadiz, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

Regina Margherita

Comandante COSTA

Sale el 10 de Mayo de 1906

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

UMBRIA

Comandante BARABINO

Sale el 24 de Mayo de 1906

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

Para Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

ITALIA

Saldrá de Buenos Aires, sin tocar en Montevideo, el 16 de Mayo de 1906.

VAPOR CORREO

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

ARGENTINA

Comandante: MOTTA

Saldrá de Buenos Aires, sin tocar en Montevideo, el 30 de Mayo de 1906.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras 194.

P. CHRISTOPHERSEN
Calle Solis 65, esquina Cerrito.

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

EXPOSICION COLONIAL — MARSELLA | EXPOSICION INTERNACIONAL — MILAN

ABRIL-NOVIEMBRE 1906

PASAJES DE IDA Y VUELTA

EN COMBINACION CON LOS FERROCARRILES FRANCESES E ITALIANOS

1.a CLASE, $ 240 — 2.a CLASE, $ 176

Itinerario combinado: de MONTEVIDEO á MARSELLA, VENTIMIGLIA, GENOVA, MILAN, LYON, PARIS, MARSELLA, MONTEVIDEO, ó vice-versa.

Con facultad para los pasajeros de detenerse en cualquiera de las estaciones comprendidas en el trayecto mencionado.

Boletos válidos por cualquier vapor de la Compañía durante un año.

VAPOR LES ALPES

Comandante BONNOT

Saldrá el 9 de Mayo de 1906

Para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles (sin tocar en el Brasil).

VAPOR PROVENCE

Comandante FABRE

Saldrá el 16 de Mayo de 1906

Para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles (sin tocar en el Brasil).

EL ESPLENDIDO PAQUETE-YACHT ILE DE FRANCE, comandante Nicolai.

Hará un viaje extraordinario el 5 de JUNIO DE 1906 directamente para Tenerife y Marsella.

Este vapor recibe solamente 214 pasajeros de primera repartidos en 42 camarotes de una plaza, 71 de dos plazas y 10 de tres plazas. No recibe pasajeros de 3.a clase.

Los dormitorios son amplios, y amueblados con todo el confort necesario. En ningún caso las camas están superpuestas.

Hay siete grandes salas de baño, un gran comedor con mesas de 10 á 12 cubiertos, un salon de conversacion sobre cubierta, y un salon para fumadores, y un puente promenade que se extiende en todo el vapor.

Se expenden desde ya boletos para este vapor SIN RECARGO EN LOS PRECIOS.

Por informes: ocurrir á los consignatarios:

Benausse Battier y Cía.—Colón 18a.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORISSA

Á DOS HÉLICES

Capitan: T. Taylor R. N. R.

Saldrá el 11 de Mayo de 1906.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

GAELIC

Capitan: C. P. GREEN

Saldrá el 27 de Mayo de 1906

Saldrá el 29 de Abril de 1906

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA

(Á DOS HÉLICES)

Capitan: R. ARCHER

Saldrá el 5 de Mayo de 1906

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORAVIA

Á DOS HÉLICES

Capitan: A. J. COOPER

Saldrá el 20 de Mayo de 1906

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia via Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Tambien expide la Compañía pasajes para los principales puntos de Europa via Liverpool.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.a Clase por los Vapores la as Compañías Italianas «La Veloce» y «Navegazione Generale Italiana».

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores.

Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 días.

NOTA—El pasaje en 3.a clase para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 37.60.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones 117
BUENOS-AIRES — Reconquista 89
ROSARIO — Libertad 531

Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente (Cabo Verde).

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y Paris

Salidas de Montevideo los dias lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos de Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA DEL PARANA, PARAGUAY, ALTO PARANA, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

En las salidas de los vapores

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, MADRID, GOLONDRINA, URANO Y CENTAURO

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSENS.—PIEDRAS 142

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE UN IMPORTANTE SOLAR

Con frente á la calle Rocha, al lado de la casa número 50, entre Libres y Cuñapirú.

Venta en el mismo.

EL DOMINGO 6 del corriente Mayo á las 4 p. m. remataré á la mas alta postura.

Este importante terreno distante 170 metros del Mercado Agrícola entre las Avenidas Goes y Roberto rodeado de tranvías, con empedrado y cerco de alambre.

Mide 12 mts. 19 de frente al S. E. á la calle Rocha, 11 mts 92 en la línea N. O. por 45 mts en el N. E. y 44 mts 73 en la línea irregular en el costado S. O.—Area 516 m 82.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía 100 pesos. 1244 ab 30.

José B. Gomensoro

HOY

De la casa calle Isla de Flores número 387, entre Salto y Tacuarembó.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 6 de Mayo, á las 3 p. m. remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase.

Esta casa con grandes comodidades, construida con excelentes materiales, las paredes son de piedra, tiene:

6 piezas, comedor, un buen aljibe, patio, un terreno al fondo, caño maestro, empedrado y arrimos pagos.

El terreno mide 11m20 de frente, por 42 m 95. Con tranvía á la puerta.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento de precio de venta.

1227 ab 28.

José B. Gomensoro

HOY

Valioso solar, calle Constituyente, entre Juan M. Blanes y Defensa.—Da frente á la Plazuela Eduardo Acevedo.—Paraje sano, en la mayor altura y rodeado de importantes edificios y con tranvías á la puerta.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 6 de Mayo, á las 4 p. m. remataré á la mas alta postura, este solar que tiene 10m55 de frente al Sur, por 35 de fondo, área 368m75, con las mejoras siguientes; empedrado, vereda, cerco al frente, cimientos del Este y Norte y el arrimo pago del costado Este.

Venta al contado.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento de precio de venta.

El remate tendrá lugar en el mismo. Pido puntualidad. 1228 ab 28.

José B. Gomensoro

HOY

De un solar con frente á la calle Defensa, entre Juana y Charrúa.—Altura preciosa y en el paraje que mas se edifica.

EL DOMINGO 6 de Mayo, á las cuatro y media p. m., remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño.

Este terreno que mide una extension superficial de 50 metros, teniendo 11m75 de frente al Este á la calle Defensa, lindando por el Sur con la casa N.o 139 por 26m61 de fondo. Empedrado pago.

Dista 150 metros de la avenida Canelones.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o|o, del precio de venta.

El remate tendrá lugar en el mismo.

1229 ab 8.

José B. Gomensoro

HOY

DE LA CASA CHICA, calle Durazno número 526, entre Jackson y Blanes.

EL DOMINGO 6 de Mayo á las 3 1/2 p. m. remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño.

Esta casita, con tirantería de fierro, que tiene un salon al frente, con puertas y vidriera para negocio, 1 pieza y otra mas sin concluir, algibe, letrina, cocina, caño maestro, empedrado, vereda y arrimos pagos.

El terreno mide 8 m. 59 de frente por 14 metros 40 de fondo.

Area 120 metros.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 100 pesos.

Venta en la misma. 1245 ab. 30.

José B. Gomensoro

HOY

DE LA CASA

Calle Orillas del Plata núm. 249, entre Tacuarembó y Piedad.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 6 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura.

Esta finca en buen paraje edificada en un terreno de 9 m 55 de frente al Norte por 29 m. 40 de fondo; tiene, 7 piezas, 7 cocinas, algibe, manantial, pileta, letrina y adoquinado, vereda, arrimos y el caño maestro pagos. Produce buena renta.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

1230 ab 28.

José B. Gomensoro

De la Farmacia Colón

CALLE CANELONES esquina ANDES.—Cuenta 30 años de existencia.—Casa muy acreditada y con numerosa y buena clientela.—Se vende por no poderla atender su dueño.

EL LUNES 7 de Mayo, á las 3 de la tarde remataré con la base de 1.500 $ y en un solo lote, el gran surtido de farmacia y artículos del ramo: armazones, mostradores, instalaciones, etc., etc.

Todo en perfecto estado.

Se oyen ofertas hasta el dia antes del remate, ocurrir al rematador, calle Piedras número 124.

Venta al contado.

Se exije garantía en dinero.

1226 ab. 28.

José B. Gomensoro

LA CASA CALLE MACIEL núm. 99.—Frente á la Iglesia de la Caridad.—Venta en la misma.

EL MARTES 8 de Mayo á las 4 p. m. remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Esta casa chica, alquilada sin contrato en 20 pesos al mes; tiene 4 piezas, cocina, algibe, letrina, caño maestro, adoquinado y vereda.

El terreno mide 7 metros 08 por 23 metros 40.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 200 pesos. 1246 ab. 30.

José B. Gomensoro

De la bien situada finca de altos calle Maldonado 298 y 298a esquina Egido 225 ocupados los bajos por una botica.

Venta en la misma.—Alquilada sin contrato.—Produce $ 68 al mes.

EL MIERCOLES 9 de Mayo á las 4 p. m. remataré á la mas alta postura por órden de su propietario esta finca con 5 piezas y demás comodidades para familia, en los altos.

Los bajos alquilados por la botica Janicelli.

Caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o en garantía.

Puede visitarse. 1242 ab 30.

José B. Gomensoro

De 7740 metros de terreno, ex-quinta Auturquin, con frentes á los caminos Suarez y Lucas Obes, por ser esquina, y de un terreno en el Cerro.—Venta frente á la Bolsa de Comercio.—Bases muy bajas.

EL JUEVES 17 del corriente Mayo, á las 2 en punto de la tarde, remataré con la base de setenta y cinco centésimos el metro, el terreno Suarez y Lucas Obes y con 67 $ 22 por el terreno del Cerro, todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos caratulados «Sucesion Catalina Elisabeth Auturquin de Delamotte», se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro venderá en remate almoneda el dia 17 del entrante mes de Mayo á las 2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio, un terreno con cerco, kiosco, glorieta y demás mejoras que contiene, la fraccion número uno de la quinta ubicada en la esquina formada por los caminos de Suarez y Lucas Obes, segun plano levantado por el agrimensor don Javier Alvarez con fecha 25 de Abril de mil ochocientos noventa y tres, compuesta de [illegible] metros treinta y siete cent., [illegible] de frente sobre el camino de Suarez, por ciento ochenta y un metros [illegible] y tres centímetros de frente sobre el camino de Lucas Obes; en la línea del Norte tiene cincuenta [illegible] centímetros [illegible] mojon y ciento dos [illegible] metros seis centímetros [illegible] hasta el segundo mojon, y en la línea del Oeste 52 m. 06 desde este mojon hasta el camino Lucas Obes, formando un área superficial de siete mil setecientos cuarenta metros veinte y un centímetros, lindando por el Norte con la fraccion número dos adjudicada á la heredera doña Ana Casal de Auturquin; por el Sud por el camino Lucas Obes; por el Este el camino de Suarez, y por el Oeste con parte de la fraccion número dos adjudicada á la coheredera doña Ana Casal de Auturquin.—Se previene que no se admitirá oferta que no cubra la base de setenta y cinco centésimos el metro de terreno de la fraccion deslindada. Acto continuo procederá á la venta de una fraccion de terreno señalada con el número tres de la manzana número 113 de la Villa del Cerro, segun plano levantado por el agrimensor don Javier Alvarez con fecha 25 de Abril de 1893, compuesta de cincuenta y un metros cincuenta y cuatro centímetros de frente, por veinte y cuatro metros y seis centímetros de fondo, formando un área superficial de un mil doscientos cuarenta metros seis centímetros, que lindan por el Norte con la fraccion núm. dos adjudicada á la heredera doña Ana Casal de Auturquin; por el Sud con la calle Méjico; por el Este con la calle Turquía, y por el Oeste con la fraccion adjudicada al condómino don Amadeo Duclos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de sesenta y siete pesos veinte y dos centésimos por la totalidad de la fraccion descrita; así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta y certificados serán de cuenta de los compradores.—El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Abril 30 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Sarandí número 158.

1241 ab. 30.

Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR—SIN BASE.—ESPLENDIDA POSICION.

EL DOMINGO 6 de Mayo, á las 4 de la tarde, de la propiedad calle Uruguay 445, compuesta de 7 piezas, tirantes de hierro, cuarto de baño, dos altillos, su buena cocina y grande zótano, puerta cancel, algibe, cañería de aguas corrientes. Con 10 metros de frente 235 milímetros, por 22 metros 362 milímetros de fondo. Con una renta mensual de $ 34, con adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos garantidos. Escritura y certificados por cuenta del comprador, el cual consignará 200 $ en garantía de su compra. Para mas datos ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

Esta propiedad se vende la mitad al contado y la otra mitad de uno ó mas años al interés del 6 por ciento anual. 1267 my. 3.

Casa Introductora de Pianos

Julio Mousqués

Calle Ituzaingó, 159 al 169

MONTEVIDEO

Unico Agente de las mas importantes fábricas de ALEMANIA, FRANCIA y NORTEAMERICA:

JULIUS BLUTHNER, STEINWAY y SOHN, FRAARDD, M. F. RACHALS, F. L. NEUMANN, J. G. WOGEL y SOHN, etc., etc.

HARMONIUMS de Rodolphe Fils y Debain de Paris.

VENTAS A PLAZO.

Se alquilan pianos.

1157 prm.

GANADO VACUNO

Raza lechera y de carne "Simmenthal" Suiza

La primera en renta de leche y gordura.

Produccion anual hasta 5200 litros.

Gordura de la leche, 3.75 á 4 o|o.

Peso término medio de las vacas de 3 1/2 á 4 años 650 kls. á 720 kls.

Peso término medio de los novillos de 2 1/2, 3 y 4 años 700, 800 hasta 1000 kilogramos.

Rendita de matanza 4 cuartos, 51 á 54 o|o.

Peso de 1 a cuero 46 á 53 kls.

Por datos y adquisicion ocurrir á los señores Wetterstein Niding y C.a.—Montevideo. 1183 v my 30

Deolindo F. Tirelli

EL DOMINGO 6 de Mayo, á las 4 y 1/2 de la tarde. Venta á la mas alta postura de la buena casa esquina calle Uruguay 447, esquina Ejido, con 8 piezas modernas, un gran salon de negocio al frente, altillo, una buena cocina, algibe, aguas corrientes, gran zótano. Con un area de 11 metros y 20 cent. de frente por 13 metros 562 á la calle Ejido, que por formar esquina son tambien de frente á la citada calle. Area total 140 metros 09.14. Dicha casa construida con materiales de primer orden, preparada para levantarla de altos, va con su puerta por el alto, ocupada actualmente por un almacen, produciendo una renta de 28 $, pudiendo producir mas mensuales. Títulos garantidos. Escritura y certificados por cuenta del comprador, el cual consignará $ 200 en garantía de su compra.

Por mas detalles ver al rematador. Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

Esta propiedad se vende la mitad al contado y la otra mitad de uno ó mas años al interés del 6 por ciento anual. 1260 my. 3.

Francisco Piria

55 SOLARES

EN LOS POCITOS

Frente á la calle Rivera

Calle por medio con el

BARRIO RAMIREZ

Al lado de la Estacion.—VENTA A 60 MESES DE PLAZO—TRANVIA A LA PUERTA—Terrenos de colosal porvenir—Orden terminante de liquidar.—Base para la venta tirada.

25 CENTESIMOS

EL METRO CUADRADO

Una espléndida casa con jardin

BASE DE VENTA 500 PESOS

El que no compre hoy no compra mas.

Calles anchas de 17 metros de ancho con arreglo al amanzanamiento oficial. En el centro de la ciudad nueva.

Con 3 y 4 pesos mensuales pueden hacerse propietarios.

[illegible] grandes detalles.

Actualmente el agrimensor está practicando la subdivision y amojonamiento de esta espléndida propiedad.

Váyanse preparando.

Por datos calle Sarandí 208, oficina de «La Industrial». 1094

F. M. Iglesias

ALMACEN, CAFE Y BILLAR.—RINCON Y JUNCAL—CLIENTELA NUMEROSA Y SELECTA.

Local de hacer fortuna. Mas que venta es una habilitacion.

Por retirarse sus dueños á otros negocios, venden este dando facilidades al comprador por ser propietario del edificio.

EL MIERCOLES 9 de Mayo á las 2 de la tarde, venderé á la mas alta postura en un solo lote las existencias de esta casa, parte al contado y el resto á plazos, á cuyo efecto se puede pasar á ver el balance y dado el caso que no hubiesen interesados, lo haré al detalle y al contado, dando todo comprador garantía en dinero.

Por mas detalles ver los carteles ó al rematador, Sarandí número 101.

1265 my. 3.

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

De alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, cadenas, artículos de plata, platinas, adornos, armas, revolvers, pistolas, puñales, etc.

Todo estará en exposicion el LUNES 14, desde las once y media hasta las cuatro de la tarde.

En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 203 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MARTES 15 de Mayo de 1906, á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta dias de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeracion de las referidas es la siguiente, de la seccion muebles V. números 3.407, 3418, 3.671, 3.825, 3.829, 3.845, 3.849, 3.851, 3.882, de la seccion alhajas números 22.246, 22.367, 23.041, 23.097, 23.189, 23.510, 23.644, 23.698, 23.710, 23.712, 23.814, 23.830, 23.832, 23.847, 23.855, 23.863, 23.883, 23.894, 23.897, 23.907, 23.925, 23.931, 23.934, 23.961, 23.962, 23.965, 23.979, 23.987, 23.988, 24.048, 24.052, 24.060, 24.066, 24.082, 24.083, 24.093, 24.107, 24.115, 24.130, 24.135, 24.141, 24.143, 24.156, 24.185, 24.189, 24.193, 24.197, 24.199, 24.204, 24.206, 24.241, 24.262, 24.294, 24.300, 24.305, 24.312, 24.333.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra.

1253 my 3

Dario A. Carámbula

JUDICIAL

EL DOMINGO 6 de Mayo próximo á las 3 de la tarde de un solar de terreno situado en la calle Miguelete esquina Constitucion.—Este terreno está inmediato á los Tranvías Oriental y Reducto y á la Penitenciaría. — Base de venta, $ 0.80 el metro cuadrado.—Mide 18 metros 70 centímetros de frente al N. O. á la calle Miguelete, empedrada, por 79 metros 75 centímetros que por formar esquina al N. E. son tambien de frente á la calle Constitucion, teniendo 74 metros 27 centímetros en la línea del Sud, lindando con los señores Arijon, Brancato y Ferme encerrando un área superficial de 563 metros 1768 centímetros cuadrados.

Los interesados pueden ver los antecedentes en el Juzgado de Hacienda, autos Juan José Berinlli, denunciando como Fiscales los bienes dejados por doña Lucía Vizanson.

Por mas datos al rematador. Dayman 124a. 1259 my. 2.

Alejandro Montaldi

Mobiliario importado

EL MARTES 8 del corriente, á la una y media p. m. De los muebles importados, carruaje, caballos, arreos, plantas, etc. que decoraban la antigua quinta de Piñeyrúa y que pertenecieron al doctor Alberto de Sarak, Conde de Das, depositados en el salon de ventas, calle Zabala núm. 178. Detalles:

VESTIBULO — 8 piezas, sofá, sillas, sillones y percha hamburguesas, un espejo biselado, mano bambú, plantas indianas, hermosas jardineras de colgar, alfombra Persa, biombos pintados, [illegible] esmaltado alto relieve, [illegible] 2 sillones de descanso, [illegible] con plantas finas.

SALON — 1 hermoso [illegible] con [illegible], un espejo veneciano, un juego de sillería tapicería y espejo [illegible] de fantasía, un gran piano de concierto marca J. Hoisman [illegible], taburete, porta música, una alfombra de una sola pieza [illegible] art nouveau, 2 [illegible] firmados, 2 id [illegible] norte americanos, 2 [illegible] de cedro, ricas piezas [illegible], 2 cuadros pintura sobre porcelana marco decorado con bronce, una lámpara pie de sala, mesitas con [illegible], tarjeteros, salivares altas, estatuas, [illegible].

ANTE-SALA — 1 espejo biselado luna de cristal italiano, 2 grabados ingleses, 1 juego sillería fantasía, columnas, mesitas, un escritorio señora, alfombrado tripe, macetas con plantas, alfombritas, banquetas.

ESCRITORIO — Un gran juego Persa compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 1 alfombra smirna, 2 bibliotecas con estores, un escritorio estilo ministro, 1 sillon giratorio, 4 galerías, 1 espejo, cuadros, columnas, medallones, mesa, mosquetería p. juego.

DORMITORIO — Un juego norte americano, compuesto de ropero tres cuerpos, cómoda Peiche, lavatorio, cama matrimonio, 2 mesas de luz, elástico, 2 butacas, colcha y rollo, 1 sofá tapizado, alfombra, galerías, cuadros, juego lavatorio, alfombritas.

2.o DORMITORIO — Un juego norte americano matrimonial con ropero, lavatorio, cama, mesa de luz, lunas biseladas, baldosas y filetes dorados, 3 galerías con cortinas, cuadros, juego del lavatorio.

3er. DORMITORIO — Rico juego italiano de Niza, todo roble, esculturado, mármoles Verona, lunas cristal biseladas compuesto de 1 ropero 3 cuerpos, 2 camitas gemelas, 2 mesas luz, 1 lavatorio juego idem, servicio agua, hule.

4.o DORMITORIO — Un jueguito pino tea con ropero, lavatorio, cama una plaza y una mesa luz.

COMEDOR — Gran juego con aparador de tres cuerpos, trinchante con cristalero, mesa colisa para 20 cubiertos, sillas, servicio porcelana, ricas platerías, cristalería, portier, 2 oleo por Menci, 2 id naturaleza muerta, cortinado de felpa, un gran cristalero con espejo, carpetas, porcelanas, etc.

CUARTO COSTURA — Una máquina coser, 2 mesitas tapa cedro, carpetas, 4 sillas blancas, 1 sillon Viena hamaca, percha, canasto para ropa, etc.

COCINA — Batería cocina, armario y mesa pino, taburete, estante, etc.

CUARTO BAÑO — 1 baño grande, 1 id. asiento, juego agua, percha etc.

CARRUAJE—A las 5 en punto, un coupé para dos personas, una yunta de caballos, un rico juego de arreos para yunta, con guarniciones bronce, uno id. con guarniciones de platina, pie gato, útiles, etc.

EXHIBICION — El lunes de 9 á 11 1/2 y de 1 1/2 á 10 p. m.

1272 my 4.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De los magníficos muebles que se pertenencia del Cav. don Luis Fidanza,

adornan el apartamento número 1 del segundo piso del palacio Jackson, calle 18 de Julio esquina Plaza Libertad.

EL DOMINGO 6 del actual á la una en punto de la tarde venderemos al mejor postor los espléndidos muebles que decoran el palacio arriba expresado cuyo detalle es como sigue:

SALON — Espléndido amueblado Luis XV, marquesitas, esqueleto nogal italiano fileteado en oro y tapizado en valioso lampás de seda, 5 lujosos portiers con cenefas y cortinados de lampás de seda, (el género del amueblado del salon como de los portiers, fué importado por el señor Fidanza y su costo es de 75 francos el metro); espléndido espejo Luis XV con cristales biselados y dorado á oro, gran araña de bronce para 18 luces; alfombrado Bruselas tripe cortado; rica consola con luna bisont; un chifonhier de palisandro con aplicaciones; una vitrina Luis XV con bibelots; un espléndido piano armazon de hierro, cuerdas cruzadas y de gran formato; una rica mesa Maiple con piedra de onix; dos paravants de Maiple con guarniciones de bronce; espléndidos cuadros al óleo de Fortuny, Pelegrini, Perlasca, F. Gonzalez, Laurence, Bordegnon, Ricci y otros; bronces; terracotas y muebles de fantasía.

ANTESALA—Rico espejo Luis XV, cristales bisont y marco dorado; un amueblado Luis XV, nogal y oro y tapizado en comamilla de seda; espléndidos portiers; un rico chifonnier de ébano con aplicaciones; ricos cuadros al óleo; alfombrado Bruselas; etagéres; un espléndido grafófono con 120 discos; sillas de fantasía, etc., etc.

ESCRITORIO — Un rico escritorio ministro de dos frentes, dos bibliotecas de nogal; un sofá, dos sillones y seis sillas tapizadas en marroquí; un sillon escritorio, alfombrado de Bruselas, cuadros etc., etc.

1.er DORMITORIO — Luis XV, nogal y roble interior, mármoles Royal Rousse; cristales de Saint Gobain, compuesto de cama matrimonial, con elástico, colcha y rollo de lampás de seda, espléndido dosel con rica tapicería; dos mesas de luz; rico lavatorio; psiché con ropero avanzado y ropero de tres cuerpos; alfombrado Bruselas; juego lavatorio de platine Red Barton cuadruple plata; una chaise-longue; dos butacas etc., etc.

2.o DORMITORIO — Dos camitas Luis XV con elásticos, lavatorio, ropero con espejos, alfombrado Bruselas, cuadros, etc., etc.

3.o y 4.o dormitorio — Con ricos muebles de nogal.

COMEDOR — Enrique II, nogal de Italia, mármoles Porto Venece y espejos biselados, compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante íd., íd. mesa para 36 cubiertos y sillería de cuero, cuadros al óleo de Meucci y otros, espléndido reloj de pared, cristales, aparatos á gas, alfombra de Smirna de una sola pieza, platinas, porcelanas, cristalería, etc., etc.

ROPERIA — Ricos roperos de nogal y pino, [illegible] camineros de Bruselas y de Esparta.

VESTIBULO — Un rico juego de Viena blanco, marfil y perforado, sillas, cuadros, etc.

A MAS — Varios muebles de dormitorio de la quinta del señor Fidanza.

La casa será expuesta el sábado de 1 p. m. á las 10.20 y el dia del remate desde las 8 en adelante.

1256 my. 2.

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

De 58 hectáreas

Y 4958 metros cuadrados

DE

CAMPO FLOR

En el departamento de la Capital en

"TOLEDO"

A una hora de viaje en breack, desde la Plaza independencia. A mil doscientos metros del cortijo Vidiella. Arroyo Toledo por medio; como tambien del establecimiento del coronel don Pedro Idiarte Borda. Alambrado por todos sus costados y dividido en tres potreros. Poblaciones de terron y techo de paja. Aguadas permanentes. Monte artificial con gran cuantía de Alamos, Sauces y Membrillos de regular edad. Es mas conocido por

CAMPO DE FRAGA

sobre el Camino Nacional de la Cuchilla Grande que lo atraviesa por el frente el cual se está macadamizando faltando tan solo unos ochocientos metros para que esta gran obra llegue al campo que vendo.

TASACION BAJISIMA

Base de venta

¡80 PESOS LA HECTAREA!

lo que hoy vale $ 200.

Posesion tranquila y derechos de mas de 24 años.

El MARTES 22 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde y en las puertas del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincon núm. 63 procederé á la venta judicial de lo relacionado en el edicto que al pié transcribo con la ínfima base de

$ 80 LA HECTAREA

y que actualmente están arrendadas á una lechería con contrato particular por cuatro años al precio de $ 46 al mes el total ó sean las 58 hectáreas y 4958 metros cuadrados; teniendo ya corrido como año y medio.

Para instruir mejor á los interesados les hago saber que se fijen en los expedientillos que mencionaré mas abajo que han sido trasmitados en el Juzgado Ldo. Departamental y que corren agregados por cordon al iniciado por don Francisco C. Fraga sobre amparo de posesion. 1.o Incidente por cobro de honorarios promovido por don Francisco Fraga en los autos seguidos por Ignacio Mutuberria contra Juan Aúnles. 2.o Francisco C. Fraga amparo de posesion. 3.o El mismo contra Virginio y Joaquin Pintos (desalojo). 4.o El mismo á Matilde Morin y otros (arrendamiento). 5.o El mismo, contra los hermanos Jose Pablo y Pio Rappetti por daños y perjuicios; todos ganados por el señor Fraga con costas y costos.

La venta la efectuará con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez dictada en los autos testamentarios de don Francisco C. Fraga se hace saber al público que el dia 22 del corriente mes de Mayo á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado calle Rivera núm. 68 y por el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan asistido del Actuario y Alguacil se vá á proceder á la venta de los derechos á una fraccion de campo de pastoreo, situada en Toledo en este departamento compuesto de 58 hectáreas 4958 metros, que linda por el norte con don Miguel Julian, por el Sud con don José Vidart, y sucesiones Carrion y Dachena, y al Este con el arroyo Toledo según plano. Han sido tasados, en la suma de 120 pesos hectarea que forman un total de 7019 pesos 50 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Abril 27 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Nota—Los interesados que deseen otros datos bien concretos pueden ocurrir á mi escritorio calle Cerro Largo núm. 204 de 1 á 5 p. m.; lo mismo por planos y carteles.

1277 my 4.

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

De 7.378 metros cuadrados

De terreno con frente á la calle Rivera y lindando con la Estacion del Tranvía de los Pocitos.

Atención!!! Atención!!!

TASACION BAJISIMA

BASE DE VENTA

$ 1.00 $ 1.00

EL METRO CUADRADO

EL DOMINGO 20 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de esta hermosa fraccion de tierra ubicada en uno de los parajes de mas inmenso porvenir.

Se compone de 24 metros 48 cts en su línea del Norte sobre la calle Rivera; 32 metros 06 cents. al Sud y 261 metros por las líneas del Este y Oeste; forma un área total de

7378 METROS CUADRADOS

Mas ó menos. Ha sido tasado en $ 1.50 cts. el metro cuadrado tomando las 2/3 partes de su tasacion como base para la venta que será el de

$ 1.00 EL METRO CUADRADO

Títulos de primer orden.

La venta la efectuaré con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Juan Da Souza Guimaraez, se hace saber al público que el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 20 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion de un terreno sito á inmediaciones de los Pocitos próximo á la Estacion del Tranvía que va á ese paraje, con un frente de veinte y cuatro metros con 48 cents. sobre la calle Rivera y con límite al Norte; treinta y dos metros con 06 cents. al Sud y dos cientos sesenta y un metros por el Este y Oeste; formando un área total de 7.378 metros cuadrados, siendo esta área aproximada mas ó menos; el que ha sido tasado á razon de un peso con cincuenta centésimos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que el mejor postor deberá oblar en mano del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo Abril 30 de 1906.—Juan P. Mujica, escribano público.

Los títulos están de manifiesto en la oficina actuaria calle Sarandí núm. 158.

Por datos ver al rematador calle Cerro Largo núm. 217 de 1 á 5 p. m.

1217 ab. 30.

Vicente Lubrano

Interesante remate de una fraccion de campo próximo al proyectado

CANAL ZABALA

EL LUNES 14 DE MAYO de 1906, á las dos y media de la tarde en las puertas de la Bolsa de Comercio.

Por órden y cuenta de su dueño venderé una fraccion de campo situado en la 2.a seccion judicial del Departamento de la Florida compuesto de 77 hectáreas, 8837 centáreas, á una legua de la Estacion del Ferrocarril Fray Marcos, Latorre, y á 800 ó 1.000 metros (más ó menos) de la picada Almeida de donde partirá el

CANAL ZABALA

lindando por el Norte y Este con la fraccion número 1 de doña Susana Perez de Rodriguez, por el Sur y Sud Oeste con el número 7 de doña Matilde Perez de Hargoyen, y por el Oeste con el número 2 de don Gil Perez y la fraccion de doña Justina y don Felipe David; con un frente al arroyito de Latorre con buenos pastos. Tiene dos potreros alambrados, uno al Norte y otro al Sud, para ganadería; y el del Norte posee agua permanente.

Las poblaciones existentes no entran en la venta.

Con un promedio de tres pesos anual de renta por hectárea.—Base para la venta: 47 $ 43 centésimos la hectárea.

Títulos buenos los que están á la disposicion de los interesados en nuestro escritorio calle Cerrito número 371 (bajos).

Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

El mejor postor entregará como garantía de la operacion el 10 o/o del precio de venta.

El lunes 14 de Mayo á las dos y media de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio.

1271 my 3.

Vicente Lubrano

JUDICIAL

EL JUEVES 10 de Mayo de 1906, á las tres de la tarde en la calle Cerrito, núm. 17.

Por mandato del señor Juez de Comercio del 1er. turno, doctor don Juan Safathaga, venderé en remate público, al mejor postor y al contado, el jueves 10 de Mayo del corriente año, á las tres de la tarde, diversidad de objetos de escritorio, contándose entre aquellos dos magníficas cajas de hierro de reputadas marcas europeas, mesas, armarios, sillas, prensa, báscula, etc., etc. Esta venta ha sido ordenada en los autos del concurso de los señores Pedro C. Balleño y Cia.

Por datos al escritorio del rematador: Cerrito, 311 bajos 1178 ab 25

Ricardo S. Mendoza

JUDICIAL

Bajísima base de venta. Hectarea: $ 23.33.

EL LUNES 7 del entrante mes de Mayo, en el vestíbulo de la Bolsa, á las 2 de la tarde, procederé á la venta de una espléndida chacra, por su posicion y área superficial, situada en Canelon Chico (Departamento de Canelones), á una legua de la Estacion del Ferro Carril, campo flor, con aguadas permanentes, montes alambrados y demas mejoras que contiene. Títulos buenos con todas las procedencias de dominio desde la salida fiscal hasta el actual propietario y con su correspondiente plano, actualmente arrendada, venciendo el arrendamiento el 31 de Mayo próximo. Se previene que los gastos de las escrituras y demas consiguiente, serán de cuenta del comprador y efectuaré la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 7 del entrante mes de Mayo, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Ricardo S. Mendoza, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público en un solo lote, de varias fracciones de terreno de chacra, situadas en Canelon Chico, departamento de Canelones, formando en conjunto una extension superficial de 72 hectareas 5111 metros 36 decímetros, que tienen por límites [illegible] al Norte con don Venancio Gutierrez, al Sud con doña Rosalía de Leon y por los demas vientos el arroyo Canelon Chico y el [illegible]. Han sido aforadas para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 35 $ la hectarea. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2 terceras partes de dicho aforo, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Elvira Magariños de Palomeque.—Montevideo, Abril 26 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.

1127 ab 18.

Antonio Gebelin

DE UNA CASITA EN EL PUEBLO DEL CERRITO DE LA VICTORIA.—En el lugar de su ubicacion.

EL DIA 20 DEL CORRIENTE á las 3 p. m.—Todo de acuerdo con el siguiente:

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de primer turno, doctor Sanchagra, se hace saber que el dia veinte del corriente á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Antonio Gebelin, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de un terreno sito en la manzana número diez y siete del Pueblo del Cerrito de la Victoria, compuesto de veinte y un metros, cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente, por veinte y un metros, cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo, formando esquina, y linda por el Norte, con calle de por medio con la manzana número diez y ocho; por el Este, tambien calle de por medio con la número treinta y tres; y por el Sud y Oeste, con don Antonio Viso. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en poder del Actuario, como garantía. Los títulos y demas antecedentes, se encuentran en la oficina Actuaria, Rincon 109, á disposicion de los interesados, por el término legal.

Esta venta ha sido ordenada en los autos que sigue don Bernardo Anderson contra don Salvador y [illegible] Genovés, doña Rosa F. de Genovés y doña Magdalena Genovés de Elichiri sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 2 de 1906.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

Por mas datos, calle Sarandí 169.

1269 my. 3.

Remate Almoneda

EL VIERNES 11 del entrante mes de Mayo á las 3 y 1/2 de la tarde en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 63. — De una hermosa y cómoda finca, calle Durazno esquina Salto. Bajísima base de $ 12.000. Contiene 9 piezas, cuarto de baño, cocina, etc., caño maestro, claraboya de cristales, patios de mármol, gran terraza, construccion moderna. Títulos y planos y demas antecedentes á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia once del entrante mes de Mayo á las 3 y 1/2 de la tarde en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63 vá á proceder á la venta en pública almoneda con asistencia del Actuario y Alguacil de un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de una superficie de 413 metros, 80 decímetros encerrados así: 29 metros, 70 centímetros de frente al Sud sobre la calle del Durazno; 15 metros 36 centímetros al Este que por formar esquina son tambien de frente á la calle Salto núm. 39; 24 metros 18 centímetros al Norte linderos con doña Ana D. de Vernick y 16 metros 22 centímetros en la línea del Oeste confinando con propiedad que fué de don Antonio Piaggio.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de 12.000 $ que forman las 2/3 partes del aforo para la Contribucion Inmobiliaria y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Antonio Piaggio.—Montevideo Abril 23 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1161 ab 23.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la propiedad calle Palmar número 43, entre las calles Salsipuedes y Patria. Tasada en 1914 $ 82, 2/3 1276 $ 54. Produce 15 $. El Tren Oriental pasa por su frente.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Carmen Nuñez de Lourtet, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Mayo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en subasta pública de una finca y el terreno en que esta construida, situada en la Novísima Ciudad de esta Capital, compuesta de 6 metros 872 milímetros de frente al Norte sobre la calle Palmar, por donde tiene designada su puerta con el numero 43, por 19 metros 900 milímetros de fondo al Sur por donde linda con el solar numero [illegible] Oeste con el 12 y por el Este con los números 44 y 45 del plano levantado por el Agrimensor Plaffe, y el que ha sido tasado en $ 1914 82. Se previene: Lo que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la referida tasacion; 2.o que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y 3.o que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Rincon número 52.—Montevideo, Abril 18 de 1906.—Pedro Moreno, Actuario. — Por antecedentes, en mi escritorio, Misiones número 122. 1130 y ab 26.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

El metro de terreno que vale 2 $ se venderá á $ 0.55 centésimos.

Importante remate de 3069 metros 90 cts. de terreno en el Arroyo Seco.

Son 39 metros 90 cts. de frente á la calle San Francisco por 92 metros 77 de fondo, lindando con los Corrales de Cuadra.

Base de venta, 0 $ 55 centésimos metro.

Tiene una gran cantera que está en explotacion.

La calle San Juan pasará por uno de sus costados.—A una cuadra de la Avenida Agraciada para el tren del Norte por su frente.

EL DOMINGO 13 de Mayo á las 3 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé por mandato judicial el terreno mencionado que se manda vender con la base de cincuenta centésimos el metro (digo metro y no vara).

Tiene caño maestro por su frente.

Títulos buenos, escrituracion por cuenta del comprador.—Oblacion 10 %.—Plano y títulos en mi escritorio, Misiones 122. 1217 ab. 28.

Leopoldino S. Bayarres

JUDICIAL

De una fraccion de campo

Compuesta de 8 hectáreas 2369 metros 7 decímetros á 20 $ 67 cts. a hectárea.

Tasacion bajísima, si se tiene en cuenta que está próxima á la carretera de Toledo á Pando, y los arrendamientos subidos que se pagan en aquellos parajes.

Se va á vender de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. Turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al publico que el dia 9 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, y por el martillero don Leopoldino S. Bayarres, asistido del actuario y alguacil se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo, situada en Carrasco Rincon de Pando, departamento de Canelones señalada con el núm. 5 en el plano del agrimensor Carlos D. Furriol de octubre de 1895 y compuesta de 8 hectáreas 236 metros 7 decímetros cuadrados y linda por el Norte con la fraccion 3; por el Sud con la núm. 6 y por el Este con el Arroyo del Estero Dellaco, y por el Oeste con la fraccion núm. 2.—Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 16 $ la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de dicho aforo; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 0/0 del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Gregorio Umpierrez. — Montevideo, Abril 21 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por mas datos, Daymán 65, Montevideo y Comercio 123. (Pando).

1146 ab 21.

Manuel G. de Zúñiga

DE 2 CASAS

Con toda clases de comodidades

Una formando esquina, con zótano, para negocio y habitacion, y la otra contigua, para familia, en un solo lote.

EL DOMINGO 6 de Mayo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, la finca dividida en 2 casas, calle Tacuarembó números 32a y 32b, esquina Cerro Largo número 433/37, construida en terreno compuesto de 10 varas 737 de frente al Oeste á la primera calle citada, por 21 metros 475 de fondo, que por formar esquina son tambien de frente al Norte á la segunda calle. Dicha esquina está ocupada por un almacen. El armazon, vidriera y mostrador, entran en la venta. Hay algibe y manantial. Arrimos, empedrado y caño maestro, pasos. Títulos buenos. El comprador entregará 300 $ en garantía. Domicilio del martillero Joaquín Requena 21b. 1260 my 2.

José Cabal

Por cuenta de la Comision Liquidadora del Montepío del Colegio de Escribanos.

AL MEJOR POSTOR

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala.

EL SABADO 12 de Mayo, á la 1 1/2 p. m., de las casas, campo y terrenos que indica el siguiente aviso:

1.o CAMPO DE PAN LLEVAR! En el departamento de Durazno. Una fraccion de campo con inmenso edificio arrendado, con casa de negocio, campo de pastoreo de paso, corrales, etc., ubicado sobre el arroyo Tomás Cuadra, departamento de Durazno, compuesto de 14 hectáreas 7376 centiáreas y 20 decímetros cuadrados, lindando por el Norte al referido arroyo Tomás Cuadra, por el Este al camino real que va al paso Polanco, por el Sur un límite Este-Oeste medianero que se trazará para completar la expresada área, y al Oeste otro límite que tambien se trazará.

2.o OTRA FINCA. Sita en el mismo pueblo de Durazno, con todas las mejoras que contiene, edificada en terreno de 13 metros de frente al Sur á la calle 18 de Julio por 43 metros de fondo al Norte que, por ser esquina, da frente al Oeste á la calle Malvajar; lindando por el Norte con doña Mamerta Alvarez y por el Este con don Antonio Taborda.

Contiene 3 piezas techo de fierro.

3.o OTRA FINCA. En el mismo pueblo de Durazno con igual area, frente y fondo que el anterior, formando tambien esquina, lindando por el Norte calle por medio con la sucesion de José Sosa, por el Este calle en medio con la morena Catalina Laterg, por el Oeste con doña Josefa Sotelo de Alvarez, y por el Sur con don Manuel Lira.

4.o EN LA CIUDAD DE SAN JOSE DE MAYO. Un solar de terreno con todas las mejoras que contiene situado en esta ciudad de esta República; formando esquina á la calle Asamblea y Rincon, compuesto de 34 metros 360 milímetros de frente por igual extension al fondo, lindando por el Este con don Angel Alonso, por el Oeste y Norte calle por medio con don José Espino y don José Porlez y por el Sur con don Angel Louis.

5.o OTRO SOLAR DE TERRENO. Situado en la precitada ciudad de San José, señalado con el solar número 7 de la manzana 8, compuesto de 64 metros 30 milímetros de frente al Sur sobre la linea divisoria de los solares con los Huertos, por igual extension al frente al Este sobre la calle Sarandí é igual extension al fondo al Noroeste.

Excuso recomendar á los interesados la adquisicion de estas propiedades, pues cada una de ellas se recomienda por sí sol, y serán vendidas al mejor postor.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta, siendo los gastos de escrituras, certificados, impuesto universitario, etc., etc., de cuenta de los compradores.

Títulos á disposicion de los interesados en el Colegio de Escribanos, Misiones 137 (altos).

Mas datos, en el escritorio del rematador, calle Sarandí 303 (Plaza Constitucion), á 1 á 3 p. m.

1205 ab 27.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

DE UNA BOTICA

EL LUNES 7 de Mayo á las 2 p. m. venderé en remate público, al mejor postor, todas las existencias de la Botica situada en la Union, calle Agricultura esquina 18 de Julio, por mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Sarachaga, en los autos de concordato de don Juan Dell'Isola.

Venderé ademas los mostradores y armazones.

Por mas datos ver al rematador, Cagancha 147. 1261 ab 27

2.a Feria Arroyo Grande

DE GANADERIA

EL DOMINGO 27 DE MAYO de 1906 EN LA ESTACION «ARROYO GRANDE», ESTANCIA «ERIN» DE DON GUILLERMO PEILE.

Con el concurso de las estancias LOS ALTOS y SANTA ADELAIDA de Drabble hermanos, SANTA ELENA y MONZON HEBER, del doctor don Alejandro Gallinal, LA PALMA, de don Alberto Sienra y las de los señores Taro y Curuchaga, Severo Cardoso y Bertorreche Hnos.

Por pedidos de local diríjirse á Norberto González y Juan C. Peile, Estacion Arroyo Grande, ó a los martilleros Menendez y Larriera, San José de Mayo, y á los efectos del catalogo se previene á los señores ganaderos que deben remitir los pedidos antes del 20 de Abril próximo venidero.

921 mz 11.

José L. Langaron

EL VIERNES 11 de MAYO, á las 4 de la tarde.

En el paraje de su ubicacion.

AL MEJOR POSTOR

De la buena propiedad de altos y bajos situada en la calle Paraná núms. [illegible], muy próxima á la calle Cindadela.

Espléndida posicion, [illegible] la atencion de los pequeños capitalistas pues se trata de un buen negocio, buena renta y segura, produce hoy [illegible] 30 pesos mensuales y los bajos [illegible] pesos.

Casa de fácil alquiler por su ubicacion.

El dia indicado, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé al remate al mejor postor, de esta buena propiedad, cuyas comodidades son las siguientes:

Bajos: — Al frente, una buena sala, una pieza chica como para escritorio, 2 buenas piezas dormitorio, comedor, dos piezas para servicio, al fondo una pieza de madera, cocina, water closet, algibe y bomba que comunica con dicho algibe en los altos, aguas corrientes, patio con [illegible] al fondo, claraboya, division de madera en el comedor y piso de baldosa mármol.

Altos: — Las mismas comodidades que los bajos.

Las casas tienen tirantes de madera dura y los pisos son de pino de tea, tienen gas, aguas corrientes, etc. La puerta de calle es de cedro y la escalera es de mármol. Arrimos, veredas, adoquinados, caño maestro, todo paso.

Títulos de primer orden á disposicion de los interesados, en mi escritorio, calle Cerrito núm. 187. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía 500 pesos. La casa puede ser visitada todos los dias de 1 á 5 p. m.

1253 my 2

José L. Langaron

EL MARTES 8 de Mayo, á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», calle Agraciada número 50 esquina Cuareim.

De potros y yeguas mestizos especiales, gran alzada, procedentes del establecimiento «La Concordia» (Pranges Estancia Comp. Limd.) Nueva Palmira.

MARCA PATA DE GALLINA

Marca bien conocida y reputadísima en todo el país.

El dia indicado á las 2 de la tarde empezaré el remate al mejor postor de este lote de potros y yeguas, animales todos de gran alzada y linda estampa cuyo detalle es el siguiente:

20 hermosos potros gran alzada tiro liviano y pesado.

10 hermosas yeguas de las mismas condiciones.

Estarán en exposicion en dicho local el lunes 7, de tarde, y el dia del remate á la mañana.

Ventas al contado en oro sellado. Todo comprador estará obligado á dejar una seña por el importe de su compra.

AL MISMO TIEMPO

6 toritos Suizos del establecimiento «La Virgen».

1 breack nuevo para 8 personas.

1 juego arreos para 2 caballos.

1 montura para señora [illegible]

1212 ab 28.